

8

Soziologiazko Euskal Koadernoak Cuadernos Sociológicos Vascos

2002

El sector de la Cooperación al Desarrollo
en la CAPV en el bienio 1999-2000

Varios autores

EUSKO JAURLARITZA



GOBIERNO VASCO

LEHENDAKARITZA

PRESIDENCIA

El sector de la Cooperación al Desarrollo en la CAPV en el bienio 1999-2000

Varios autores

2002

EUSKO JAURLARITZA



GOBIERNO VASCO

LEHENDAKARITZA
Azterlan eta Lege Araubide Zuzendaritza
Prospekzio Soziologikoen Kabinetea

PRESIDENCIA
Dirección de Estudios y Régimen Jurídico
Gabinete de Prospección Sociológica

Eusko Jaurlaritzaren Argitalpen Zerbitzu Nagusia

Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco

Vitoria-Gasteiz, 2002

OTROS NÚMEROS DE ESTA COLECCIÓN

1. **La actitud emprendedora en la CAPV**
Kualitate Lantaldea
2. **Institucionalización política y reencantamiento de la socialidad. Las transformaciones en el mundo nacionalista**
Begoña Abad, Javier Cerrato, Gabriel Gatti, Iñaki Martínez de Albeniz, Alfonso Pérez-Agote, Benjamín Tejerina
3. **La cultura del trabajo y la actitud emprendedora en el ámbito profesional de la CAPV**
Miguel Ayerbe, Esther Buenetxea
4. **La población vasca ante el periodo de tregua de ETA 1998-1999**
Gabinete de Prospección Sociológica
5. **Ikastola edo eskola publikoa: euskal nazionalismoaren hautua**
Txoli Mateos
6. **Análisis postelectoral de Elecciones Autonómicas 2001**
Gabinete de Prospección Sociológica
Belén Castro Iñigo
Miguel Angel García Montoya
Amaya Zárraga Castro
7. **Acción colectiva y sociedad de movimientos. El movimiento antimilitarista contemporáneo en el País Vasco-Navarro**
Jesus Casquette

Edición: 1ª. abril 2002
Tirada: 1.100 ejemplares
© Administración de la Comunidad Autónoma del País Vasco.
Presidencia
Edita: Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco
Donostia-San Sebastián, 1. 01010 Vitoria-Gasteiz
Fotocomposición
e impresión: Flash Composition, S.L.
Alda. Rekalde, n.º 6 - 48009 Bilbao
I.S.S.N.: 1575-7005
D.L.: BI-2080-99

La Dirección de Cooperación al Desarrollo del Gobierno Vasco, el Gabinete de Prospección Sociológica y la empresa de estudios sociales Append, quieren mostrar su gratitud a todas aquellas personas que han colaborado en la medida de sus posibilidades a en la buena ejecución de este estudio, con importantes aportaciones a la hora de diseñar los cuestionarios, y, sobre todo, a la hora de responderlos. Así, queremos tener un reconocimiento especial con todas aquellas organizaciones encuestadas o que acudieron a los grupos de discusión, ya sean organizaciones no gubernamentales, congregaciones religiosas, parroquias, centros de enseñanza, empresas, ayuntamientos, diputaciones, mancomunidades de municipios, cuadrillas, o cualquier otra entidad. Su colaboración ha sido inestimable, y el volumen de información que se les ha solicitado en las diversas fases del estudio ha sido muy importante, suponiendo un sobreesfuerzo para ellas que esperamos se vea compensado con la publicación del presente informe.

ÍNDICE

| | |
|---|----|
| 1. PRESENTACIÓN | 9 |
| 2. METODOLOGÍA DEL ESTUDIO | 11 |
| 2.1. Primera Fase o de identificación y censado de sus actores | 11 |
| 2.1.1. Identificación y censado de las Organizaciones No Lucrativas de Cooperación (ONLC) | 11 |
| 2.1.2. Identificación y censado de las entidades públicas que dedican recursos a la Cooperación al Desarrollo | 13 |
| 2.1.3. Identificación y censado de las empresas que dedican recursos a la Cooperación al Desarrollo | 13 |
| 2.2. Segunda fase o de definición del discurso de las Organizaciones No Lucrativas de Cooperación sobre el propio sector | 14 |
| 2.3. Tercera fase o estudio de opinión entre las Organizaciones No Lucrativas de Cooperación | 15 |
| 3. LOS ACTORES DE LA COOPERACIÓN AL DESARROLLO | 17 |
| 3.1. Las Organizaciones No Lucrativas de Cooperación: ONLC | 17 |
| 3.1.1. Implantación y antigüedad | 17 |
| 3.1.2. Campos de actuación | 18 |
| 3.1.3. Integración en otras organizaciones o redes de organizaciones | 21 |
| 3.1.4. Recursos humanos | 23 |
| 3.1.4.1. Congregaciones religiosas | 23 |
| 3.1.4.2. ONLC excluidas las congregaciones religiosas | 25 |
| 3.1.5. Formación del personal | 28 |
| 3.1.6. Financiación pública | 29 |
| 3.1.7. Relaciones institucionales | 32 |
| 3.1.8. Presupuesto para la Cooperación al Desarrollo | 32 |
| 3.1.9. Recursos materiales y de equipamiento de las ONLC | 33 |
| 3.1.10. Organización, funcionamiento y toma de decisiones | 35 |
| 3.1.10.1. Organigrama y Funciones | 35 |
| 3.1.10.2. Reparto de la responsabilidad según el sexo | 38 |
| 3.1.10.3. Métodos de relación con las personas colaboradoras | 39 |
| 3.1.11. Realidad lingüística interna | 41 |

| | |
|---|-----------|
| 3.1.12. Proyectos en curso durante 1999 y características. | 42 |
| 3.1.12.1. Presupuestos y entidades financiadoras | 42 |
| 3.1.12.2. Destinos principales de los proyectos | 43 |
| 3.1.13. Sensibilización y educación al Desarrollo | 45 |
| 3.1.14. Seguimiento y evaluación de proyectos | 45 |
| 3.1.15. Importancia de la publicidad | 48 |
| 3.1.16. Colaboración entre ONLC. | 49 |
| 3.2. Las entidades públicas como sujeto de la Cooperación al Desarrollo | 51 |
| 3.2.1. Ambitos de actuación. | 52 |
| 3.2.2. Recursos destinados a la Cooperación al Desarrollo | 54 |
| 3.2.3. Gastos reales empleados para la Cooperación al Desarrollo durante el año 1999 y presupuesto para los años 1999 y 2000 | 55 |
| 3.2.4. Delegación de recursos a otras instituciones públicas y gestión desde las propias entidades públicas | 57 |
| 3.2.5. Solicitud y adjudicación de las ayudas | 59 |
| 3.2.6. Otro tipo de ayudas de naturaleza no económica | 59 |
| 3.2.7. Características de los proyectos subvencionados iniciados o todavía en curso en 1999 | 61 |
| 3.2.7.1. Áreas geográficas destinatarias | 61 |
| 3.2.7.2. Organizaciones a las que se les conceden los fondos. | 61 |
| 3.2.7.3. Sectores o marcos de actuación sobre los que recayeron los fondos concedidos | 62 |
| 3.2.8. Hermanamientos y tipos de colaboración | 63 |
| 3.2.9. Organos consultivos en materia de Cooperación al Desarrollo | 65 |
| 3.2.10. Seguimiento y evaluación de los proyectos gestionados para la Cooperación al Desarrollo. | 66 |
| 3.3. Las empresas en el sector de la Cooperación al Desarrollo | 68 |
| 3.3.1. Participación de las empresas en actividades de financiación y/o colaboración con proyectos de Cooperación al Desarrollo | 69 |
| 3.3.2. Estructura para la gestión de las partidas económicas para la Cooperación al Desarrollo | 71 |
| 3.3.2.1. Recursos Humanos | 71 |
| 3.3.2.2. Motivaciones para la concesión de ayudas al Desarrollo | 71 |
| 3.3.2.3. Fondos otorgados durante 1999 y 2000 | 73 |

| | |
|---|-----|
| 3.3.3. Seguimiento y/o evaluación de los proyectos | 74 |
| 3.3.4. Empresas receptoras de fondos para la ejecución de proyectos de Desarrollo | 75 |
| 4. ESTUDIO DE OPINIÓN ENTRE LAS ONLC | 77 |
| 4.1. Naturaleza y origen de los proyectos desarrollados por las ONLC | 77 |
| 4.2. Solicitud de financiación pública, dificultades para su consecución y razones | 78 |
| 4.3. Criterios de la Administración para la adjudicación de financiación | 80 |
| 4.4. Relaciones con la Administración Pública Vasca | 81 |
| 4.5. Prioridades geográficas | 81 |
| 4.6. El personal voluntario y asalariado. | 85 |
| 4.7. Relación con la empresa privada. | 88 |
| 5. EL DISCURSO SOBRE LA COOPERACIÓN AL DESARROLLO EN LAS ONLC | 91 |
| 5.1. Papel de las ONLC y ámbitos de actuación. | 91 |
| 5.1.1. Sensibilización y educación para el Desarrollo. | 91 |
| 5.1.2. Presión política y transformación social | 92 |
| 5.1.3. Las ONLC como «maestro de pescadores» | 93 |
| 5.2. Independencia respecto a las Administraciones | 94 |
| 5.2.1. Criterios para la elección de los proyectos | 96 |
| 5.2.2. Contradicción ideológica | 98 |
| 5.3. Relaciones con la Administración | 99 |
| 5.4. Relaciones con la ciudadanía | 105 |
| 5.4.1. Valoración de la sociedad en la que se desenvuelven las ONLC | 105 |
| 5.4.2. Responsabilidad de las ONLC en su relación con la ciudadanía | 106 |
| 5.5. Relaciones entre ONLC | 107 |
| 5.6. Papel del voluntariado. | 109 |
| 5.7. Modelos de funcionamiento interno | 110 |
| 5.8. Tendencia a profesionalizar las ONLC | 112 |

| | |
|---|-----|
| 5.9. Relaciones con las Contrapartes | 114 |
| 5.9.1. Canales de Comunicación | 114 |
| 5.9.2. Relación de confianza con las contrapartes | 116 |
| 5.10. La empresa privada y el mundo de la Cooperación al Desarrollo | 117 |
| 6. GLOSARIO BÁSICO DE CONCEPTOS Y SIGLAS | 119 |



1. Presentación

El peso del sector de la Cooperación al Desarrollo en la Comunidad Autónoma del País Vasco ha ido sin duda consolidándose a lo largo de la última década, no sólo a través de agentes como las Organizaciones No Lucrativas de Cooperación (ONLC)¹, sino también, desde empresas privadas e instituciones públicas que participan, algunas puntualmente, otras mediante un compromiso estable, en el marco de la Cooperación al Desarrollo con los Países en Vías de Desarrollo. Es por ello que en el año 2000 desde la Secretaría General de Acción Exterior del Gobierno Vasco, y en concreto desde la Dirección de Cooperación al Desarrollo, se decide iniciar un ambicioso estudio que permita un acercamiento a la realidad de la cooperación vasca a favor de los Países en Vías de Desarrollo. En la actualidad, la Dirección de Cooperación y Desarrollo se encuentra dentro del Departamento de Vivienda y Bienestar Social.

Para lograr este objetivo el estudio se estructuró en tres etapas o fases cronológicas. La primera fase ha sido descriptiva y en ella se pretende identificar a todas las entidades que en la actualidad realizan alguna labor de cooperación, bien desarrollando proyectos o bien financiándolos. De ellas se quieren conocer sus características más importantes: cómo están formadas, cómo se organizan, presupuestos con los que cuentan, etc. Para abordar este objetivo las entidades se clasifican en tres grupos:

- en primer lugar, las que hemos denominado Organizaciones No Lucrativas de Cooperación, donde se incluyen las Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo (ONGD), las Organizaciones No Gubernamentales (ONG) y también otras que desarrollan labores similares aunque jurídicamente tienen naturalezas muy diferentes, como son asociaciones, congregaciones religiosas, parroquias, centros de enseñanza y fundaciones;
- en segundo lugar, las entidades públicas de la CAPV, donde se incluyen diputaciones, ayuntamientos, mancomunidades, sociedades públicas, cuadrillas, etc.;

¹ El término de Organización No Lucrativa de Cooperación es un concepto acuñado *ex novo* en este estudio. La utilización de este concepto responde a la necesidad de englobar en una única denominación a entidades de diversa naturaleza jurídica y organizativa, como ONGD, ONG, congregaciones religiosas, centros de enseñanza y otro tipo de asociaciones; pero que tienen diferentes aspectos en común: ser organizaciones y no personas físicas, no les mueve el lucro y desarrollan actividades en el campo de la Cooperación al Desarrollo o en el de la sensibilización.

— y, por último, las empresas, tanto las que financian como las que reciben fondos para desarrollar proyectos de cooperación.

La segunda y tercera fase se centran en las Organizaciones No Lucrativas de Cooperación susceptibles de solicitar financiación pública para llevar adelante sus proyectos de Cooperación. En la segunda fase se quiere conocer su discurso y su visión de la Cooperación, los problemas que encuentran a la hora de actuar y la relación que establecen con las instituciones públicas, con la sociedad y con los propios beneficiarios de las ayudas. En la tercera fase, se trata de contrastar de forma cuantitativa el peso real que tienen en el mundo de las Organizaciones No Lucrativas de Cooperación las opiniones reflejadas en la fase anterior.

Fruto de estos análisis se elaboran cinco informes parciales y un informe de conclusiones que da pie a este trabajo. A modo de referencia, cabe indicar que esos 5 informes parciales son:

Fase I: Tres informes descriptivos sobre las entidades dedicadas a Cooperación:

- a) Organizaciones No Lucrativas de Cooperación (ONLC).
- b) Entidades públicas de la CAPV que dedican sus recursos a la Cooperación al Desarrollo.
- c) Empresas que dedican recursos a la Cooperación al Desarrollo.

Fase II:

- d) Informe sobre el discurso de las Organizaciones No Lucrativas de Cooperación susceptibles de solicitar financiación.

Fase III:

- e) Estudio de opinión de las Organizaciones No Lucrativas de Cooperación.

En estos 5 informes se puede encontrar un gran volumen de información sobre el sector de la Cooperación al Desarrollo. El presente documento es una conclusión extraída de dichos informes en la que se reflejan los principales resultados del estudio en su conjunto.

Hay que señalar que en aras a facilitar la lectura y mantener la coherencia narrativa del documento, el análisis cuantitativo sobre las opiniones de las ONLC (elaborado en la tercera fase) se presenta con anterioridad al análisis cualitativo sobre el discurso que las ONLC hacen del sector (elaborado en la segunda fase).

En cualquier caso, antes de pasar al desarrollo del estudio, se expone la metodología seguida en los cinco informes, con el objetivo de asistir a quien quiera lea este documento.



2. Metodología del estudio

2.1. Primera Fase o de identificación y censado de sus actores

En la primera fase, independientemente de cual de los tres tipos de entidad se estudiase investigando, la metodología para la elaboración y recogida de la información ha sido muy similar. Es decir, al elaborar el censo de Organizaciones No Lucrativas de Cooperación (en adelante ONLC), el de entidades de la Administración Pública Vasca, y el de empresas, se ha seguido un esquema similar: elaboración de un listado inicial de entidades y depuración del mismo a la vez que se recoge información sobre cada entidad mediante una encuesta. Además, se aprovecha esta fase para tratar de buscar otras entidades que no estuviesen consignadas en los listados iniciales a través de un muestreo por bola de nieve².

El detalle de la metodología en cada caso se expone a continuación.

2.1.1. Identificación y censado de las Organizaciones No Lucrativas de Cooperación (ONLC)

En el momento que se inicia la investigación, no existía ningún documento completo en el que se reflejasen todas y cada una de las organizaciones que en la CAPV se dedican a realizar tareas de Cooperación. Existían diversos documentos oficiales, así como otros no oficiales en los que aparecían consignadas diversas organizaciones que podían dedicarse a labores de Cooperación al Desarrollo. La primera labor por tanto, ha sido la de elaborar un listado inicial de organizaciones. Dicho listado se confecciona a partir de fuentes como el registro de la Dirección de Cooperación y Desarrollo del Gobierno Vasco –en el que constaban las organizaciones y congregaciones religiosas que en algún momento habían solicitado alguna subvención a dicha institución– el Registro de Asociaciones del Departamento de Interior del Gobierno Vasco, la Coordinadora de ONGD de Euskadi, la oficina de Cooperación y Tolerancia del Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián, la oficina de Información Juvenil del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz y fuentes de elaboración propia a partir de listines de teléfonos y buscadores de Internet. Por último, dicho listado se ha depurado mediante visitas personales a posibles direcciones de orga-

² El muestreo por bola de nieve consiste en la contactación de nuevos efectivos a partir de referencias proporcionadas por los ya consultados.

nizaciones, consultas específicas a algunas entidades públicas, y muestreo por bola de nieve durante la encuesta a estas últimas.

Con todo ello, se estima que el universo de este tipo de entidades en la CAPV durante el periodo de tiempo estudiado y que permanecen activas, realizando alguna labor en el campo de la Cooperación al Desarrollo es de 225, aproximadamente (una vez descartadas para el estudio aquellas que permanecían inactivas en el momento de realizarse la investigación).

Entre las organizaciones que conforman el universo, se debe añadir que no son en su totalidad ONGD. Se incluyen ONG –que, se sabe, destinan parte de su presupuesto a alguna labor en el campo de la Cooperación al Desarrollo aunque su objeto como asociación sea otro–, congregaciones religiosas³, fundaciones, centros de enseñanza, etc. En definitiva, todas aquellas tipologías de organizaciones que se preveían en el cuestionario y a las que, a lo largo del informe, se identificará como ONLC.

No obstante la estimación anterior (225), el grupo de ONLC finalmente estudiado corresponde a 160 organizaciones, puesto que a lo largo del trabajo de campo se trató reiteradamente de contactar con las 65 organizaciones restantes, pero esta contactación no fue posible en unos casos (47) y en otros rechazaron la posibilidad de ser encuestadas (18).

Entre las organizaciones estudiadas se ha entrevistado a 118 asociaciones sin ánimo de lucro (ONGD, ONG y asociaciones), 20 congregaciones religiosas, 18 fundaciones, 1 parroquia, 1 universidad y 2 que se han clasificado como «otros».

Una vez confeccionado el listado inicial de organizaciones, la metodología empleada para su validación y para la constitución del censo, ha sido la entrevista personal, con la persona designada por cada entidad y en el lugar sugerido por sus representantes. Es preciso añadir que, previamente a la contactación telefónica, se envió a todas ellas el cuestionario vía correo. La complejidad del cuestionario y el tiempo requerido para su cumplimiento (1hr. aproximadamente) dio pie en muchas ocasiones a que las organizaciones renunciaran a la visita y respondieran de forma autónoma el cuestionario que posteriormente fue depurado mediante entrevista personal telefónica.

Este trabajo de campo se inició en diciembre de 2000 y finalizó en marzo de 2001.

³ El universo de congregaciones religiosas que trabajan en el sector de la cooperación se cifra en 43. A esta cifra se llega habiendo reducido a una, en cada caso, las distintas representaciones provinciales de una misma congregación, y habiendo excluido del análisis aquellas congregaciones que canalizan sus esfuerzos en el campo de la Cooperación al Desarrollo a través de una asociación creada por ellas mismas para tal fin (en estos últimos casos se ha tomado en cuenta la asociación y no la congregación religiosa).



2.1.2. Identificación y censo de las entidades públicas que dedican recursos a la Cooperación al Desarrollo

El universo inicial lo configuraban 280 entidades públicas de la CAPV: 250 ayuntamientos, 3 diputaciones y 27 entidades entre las que hay mancomunidades, cuadrillas y empresas públicas.

A todas ellas se les envió por correo el cuestionario que serviría para elaborar el censo, solicitándoles su colaboración. Finalmente, respondieron 182 entidades públicas de las cuales 108 dedicaban parte de sus presupuestos a realizar o colaborar en proyectos de Cooperación al Desarrollo. Estas 108 entidades configuran la población objeto de estudio y se distribuyen de la siguiente forma: 103 ayuntamientos, 2 Diputaciones, la de Alava y la de Gipuzkoa⁴, dos mancomunidades o cuadrillas y una sociedad pública.

La técnica empleada para realizar el censo consistió en encuestas autorrellenadas o entrevistas personales a la persona designada por cada entidad, en caso de que así se solicitase desde la misma. Posteriormente, los cuestionarios se depuraron mediante contactos telefónicos.

La duración total de este trabajo de campo comprende desde julio hasta diciembre de 2000.

2.1.3. Identificación y censo de las empresas que dedican recursos a la Cooperación al Desarrollo

No existe un registro específico en el que estén censadas estas empresas, por lo que se procedió, en primer lugar, a contactar con asociaciones empresariales y profesionales, así como con organizaciones vinculadas al sector de la Cooperación al Desarrollo, con el objetivo de lograr nuevos nombres de empresas que pudieran dedicarse a labores de Cooperación al Desarrollo.

Para completar el listado inicial de nombres, se recurrió a las noticias que pudieran aparecer publicadas en prensa. Además, se aprovechó el censo a ONLC y el de entidades públicas para tratar de realizar un muestreo por bola de nieve.

Partiendo del listado inicial de empresas, se procedió a contactar con cada una de ellas para determinar si realizan o no labores en el campo de la Cooperación al Desarrollo.

Finalmente se han detectado 13 empresas que realizan este tipo de actividades, y a las que se ha encuestado: se trata de cuatro de sociedades anónimas, tres coopera-

⁴ A la Diputación Foral de Bizkaia se le envió el cuestionario en dos ocasiones y hubo también reiterados contactos telefónicos pero finalmente el cuestionario no fue respondido.

tivas de producción o servicios, tres fundaciones⁵, un organismo de derecho público, una sociedad limitada y, por último, una cooperativa de crédito. Pese al escaso número de empresas analizadas, resulta interesante reflejar los datos obtenidos, eso sí, teniendo en cuenta la escasa representatividad que supone un volumen tan reducido respecto al conjunto del universo.

Este trabajo de campo se realizó durante los meses de enero y febrero de 2001.

2.2. Segunda fase o de definición del discurso de las Organizaciones No Lucrativas de Cooperación sobre el propio sector

Dados los objetivos de la investigación en esta fase, la técnica de recogida de datos utilizada es el grupo de discusión. Se celebraron en total 8 reuniones de grupo, 2 en Vitoria-Gasteiz, 2 en Donostia-San Sebastián y 4 en Bilbao, con miembros de diversas Organizaciones No Lucrativas de Cooperación de la CAPV que en alguna ocasión durante los años 1995-1999, ambos inclusive, hubieran solicitado subvención –al menos una vez– al FOCAD (Fondo de Cooperación y Ayuda al Desarrollo)⁶.

Los perfiles de los participantes se predefinen sobre la base de dos ejes que en ocasiones se solapan:

- El primer eje alude a la tipología de organización, diferenciándose claramente entre fundaciones, congregaciones religiosas y asociaciones (ONG, ONGD básicamente). Al inicio del estudio se parte de la hipótesis de que la propia forma jurídica de cada organización guarda relación con una forma de interpretar las

⁵ Las fundaciones se han incluido, según los casos, tanto en el apartado de las ONLC como en este de las empresas ya que, durante el desarrollo del estudio, se ha entendido que existían dos tipos diferentes de fundaciones:

- Unas derivadas de una obligatoriedad legal de ser constituidas o de surgir al amparo de una única empresa. Es el caso de fundaciones constituidas dentro de la obra social de una Caja o de una Cooperativa de consumidores. Éstas se han incluido en el apartado de empresas.
- Existe otro modelo, que tendría su base en la unión de voluntades: diversas empresas confluyen en la constitución de una única Fundación / Asociación. Éstas se han incluido en el apartado de ONLC.

Por tanto, el concepto clave para separarlas, sería la voluntariedad en la constitución, así como la unión de voluntades, es decir, que implica a más de una persona física o jurídica.

⁶ FOCAD: El Fondo de Cooperación y Ayuda al Desarrollo, FOCAD, es un fondo interinstitucional en el que participan el Gobierno Vasco y las Diputaciones Forales de los tres Territorios Históricos: Álava, Bizkaia y Gipuzkoa. El FOCAD está destinado a financiar acciones de desarrollo en favor de los llamados países del Tercer Mundo. A lo largo del informe en muchas ocasiones cuando se alude al Gobierno Vasco en realidad se está haciendo referencia al FOCAD.



relaciones con otras entidades del sector de la Cooperación al Desarrollo, ya sean ONLC, empresas o administración pública.

- El segundo eje alude al sustrato de valores. Así, se diferencia entre organizaciones de carácter laico y organizaciones de obediencia religiosa. La base para tal diferenciación parte de la hipótesis de que el sustrato ético-religioso de cada organización determina discursos diferentes sobre la Cooperación en conceptos básicos como caridad, solidaridad o justicia. Se entiende que este eje también puede condicionar modelos de relación con las contrapartes locales, es decir con las organizaciones de los Países en Vías de Desarrollo (en adelante PVD).

Organizaciones representadas en los grupos de discusión

| Tipos de organizaciones | Nº de organizaciones |
|--|-----------------------------|
| Fundaciones | 6 |
| Congregaciones religiosas y organizaciones de base religiosa | 11 |
| ONG, ONGD y Asociaciones | 27 |
| Total de organizaciones representadas en los grupos de discusión | 44 |

Las reuniones de los grupos de discusión tuvieron lugar durante febrero de 2001.

2.3. Tercera fase o estudio de opinión entre las Organizaciones No Lucrativas de Cooperación

El universo a estudiar en esta fase estaba integrado inicialmente por 170 organizaciones incluidas en la relación de entidades solicitantes de ayudas al FOCAD, relación proporcionada por el Gobierno Vasco. No obstante, ante la imposibilidad de realizar la encuesta a un mínimo razonable de estas organizaciones, el universo se amplió a todas aquellas ONLC de la CAPV que desarrollan proyectos de Cooperación y, por tanto, son susceptibles de solicitar recursos al FOCAD (es decir, el universo se amplió hasta las 225 ONLC censadas en la primera fase).

Finalmente se consiguió entrevistar a 120 ONLC extraídas del censo definido en la fase primera: 84 asociaciones sin ánimo de lucro, 22 congregaciones religiosas, 12 fundaciones y 2 parroquias.

Las encuestas se realizaron mediante entrevista telefónica. Este trabajo de campo se llevó a cabo entre el 2 y el 17 de marzo de 2001.



3. Los actores de la Cooperación al Desarrollo

En este capítulo se abordan los principales resultados del estudio descriptivo de entidades dedicadas a la Cooperación al Desarrollo en favor de los PVD. Los datos se exponen en tres apartados consecutivos: las ONLC, las entidades pertenecientes a la administración pública y, para finalizar, las empresas.

3.1. Las Organizaciones No Lucrativas de Cooperación: ONLC

Como ya se ha avanzado con anterioridad, el objetivo a alcanzar a través del censo de ONLC es registrar aquellas organizaciones que desarrollan su actividad en el campo de la Cooperación al Desarrollo para aportar una visión global de las características de esa Cooperación en la CAPV.

La tipología de las ONLC con las que se ha contado es la siguiente:

Tabla 1. *Tipología de organizaciones encuestadas*

| Tipo de organización | Nº de ONLC | % sobre total ONLC encuestadas |
|---|-------------------|---------------------------------------|
| Asociación sin ánimo de lucro* | 118 | 73,8 |
| Congregación religiosa | 20 | 12,5 |
| Fundación | 18 | 11,3 |
| Parroquias | 1 | 0,6 |
| Universidades | 1 | 0,6 |
| Otros | 2 | 1,3 |
| Total organizaciones encuestadas | 160 | 100,0 |

* Se usa la terminología de «Asociación sin ánimo de lucro» porque así estaba tipificada en el cuestionario. En esta categoría se incluyen Asociaciones, ONG y ONGD.

3.1.1. Implantación y antigüedad

Las preguntas sobre antigüedad de implantación de las organizaciones en la CAPV u otro ámbito territorial superior no se formularon a las congregaciones religiosas,

puesto que, dada la antigüedad de su existencia, su interpretación desde el punto de vista de la Cooperación al Desarrollo podría dar pie a confusión.

Así, entre las ONLC de la CAPV, sin tener en cuenta a las congregaciones religiosas, el 62,8% tienen como implantación territorial exclusivamente la CAPV, ya sea en la totalidad de ésta (36,4%), ya sea en el ámbito provincial (10%), o a nivel local (16,4%). Las restantes se reparten de forma bastante similar entre el ámbito estatal (17,9%) y el internacional (19,3%).

Tabla 2. Área de implantación territorial de las organizaciones

| | Nº de ONLC | % respecto ONLC excluidas Congr. Religiosas |
|--|------------|---|
| Internacional | 27 | 19,3 |
| Estatal | 25 | 17,9 |
| CAPV | 51 | 36,4 |
| Provincial | 14 | 10,0 |
| Local | 23 | 16,4 |
| Total ONLC (excluidas Congr. Religiosas) | 140 | 100,0 |
| Congregaciones Religiosas | 20 | — |
| Total ONLC encuestadas | 160 | — |

La mayor parte de las organizaciones son de reciente creación. Siempre sin contar con las congregaciones religiosas, se puede decir que el 70,7% de las organizaciones analizadas se han constituido a partir de 1990. En este periodo los años más prolíficos fueron entre 1991 y 1995 (37,1%) aunque en los últimos cinco años la tendencia se mantiene próxima (33,6%).

Tabla 3. «¿Me podría decir cuál es el año de constitución de la organización dentro de la CAPV?»

| | Nº de ONLC | % respecto ONLC excluidas Congr. Religiosas |
|--|------------|---|
| De 1990 o anterior | 38 | 27,1 |
| Entre 1991 y 1995 | 52 | 37,1 |
| De 1996 o posterior | 47 | 33,6 |
| Ns/Nc | 3 | 2,1 |
| Total ONLC (excluidas Congr. Religiosas) | 140 | 100,0 |
| Congregaciones Religiosas | 20 | — |
| Total ONLC encuestadas | 160 | — |



Entre las primeras organizaciones que trabajaron en el sector de la Cooperación al Desarrollo en la CAPV es donde se dan los más altos porcentajes de implantación internacional. Se trata presumiblemente de organizaciones con amplia experiencia en el sector cuya fecha de constitución en la CAPV es de 1990 o periodos anteriores. La mayor parte de las organizaciones creadas a partir del año 1991, tienen su máxima expresión territorial exclusivamente en la CAPV.

Tabla 4. «¿Me podría decir cuál es el año de constitución de la organización dentro de la CAPV?» *

| | Area de implantación | | | | | Total del período |
|--|----------------------|------------|-------|---------|---------------|-------------------|
| | Local | Provincial | CAPV | Estatad | Internacional | |
| De 1990 o anterior | 10,5% | 10,5% | 28,9% | 18,4% | 31,6% | 100,0% |
| Entre 1991 y 1995 | 19,2% | 9,6% | 40,4% | 21,2% | 9,6% | 100,0% |
| De 1996 o posterior | 19,1% | 8,5% | 40,4% | 12,8% | 19,1% | 100,0% |
| Ns/Nc | 0,0% | 33,3% | 0,0% | 33,3% | 33,3% | 100,0% |
| Total ONLC (excluidas Congr. Religiosas) | 16,4% | 10,0% | 36,4% | 17,9% | 19,3% | 100,0% |

* Base: 140 ONLC (excluidas las congregaciones religiosas)

3.1.2. Campos de actuación

En la siguiente tabla se presenta la distribución de los distintos campos de actuación que las ONLC contemplaban en sus estatutos fundacionales, así como los que atienden en el momento actual.

Tabla 5. «Según los estatutos fundacionales, ¿en qué marcos de actuación estaba previsto que se desarrollara esta organización cuando se creó? Y, ¿cuáles son los marcos de actuación en la actualidad?»⁷

| En su creación | | En la actualidad | |
|---|----------|---|----------|
| | Nº % | | Nº % |
| Sensibilización (en la CAPV) | 107 76,4 | Sensibilización (en la CAPV) | 112 80,0 |
| Educación | 97 69,3 | Educación | 103 73,6 |
| Capacitación | 82 58,6 | Capacitación | 85 60,7 |
| Derechos Humanos | 72 51,4 | Derechos Humanos | 81 57,9 |
| Sanidad | 70 50,0 | Igualdad de las mujeres | 78 55,7 |
| Igualdad de las mujeres | 68 48,6 | Sanidad | 73 52,1 |
| Infancia | 63 45,0 | Educación al desarrollo (en la CAPV) | 72 51,4 |
| Ayuda Humanitaria | 62 44,3 | Infancia | 71 50,7 |
| Educación al desarrollo (en la CAPV) | 62 44,3 | Ayuda Humanitaria | 66 47,1 |
| Comunidades indígenas | 56 40,0 | Comunidades indígenas | 63 45,0 |
| Fortalecimiento institucional | 53 37,9 | Fortalecimiento institucional | 62 44,3 |
| Otras infraestructuras y servicios sociales | 45 32,1 | Vivienda | 54 38,6 |
| Vivienda | 43 30,7 | Otras infraestructuras y servicios sociales | 51 36,4 |
| Abastecimiento de aguas | 42 30,0 | Agricultura y ganadería | 49 35,0 |
| Agricultura y ganadería | 38 27,1 | Abastecimiento de aguas | 47 33,6 |
| Medio ambiente | 38 27,1 | Medio ambiente | 46 32,9 |
| Otros no recogidos en el listado | 35 25,0 | Otros no recogidos en el listado | 32 22,9 |
| Otras infraestructuras y servicios económicos | 27 19,3 | Otras infraestructuras y servicios económicos | 29 20,7 |
| Otros sectores productivos | 24 17,1 | Otros sectores productivos | 27 19,3 |
| Transportes y almacenamiento | 21 15,0 | Transportes y almacenamiento | 22 15,7 |
| Comunicaciones | 19 13,6 | Comunicaciones | 21 15,0 |
| Energía | 19 13,6 | Energía | 19 13,6 |
| Servicios financieros | 15 10,7 | Industria, minería y construcción | 16 11,4 |
| Industria, minería y construcción | 15 10,7 | Comercio y turismo | 15 10,7 |
| Comercio y turismo | 15 10,7 | Servicios financieros | 12 8,6 |
| Pesca | 13 9,3 | Pesca | 12 8,6 |
| Total ONLC (excluidas Congr. Religiosas) | 140 — | Total ONLC (excluidas Congr. Religiosas) | 140 — |

* Total sobre el porcentaje de organizaciones que sí los incluyen

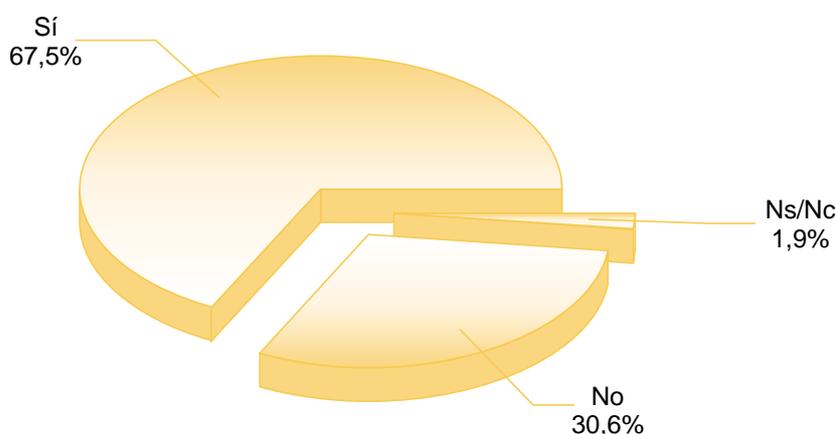
⁷ Las congregaciones religiosas contestaban únicamente la pregunta referente a los marcos de actuación en la actualidad, por lo que han sido excluidas del cuadro a fin de mostrar una tabla de evolución de los campos de actuación de las distintas organizaciones desde sus inicios hasta el momento actual.

Como se ve, los campos de actuación en la actualidad con respecto a sus inicios no presentan diferencias especialmente llamativas. Si bien algunos sectores de trabajo –como es el de la Igualdad de las mujeres– ganan en prioridad. La Sensibilización en la CAPV y la Educación y la Capacitación en los PVD eran en sus inicios y siguen siendo en la actualidad los sectores sobre los que las ONLC más inciden.

3.1.3. Integración en otras organizaciones o redes de organizaciones

El 67,5% de las ONLC (108 organizaciones de las 160 organizaciones encuestadas) mantiene algún tipo de relación con otras organizaciones o redes de organizaciones más amplias. Este tipo de relación se puede basar en la realización de proyectos o actividades conjuntas, en un intercambio de información, en la suscripción de un código general de conducta, etc.

Gráfico 1. «Esta organización ¿está integrada en otras organizaciones o redes de organizaciones similares?»



La red que más porcentaje de ONLC aglutina en la CAPV es la Coordinadora de ONGD de Euskadi, con casi el 50% de las mismas, seguida, pero a gran distancia, de la Coordinadora de ONGD estatal, con el 16,7%. Es frecuente también que una ONLC esté integrada en más de una asociación o red de asociaciones.

Tabla 6. «¿Me podría decir en qué organizaciones o redes de organizaciones está integrada?»*

| Organizaciones o redes de organizaciones | Nº de ONLC que las integran | % sobre organizaciones integradas |
|---|------------------------------------|--|
| Coord. de ONGD de Euskadi | 53 | 49,1 |
| Coord. ONGD España | 18 | 16,7 |
| Elkarganatzen | 6 | 5,6 |
| Confer | 5 | 4,6 |
| Coord. de ONGD de Gipuzkoa | 5 | 4,6 |
| Mundukide | 5 | 4,6 |

* Posibilidad de respuesta múltiple

Por otra parte, la adopción de códigos de conducta que regulan aspectos como la publicidad (código de imágenes), la transparencia en los capítulos financieros de las ONLC etc., se da en 70 de ellas, el 43,8% sobre el total de ONLC.

Tabla 7. Organizaciones que pertenecen a otras asociaciones o redes de asociaciones y organizaciones que suscriben un código de conducta

| | Nº de ONLC | % sobre total ONLC encuestadas |
|---|-------------------|---------------------------------------|
| Pertenecen a otras asociaciones o redes de asociaciones | 108 | 67,5 |
| Suscriben código de conducta | 70 | 43,8 |

Entre las que afirman haber suscrito un código de conducta, siete de cada diez organizaciones citan el de la Coordinadora de ONGD del País Vasco, mientras que no llegan a ser una de cada diez las que citan el código de conducta de la Coordinadora de ONGD estatal. El 11,4% establece los propios estatutos de la asociación como marco de actuación o criterio de conducta, el 4,3% se refiere al de la Coordinadora de Comercio Justo y un 1,4% a otros.



Tabla 8. «¿Qué código de conducta ha suscrito?»*

| | Nº de ONLC | % sobre ONLC con código de conducta |
|--|------------|--|
| Código de la Coordinadora de ONGD del País Vasco | 49 | 70,0 |
| Estatutos de la Asociación | 8 | 11,4 |
| Código de la Coordinadora de ONGD del Estatal | 6 | 8,6 |
| Coordinadora de Comercio Justo | 3 | 4,3 |
| Otros | 8 | 1,4 |
| Ns/Nc | 2 | 2,9 |
| Nº de organizaciones que suscribe código de conducta | 70 | — |

* Posibilidad de respuesta múltiple

3.1.4. Recursos humanos

Para el análisis de los recursos humanos es imprescindible distinguir entre las congregaciones religiosas y el resto de las organizaciones estudiadas, dadas las diferencias que se dan entre el personal que las sustenta. En el caso de las congregaciones religiosas se analiza el personal no remunerado, es decir, por un lado los y las religiosas que componen la orden y, por otro lado, el personal con el que cuentan en las misiones en los PVD.

3.1.4.1. Congregaciones religiosas

Entre las congregaciones religiosas entrevistadas que se dedican a la Cooperación hay mayor presencia de congregaciones femeninas, 14, que masculinas, 4. También hay 2 casos donde el personal es mixto.

Entre las congregaciones masculinas hay 1 que cuenta con 50 ó menos religiosos y 3 compuestas por más de 100 religiosos.

En el caso de las congregaciones de personal femenino, 4 están formadas por 50 ó menos religiosas que trabajan para la orden y en 9 se supera la centena. Hay 1 congregación que no sabe o no contesta a la pregunta. Las dos congregaciones formadas tanto por hombres como por mujeres que trabajan para la orden, están constituidas por 50 ó menos miembros.

Tabla 9. «¿Cuántos hermanos y hermanas trabajan para la orden?»

| | Congregaciones Masculinas | | Congregaciones Femeninas | | Congregaciones con presencia mixta | |
|-------------------------------------|---------------------------|-----|--------------------------|-------|------------------------------------|-----|
| | N ^a | % | N ^o | % | N ^o | % |
| 50 ó menos miembros | 1 | 25 | 4 | 28,6 | 2 | 100 |
| Más de 100 miembros | 3 | 75 | 9 | 64,3 | 0 | 0 |
| Ns/Nc | 0 | 0 | 1 | 7,1 | 0 | 0 |
| Total Congr. Religiosas encuestadas | 4 | 100 | 14 | 100,0 | 2 | 100 |

Con respecto al personal en misiones, 3 de las 4 congregaciones masculinas consultadas cuentan con 50 ó menos miembros misioneros masculinos cada una. A su vez, hay dos congregaciones masculinas que poseen personal misionero femenino: una con 50 ó menos componentes y la otra con más de 100.

En el caso de las congregaciones femeninas, sólo una posee personal masculino en misiones en los PVD, y no sobrepasa los 50 miembros. En cambio, la presencia de misioneras en las congregaciones femeninas es más numerosa: 2 de las catorce congregaciones femeninas tienen 50 ó menos misioneras trabajando en representación de su orden; en otras 2 este tipo de personal supera la centena y 1 tiene entre 51 y 100 misioneras en los PVD.

Tabla 10. «¿Cuántos misioneros/laicos y misioneras/laicas trabajan para la orden?»

| | Congregaciones Masculinas | | | | Congregaciones Femeninas | | | |
|-------------------------------------|---------------------------|-----|----------------|-----|--------------------------|-------|----------------|-------|
| | MISIONEROS | | MISIONERAS | | MISIONEROS | | MISIONERAS | |
| | N ^o | % | N ^o | % | N ^o | % | N ^o | % |
| Ninguno | 1 | 25 | 2 | 50 | 13 | 92,9 | 8 | 57,1 |
| 50 ó menos miembros | 3 | 75 | 1 | 25 | 1 | 7,1 | 2 | 14,3 |
| Entre 51 y 100 miembros | 0 | 0 | 1 | 25 | 0 | 0 | 1 | 7,1 |
| Más de 100 miembros | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2 | 14,3 |
| Ns/Nc | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 7,1 |
| Total Congr. Masculinas y Femeninas | 4 | 100 | 4 | 100 | 14 | 100,0 | 14 | 100,0 |

En las dos congregaciones con presencia de hombres y mujeres, la distribución no presenta diferencias. Sólo una tiene tanto misioneros como misioneras en los PVD y su número no supera los 50.



Tabla 11. «¿Cuántos misioneros/laicos y misioneras/laicas trabajan para la orden?»

| | Congregaciones mixtas | | | |
|----------------------------|------------------------------|------------|----------------------|------------|
| | MISIONEROS | | MISIONERAS | |
| | Nº de Congregaciones | % | Nº de Congregaciones | % |
| Ninguno | 1 | 50 | 1 | 50 |
| 50 ó menos miembros | 1 | 50 | 1 | 50 |
| Total Congr. mixtas | 2 | 100 | 2 | 100 |

3.1.4.2. ONLC excluidas las congregaciones religiosas

En el resto de organizaciones (ONGD, ONG, fundaciones, parroquias, universidad y otros) la distribución en función de su mayor o menor número de socios, conforma un cuadro donde los porcentajes más destacados se encuentran en las organizaciones de 50 ó menos socios económicos⁸, (32,1%) y en aquellas que cuentan con un número superior a los 150 en la CAPV (24,3%). Por otro lado, una de cada cinco asociaciones no tiene socios económicos (20%).

Tabla 12. *Volumen de socios/as económicos/as*

| | TOTAL | |
|---|--------------|--|
| | Nº de ONLC | % sobre ONLC excluidas Congr. Religiosas |
| 50 ó menos | 45 | 32,1 |
| Entre 51 y 100 | 14 | 10,0 |
| Entre 101 y 150 | 9 | 6,4 |
| Más de 150 | 34 | 24,3 |
| Ninguno | 28 | 20,0 |
| Ns/Nc | 10 | 7,1 |
| Total ONLC (excluidas Congr. Religiosas) | 140 | 100,0 |

Centrando el análisis de los recursos humanos en el volumen de voluntariado que dichas organizaciones poseen (voluntariado entendido como el que acostumbra a participar sin compensación económica en la vida social y actividades de la orga-

⁸ Por «socio económico» se entiende aquel que paga una cuota.

nización), el hecho de que una organización cuente con más de 30 voluntarios, calificados de estables, es poco habitual⁹.

Tabla 13. *Volumen de voluntariado estable*

| | TOTAL | |
|--|------------|--|
| | Nº de ONLC | % sobre ONLC excluidas Congr. Religiosas |
| Entre 1 y 15 | 69 | 49,3 |
| Entre 16 y 30 | 27 | 19,3 |
| Entre 31 y 45 | 7 | 5,0 |
| Entre 46 y 60 | 4 | 2,9 |
| 61 ó más | 9 | 6,4 |
| Ninguno | 15 | 10,7 |
| No sabe/No contesta | 9 | 6,4 |
| Total ONLC (excluidas Congr. Religiosas) | 140 | 100,0 |

El 49,3% de las organizaciones consultadas posee entre 1 y 15 voluntarios estables y sólo el 19,3% entre 16 y 30. Existe además un 10% de asociaciones que no poseen voluntariado estable.

En cuanto al voluntariado esporádico¹⁰, la mayoría de las organizaciones tienen entre 1 y 15 (26,4%) o entre 16 y 30 (20,7%) voluntarios esporádicos. Un 16,4% asegura no disponer de este tipo de personal y una proporción similar no responde a la pregunta.

⁹ El voluntariado estable alude a la figura básica del voluntariado, pero matiza este concepto. El matiz radica en que sólo hace referencia a aquellas personas que con su trabajo voluntario contribuyen al sostenimiento de las actividades ordinarias de la entidad. La condición de voluntario o voluntaria estable tiene cierta carga interpretativa, puesto que no existe un criterio fijo, dimensionable en unidades (horas de trabajo, grado de dedicación, ...) para determinar cuándo una persona cumple con este perfil. Sin embargo, quien colabora ordinariamente en una entidad de esta naturaleza, sí tiene una noción bastante clara de lo que significa ser voluntario o voluntaria estable en su organización.

¹⁰ El voluntariado esporádico es aquel que colabora puntualmente en actividades concretas de la organización. No contribuiría al desarrollo de las actividades ordinarias de la entidad, sino que coopera en actividades, programas o momentos del año concretos.

Tabla 14. *Volumen de voluntariado esporádico*

| | TOTAL | |
|--|------------|--|
| | Nº de ONLC | % sobre ONLC excluidas Congr. Religiosas |
| Ninguno | 23 | 16,4 |
| Entre 1 y 15 | 37 | 26,4 |
| Entre 16 y 30 | 29 | 20,7 |
| Entre 31 y 45 | 11 | 7,9 |
| Entre 46 y 60 | 3 | 2,1 |
| 61 ó más | 13 | 9,3 |
| No sabe/No contesta | 24 | 17,1 |
| Total ONLC (excluidas Congr. Religiosas) | 140 | 100,0 |

Se presenta a continuación una tabla resumen que contabiliza el tipo de personal no remunerado según sexo que conforma las distintas ONLC analizadas en este apartado.

Tabla 15. *Número total de hombres y mujeres según tipo de personal*

| | Hombres | Mujeres | Total* |
|---|---------|---------|--------|
| Nº Voluntarios/as esporádicos/as | 2.483 | 3.696 | 6.524 |
| Nº Voluntarios/as estables | 912 | 1.253 | 3.501 |
| Nº Cooperantes adscritos a la organización en los PVD | 177 | 185 | 434 |
| Total personal no remunerado | 3.572 | 5.134 | 10.459 |

* *La suma de hombres y mujeres no coincide con los totales presentados debido a que, en ocasiones, se ha indicado el total de personal no remunerado sin concretar cuántos son hombres y cuántas mujeres.*

Se confirma, en base al cómputo general de hombres y mujeres según la tipología de personal no remunerado, la mayor presencia de éstas últimas en todas las modalidades de personal no remunerado en las ONLC encuestadas.

En datos agregados, se puede decir que el capital humano de estas 140 organizaciones es amplio: 70.433 socios y socias económicas, 6.524 voluntarias y voluntarios esporádicos y 3.501 voluntarios y voluntarias estables. En cualquier caso destaca que por cada voluntario o voluntaria estable, hay 1,9 voluntarios/as esporádicos.

Tabla 16. Capital humano de las ONLC (excluidas las congregaciones religiosas)

| TIPO DE RELACIÓN CON LAS ONLC | Nº de efectivos |
|--|------------------------|
| Socios y socias económicos | 70.433 personas |
| Voluntariado esporádico | 6.524 personas |
| Voluntariado estable | 3.501 personas |
| Cooperantes | 434 personas |
| Personal laboral fijo a jornada completa en la CAPV | 146 personas |
| Personal laboral fijo a jornada parcial en la CAPV | 22 personas |
| Personal laboral temporal y jornada completa en la CAPV | 100 personas |
| Personal laboral temporal y jornada parcial en la CAPV | 49 personas |
| Personal laboral fijo a jornada completa en el país de destino | 29 personas |
| Personal laboral fijo a jornada parcial en el país de destino | 1 personas |
| Personal laboral temporal y jornada completa en el país de destino | 125 personas |
| Personal laboral temporal y jornada parcial en el país de destino | 0 personas |
| Total CAPITAL HUMANO | 81.364 personas |

3.1.5. Formación del personal

La necesidad de formación del personal que trabaja en Cooperación es algo que ya forma parte de la cultura de la Cooperación al Desarrollo. A la luz de los datos, se puede afirmar que la formación se hace extensiva fundamentalmente al voluntariado (73,8%), y en menor medida al personal remunerado (35%) y personal cooperante (31,9%).

Tabla 17. «El personal que sustenta la organización, ¿recibe algún tipo de formación?»

| | Personal voluntario | | Personal remunerado | | Cooperantes | |
|-------------------------------|---------------------|--------------------|---------------------|--------------------|-------------|--------------------|
| | Nº de ONLC | % sobre total ONLC | Nº de ONLC | % sobre total ONLC | Nº de ONLC | % sobre total ONLC |
| Sí | 118 | 73,8 | 56 | 35,0 | 51 | 31,9 |
| No | 38 | 23,8 | 70 | 43,8 | 70 | 43,8 |
| Ns/Nc | 1 | 0,6 | 8 | 5,0 | 10 | 6,3 |
| No procede* | 3 | 1,9 | 26 | 16,3 | 29 | 18,1 |
| Total ONLC encuestadas | 160 | 100,0 | 160 | 100,0 | 160 | 100,0 |

* Corresponden a aquellas organizaciones que en los apartados de personal -voluntario, remunerado o cooperante- decían no poseer este tipo de personal



Con respecto al tipo de formación que ofrecen, la asistencia a conferencias y seminarios, cursos y formación específica sobre Cooperación al Desarrollo son los tres métodos más habituales.

Sin embargo, la formación del personal remunerado y, especialmente, la de las y los expatriados o cooperantes destaca por ser más específica y estar orientada a satisfacer necesidades concretas.

3.1.6. Financiación pública

La solicitud de financiación a instancias públicas a lo largo de los años es algo que, a la luz de los datos, se asume cada vez con mayor naturalidad por parte de las ONLC. En el período estudiado, 1995-2000, 141 de las 160 ONLC encuestadas solicitaron ayudas económicas a alguna institución pública vasca.

Tabla 18. «¿Ha solicitado la organización a la que representa ayudas económicas a alguna institución pública vasca en concepto de financiación entre los años 1995 y 2000 ambos incluidos?»

| Año | Nº de ONLC | % sobre total ONLC encuestadas |
|-------------------------|------------|--------------------------------|
| 2000 | 102 | 63,8 |
| 1999 | 110 | 68,8 |
| 1998 | 103 | 64,4 |
| 1997 | 95 | 59,4 |
| 1996 | 76 | 47,5 |
| 1995 | 65 | 40,6 |
| Total ONLC solicitantes | 141 | 88,1 |
| Total ONLC encuestadas | 160 | 100,0 |

Se observa que la solicitud de financiación se ha ido adoptando paulatinamente por cada vez más ONLC desde el año 1995 –donde sólo el 40,6% solicitó ayudas– hasta 1999 donde lo hizo el 68,8% para, cambiando la tendencia, descender ligeramente en el 2000 y situarse en el 63,8%.

Si nos centramos en los dos últimos años, la cantidad total de ayudas económicas solicitadas a las instituciones públicas vascas en 1999 por las ONLC entrevistadas, asciende a, aproximadamente, 5.637 millones de pesetas y la cantidad concedida por estas instituciones fue de aproximadamente 3.825 millones de pesetas. Así, la proporción de la cuantía recibida respecto a la cuantía solicitada por parte de las organizaciones encuestadas es del 67,9%.

Tabla 19. «¿A cuánto asciende la cantidad solicitada a las instituciones públicas (vascas) en concepto de financiación para el ejercicio de 1999 en la CAPV? ¿Y, cuál fue la cantidad recibida para dicho ejercicio?»

| Nº de ONLC solicitantes | Cuantía solicitada a las instituciones vascas | Cuantía recibida de las instituciones vascas | Proporción solicitado/ recibido |
|--------------------------------|--|---|--|
| 110 | 5.637 millones de ptas. | 3.825 millones de pesetas | 67,9% |

En el año 2000 fueron 102 las ONLC que solicitaron ayuda económica en concepto de financiación a alguna Institución Pública de la CAPV. La cantidad solicitada en su conjunto fue de aproximadamente 6.339 millones de pesetas.

Se puede observar con ello que en el año 2000, y con respecto a 1999, desciende el número de ONLC solicitantes de financiación pero aumenta la cantidad de dinero solicitado.

A continuación se presenta una relación de instituciones, tanto a nivel de la CAPV como del Estado, la Unión Europea u otros organismos internacionales, a las que se solicitó algún tipo de ayuda económica durante 1999, así como las cantidades solicitadas y las finalmente concedidas.

De las 141 ONLC solicitantes de ayudas a las instituciones públicas vascas durante el periodo 1995-2000, 112 (79%) solicitaron financiación durante el año 1999 a estas instituciones (CAPV, Estado, Unión Europea, etc.) por un valor aproximado de 10.314 millones de pesetas de las que se concedieron en torno a 7.798 millones de pesetas, es decir el 75,6% de lo solicitado.

Las cuantías solicitadas guardan notables diferencias en función de la institución a la que se solicite:

- El Gobierno Vasco es la entidad pública en la CAPV que mayor porcentaje de solicitudes recibe, casi tres cuartas partes de las ONLC que afirmaban haber solicitado algún tipo de ayuda económica durante 1999 realizó su solicitud a esta institución. El Gobierno Vasco también es la entidad a la que se le solicita más cantidad de dinero, 4.482 millones de pesetas, aproximadamente.
- Los ayuntamientos ocupan, detrás del Gobierno Vasco, el segundo lugar como entidades que más solicitudes de ayudas económicas reciben. Y mientras el porcentaje de cantidades concedidas respecto al monto económico solicitado es del 67,62% en el caso del Gobierno Vasco, en el caso de los ayuntamientos se eleva al 68,99%.
- El Gobierno del Estado, a pesar de que tan sólo el 14,3% de las ONLC recurrió a él para solicitar ayudas, es el segundo órgano público al que más cantidad de



dinero le fue solicitado en 1999, por detrás del Gobierno Vasco, con una petición de 2.060 millones de pesetas, de las que se concedieron prácticamente su totalidad (96,37%).

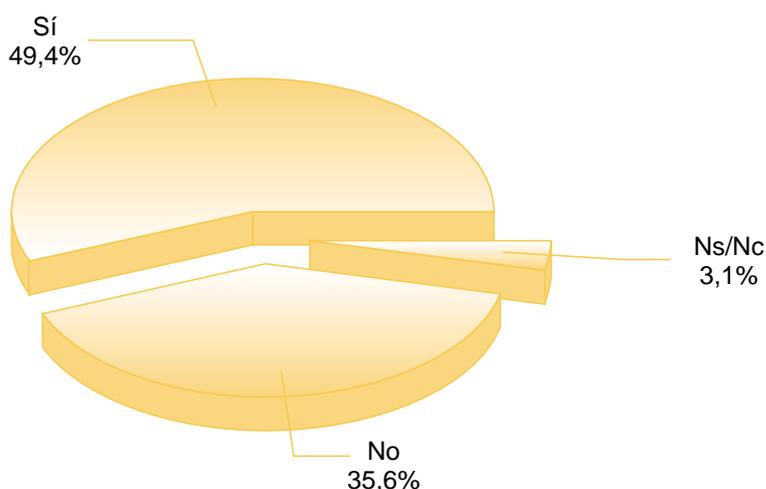
Tabla 20. «¿A cuáles de estas entidades solicitó ayuda durante el año 1999, cuál fue la cantidad solicitada y cuál la finalmente recibida?»

| | % ONLC solicitantes de ayudas * | Cantidad solicitada | Cantidad recibida | Proporción concedido/ solicitado |
|----------------------------------|--|--------------------------------|------------------------------|---|
| Gobierno Vasco | 74,1 | 4.482.858.221 | 3.031.100.307 | 67,62 |
| Ayuntamientos | 70,5 | 835.458.218 | 576.406.118 | 68,99 |
| Diputaciones | 19,6 | 124.055.170 | 119.967.009 | 96,70 |
| Gobierno del Estado | 14,3 | 2.060.834.121 | 1.985.941.267 | 96,37 |
| Otros organismos del Estado | 12,5 | 1.418.719.034 | 1.168.932.416 | 82,39 |
| Otros organismos de la CAPV | 9,8 | 195.348.349 | 98.133.012 | 50,23 |
| Unión Europea o Estados Europeos | 8,9 | 1.173.496.584 | 794.433.780 | 67,70 |
| Otros organismos internacionales | 4,5 | 23.500.000 | 23.500.000 | 100,00 |
| Total de ONLC | 112,0 | 10.314.269.697 | 7.798.413.909 | 75,60 |

* Los % de organizaciones solicitantes de ayudas están referidos al total de 112 organizaciones que solicitaron algún tipo de ayuda a cualquiera de las instituciones citadas durante 1999.

En el momento de la recogida de información (diciembre 2000-marzo 2001) 79 ONLC de las 141 que habían solicitado financiación durante el período 1995-2000 recibía fondos de alguna institución, lo que supone que prácticamente la mitad de las organizaciones encuestadas recibe algún tipo de ayuda económica procedente de instituciones públicas.

Gráfico 2. «¿Recibe en la actualidad algún tipo de fondo económico de instituciones públicas?»



3.1.7. Relaciones institucionales

Pese a que el 88,1% de las ONLC consultadas reconoce haber solicitado en alguna ocasión ayudas en concepto de financiación a las instituciones públicas vascas entre los años 1995 y 2000, sólo el 55,6% de éstas dice mantener alguna relación de coordinación con departamentos institucionales.

En este sentido, son el Gobierno Vasco y los ayuntamientos las instituciones con las que más contacto se mantiene, destacando de forma especial los ayuntamientos de Bilbao y Vitoria. La forma de relación habitual sigue por otra parte, patrones flexibles. Prueba de ello es que el 69,7% de las ONLC que decían mantener algún tipo de relación con departamentos institucionales de la CAPV (el 38,75% respecto a la totalidad de organizaciones consultadas) lo hace de forma esporádica y a petición de las organizaciones o de las instituciones. Tan sólo en un 19,1% de los casos se lleva a cabo un calendario de reuniones.

3.1.8. Presupuesto para la Cooperación al Desarrollo

Cuando se realiza el cómputo general del presupuesto que el conjunto de las ONLC consultadas destinó en 1999 con relación a la Cooperación al Desarrollo, éste asciende a 6.941 millones de pesetas.



La clave para explicar el fuerte desequilibrio que se observa entre el monto económico recibido en 1999 por las ONLC del total de instituciones públicas (7.798 millones de pesetas) y el presupuesto real con el que éstas contaron (6.941 millones de pesetas) radica en que las ayudas se reciben para proyectos concretos, cuya ejecución suele durar más de un ejercicio presupuestario.

La otra gran fuente de financiación, además de la pública, vendría vía aportaciones de las personas asociadas y donaciones de particulares.

Con todo, los recursos de que disponen las distintas organizaciones no sólo se deben valorar en términos económicos. Las ONLC encuestadas también reciben otro tipo de ayudas, bien sea en forma de espacio donde reunirse, material de oficina o bibliográfico, etc.

Tabla 21. «Al margen de posibles ayudas financieras ¿recibe algún tipo más de ayuda en forma de...?» *

| | Nº de ONLC | % sobre total ONLC encuestadas |
|---|------------|--------------------------------|
| Cesión de locales | 73 | 45,6 |
| Material de oficina | 52 | 32,5 |
| Ayudas para el transporte de materiales | 25 | 15,6 |
| Donación de alimentos | 18 | 11,3 |
| Productos industriales | 15 | 9,4 |
| Total ONLC encuestadas | 160 | — |

* Posibilidad de respuesta múltiple

Este tipo de ayudas se recibe principalmente de entidades distintas a la públicas, como particulares o la iglesia (locales parroquiales).

3.1.9. Recursos materiales y de equipamiento de las ONLC

La mitad de las ONLC encuestadas (50%) cuenta con una única delegación en la CAPV, mientras que el 20,6% cuenta con tres, un 15% con dos y un 6,9% con cuatro o más delegaciones en la CAPV.

Tabla 22. «¿Cuántas delegaciones tiene esta organización en la CAPV?»

| | Nº de ONLC | % sobre total ONLC encuestadas |
|-------------------------------|------------|--------------------------------|
| Una | 80 | 50,0 |
| Dos | 24 | 15,0 |
| Tres | 33 | 20,6 |
| Cuatro o más | 11 | 6,9 |
| Ninguna | 8 | 5,0 |
| No sabe/No contesta | 4 | 2,5 |
| Total ONLC encuestadas | 160 | 100,0 |

Sólo el 5% de estas organizaciones dice no poseer delegaciones en la CAPV.

Las congregaciones religiosas no poseen, en el sentido estricto del término, «delegaciones» o «sedes» sino comunidades adscritas a su correspondiente orden religiosa. Por ello, en el presente capítulo las comunidades religiosas con representación en las distintas provincias y municipios de la CAPV se han contabilizado como delegaciones.

Las 160 ONLC analizadas cuentan en la CAPV con 344 delegaciones. De ellas, el 31,1% lo son en propiedad. Destaca el 14% de delegaciones cuya sede se ubica en el domicilio de personas asociadas.

Tabla 23. «¿Cuántas de estas delegaciones cuentan con...?»

| | Nº de Delegaciones | % sobre total de delegaciones |
|---|--------------------|-------------------------------|
| Locales en propiedad | 107 | 31,1 |
| Locales cedidos por organizaciones privadas | 71 | 20,6 |
| Locales en alquiler | 54 | 15,6 |
| Locales cedidos por instituciones públicas | 49 | 14,2 |
| Domicilios de personas asociadas | 48 | 14,0 |
| Otro tipo de locales | 9 | 2,6 |
| Se desconoce el régimen de tenencia | 6 | 1,7 |
| Total Delegaciones | 344 | 100,0 |

Con referencia al equipamiento del que disponen las ONLC encuestadas se debe señalar que el uso de Internet es algo extendido en este tipo de organizaciones. El 68,1% de las ONLC entrevistadas dispone de alguna dirección de correo electrónico o conexión a Internet.



La posesión, de páginas Web propias es, sin embargo, minoritaria pero importante, ya que el 28,8% de las ONLC consultadas dispone de ellas.

3.1.10. Organización, funcionamiento y toma de decisiones

3.1.10.1. Organigrama y Funciones

La mayoría de las ONLC (84,4%), están dotadas de una Junta Directiva u órgano representativo oficial de la organización. La existencia de una Asamblea y de Grupos de Trabajo no está tan generalizada, aunque se da también en prácticamente siete de cada diez ONLC.

Tabla 24. «¿Está dotada su organización de...?»

| | Nº de Organizaciones | % sobre total ONLC encuestadas |
|------------------------|----------------------|--------------------------------|
| Junta Directiva | 135 | 84,4 |
| Asamblea | 111 | 69,4 |
| Grupos de Trabajo | 110 | 68,8 |
| Otros | 22 | 13,8 |
| Total ONLC encuestadas | 160 | — |

Las funciones que se atribuyen a la Junta Directiva o a su principal responsable son:

- En primer lugar, señalada por el 17%, está la de dirigir la gestión ordinaria de la asociación.
- En segundo lugar y en consonancia con la primera función señalada, el 14,8% de las citadas organizaciones señala las funciones clásicas de toda dirección, esto es, marcar las directrices generales de actuación.
- En tercer lugar, el 9,6% de las ONLC dotadas de Junta Directiva ha señalado como función de ésta la de coordinar las distintas comisiones y departamentos que conforman la organización.

Tabla 25. «En breves palabras ¿cuál es la función de la Junta Directiva?»*

| | Nº de ONLC | % sobre total ONLC con Junta Directiva |
|--|------------|--|
| Dirigir la gestión ordinaria de la asociación | 23 | 17,0 |
| Dirección (marcar directrices de actuación) | 20 | 14,8 |
| Coordinación | 13 | 9,6 |
| Presidencia | 9 | 6,7 |
| Toma de decisiones | 9 | 6,7 |
| Gestión interna | 7 | 5,2 |
| Activar todos los ámbitos de la organización | 6 | 4,4 |
| Aprobar peticiones de proyectos y debate de propuestas | 6 | 4,4 |
| Programar actividades | 6 | 4,4 |
| Seguimiento de proyectos | 5 | 3,7 |
| Ns/Nc | 7 | 5,2 |
| Total organizaciones con Junta Directiva | 135 | — |

* Cada organización podía señalar, de forma espontánea (es decir, sin respuestas sugeridas) cuantas funciones considerara que realiza su Junta Directiva.

Las funciones atribuidas a la Asamblea se mezclan, según las ONLC, con las funciones atribuidas a la Junta Directiva. El 11,7% de organizaciones que poseen una Asamblea dentro de su sistema de organización interna señala la función de control sobre actas y presupuestos, mientras que el 9,9% de las citadas organizaciones otorga a la Asamblea funciones que, como se ha visto, otras organizaciones otorgan a la Junta Directiva, tales como marcar las líneas generales de actuación.

El mismo porcentaje de organizaciones (9,9%) señala como función principal de la Asamblea asesorar, tanto a la Junta Directiva como a los grupos de trabajo, e informar a los que forman la organización sobre las actividades y proyectos que se están llevando a cabo.

De modo que las funciones principales de la Asamblea en las organizaciones consultadas se entienden, por un lado, como función de control sobre la gestión de la Junta Directiva y, por otro, como liderazgo real de la marcha de la organización.



Tabla 26. «En breves palabras, ¿cuál es la función de la Asamblea?» *

| | Nº de ONLC | % sobre total ONLC con Asamblea |
|---|------------|---------------------------------|
| Aprobación de actas, presupuestos y cuentas anuales | 13 | 11,7 |
| Dirección (marcar directrices de actuación) | 11 | 9,9 |
| Información y asesoramiento | 11 | 9,9 |
| Aprobación de la gestión de la junta directiva | 10 | 9,0 |
| Elección de junta | 10 | 9,0 |
| Función ejecutiva | 10 | 9,0 |
| Ejecución de proyectos y programas | 6 | 5,4 |
| Evaluación general anual | 6 | 5,4 |
| Decisiones estratégicas | 5 | 4,5 |
| Elaboración de proyectos y programas | 5 | 4,5 |
| Evaluación de proyectos | 5 | 4,5 |
| Gestión interna | 4 | 3,6 |
| Modificar y cambiar estatutos | 4 | 3,6 |
| Ns/Nc | 11 | 9,9 |
| Total organizaciones con Asamblea | 111 | — |

* Cada organización podía señalar, de forma espontánea (es decir, sin respuestas sugeridas) cuantas funciones considerara que realiza su Asamblea.

El 18,2% de las ONLC que cuentan con grupos de trabajo para el desarrollo de sus programas, coincide en señalar que la función de la persona responsable, o de los propios grupos de trabajo, estriba en la ejecución de las actividades. De manera más genérica, el 15,5% de las citadas organizaciones indica que tal función es la ejecución de los proyectos y programas.

Tabla 27. «En breves palabras, ¿cuál es la función de los Grupos de trabajo?»*

| | Nº de ONLC | % sobre total ONLC con Grupos de Trabajo |
|---|------------|---|
| Ejecución de actividades | 20 | 18,2 |
| Ejecución de proyectos y programas | 17 | 15,5 |
| Areas de trabajo específico | 11 | 10,0 |
| Elaboración de proyectos y programas | 11 | 10,0 |
| Coordinación | 8 | 7,3 |
| Coordinar grupos de trabajo | 8 | 7,3 |
| Sensibilización y educación | 8 | 7,3 |
| Seguimiento de proyectos | 7 | 6,4 |
| Programar actividades | 7 | 6,4 |
| Gestión interna | 5 | 4,5 |
| Ns/Nc | 13 | 11,8 |
| Total organizaciones con Grupos de Trabajo | 110 | — |

* Cada organización podía señalar, de forma espontánea (es decir, sin respuestas sugeridas) cuantas funciones considerara que realizan los Grupos de Trabajo.

3.1.10.2. Reparto de la responsabilidad según el sexo

Los hombres ocupan un lugar preferente como personas responsables de los distintos órganos de funcionamiento que conforman una organización, como puede apreciarse en el siguiente gráfico.



Gráfico 3. «¿Cuál es el sexo de la persona responsable?» (% respecto al total de organizaciones encuestadas)

El 56,9% de las ONLC encuestadas afirmaban estar dotadas de una Junta Directiva con un varón como figura responsable de este órgano.

El 36,9% de las organizaciones encuestadas señalan estar dotadas de una Asamblea cuyos responsables son varones, siendo el porcentaje de ONLC con Asambleas cuyos responsables son mujeres de un 16,9%. Estas cifras son algo más parejas que las relativas a la composición de aquellas organizaciones que albergan una Junta Directiva. No obstante, la presencia de hombres sigue siendo claramente mayoritaria, duplicando a la presencia de mujeres.

En aquellas organizaciones que poseen grupos o comisiones de trabajo, destaca el alto índice de no respuestas. El 31,3% de las ONLC encuestadas no es capaz de especificar la existencia o el sexo de una persona responsable o coordinadora de estos grupos. Sin embargo, entre los que responden, la presencia de hombres y mujeres en el cumplimiento de esta función es paritaria (18,8%).

En otros órganos señalados como partes integrantes de la organización (consejos rectores, patronatos, etc.) la presencia de hombres sigue siendo mayoritaria.

3.1.10.3. Métodos de relación con las personas colaboradoras

Por otra parte, se puede considerar que los métodos más utilizados de difusión y comunicación con las personas colaboradoras siguen los cauces tradicionales.

El 63,8% de las ONLC encuestadas celebra reuniones formales por medio de las cuales se informa sobre las actividades desarrolladas o por desarrollar.

El 34,4% elabora para tal efecto publicaciones internas que se hacen llegar a las personas colaboradoras de la organización, un 21,9% convoca charlas informativas, otro tanto utiliza canales de comunicación informal y un 21,3% distribuye circulares.

El correo electrónico también es utilizado por el 16,3% de las citadas organizaciones mientras que otros canales de comunicación (folletos, paneles, faxes, etc.) no alcanzan por sí solos porcentajes superiores al 5%.

Tabla 28. «¿Cuál es el «modus operandi» más habitual dentro de la Organización en la difusión de las informaciones sobre las actividades que se llevan a cabo?» *

| | Nº de ONLC | % sobre total ONLC encuestadas |
|--|------------|--------------------------------|
| Reuniones formales | 102 | 63,8 |
| Publicaciones internas | 55 | 34,4 |
| Conversaciones informales | 35 | 21,9 |
| Charlas informativas | 35 | 21,9 |
| Circulares | 34 | 21,3 |
| Correo electrónico | 26 | 16,3 |
| Tablón de anuncios en sede local de la entidad | 5 | 3,1 |
| Telefónicamente | 3 | 1,9 |
| Prensa | 3 | 1,9 |
| Memoria anual | 2 | 1,3 |
| Folletos | 1 | 0,6 |
| Paneles | 1 | 0,6 |
| Traslado a diferentes zonas para reunión con misioneros/as | 1 | 0,6 |
| Correo postal | 1 | 0,6 |
| Actas de reuniones | 1 | 0,6 |
| Misa dominical | 1 | 0,6 |
| Total ONLC encuestadas | 160 | — |

* Posibilidad de respuesta múltiple



3.1.11. Realidad lingüística interna

El bilingüismo no es todavía una realidad en las ONLC consultadas. Tres de cada cuatro utilizan sólo el castellano (24,4%) o mayormente el castellano (50%) para su comunicación oral interna. Es muy similar lo que sucede en la comunicación escrita: el 23,1% escribe sus textos sólo en castellano y el 45,6% mayormente en castellano.

Tabla 29. «Respecto al idioma en el que se comunican internamente en la organización, ¿cuál utilizan en sus relaciones orales?»

| | Tratamiento oral | | Tratamiento escrito | |
|------------------------|------------------|-------|---------------------|-------|
| | Nº de ONLC | % | Nº de ONLC | % |
| Sólo castellano | 39 | 24,4 | 37 | 23,1 |
| Mayormente castellano | 80 | 50,0 | 73 | 45,6 |
| Indistintamente | 30 | 18,8 | 43 | 26,9 |
| Mayormente euskera | 7 | 4,4 | 4 | 2,5 |
| Sólo euskara | 4 | 2,5 | 3 | 1,9 |
| Total ONLC encuestadas | 160 | 100,0 | 160 | 100,0 |

Tampoco superan el 50% las ONLC que adoptan una posición respecto a su realidad lingüística. El 40,6% de organizaciones consultadas se declara bilingüe, el 6,9% monolingüe castellana y tan sólo un 1,3% monolingüe euskaldun. Por el contrario, el 47,5% de las ONLC no tiene definida una opción lingüística en sus relaciones.

Tabla 30. «¿Cómo se declara oficialmente la Organización?»

| | Nº de ONLC | % sobre total ONLC encuestadas |
|------------------------|------------|--------------------------------|
| No hay posicionamiento | 76 | 47,5 |
| Bilingüe | 65 | 40,6 |
| Monolingüe castellano | 11 | 6,9 |
| Monolingüe euskaldun | 2 | 1,3 |
| Ns/Nc | 6 | 3,8 |
| Total ONLC encuestadas | 160 | 100,0 |

3.1.12. Proyectos en curso durante 1999 y características

3.1.12.1. Presupuestos y entidades financiadoras

Durante el año 1999, 112 ONLC mantenían 568 proyectos en curso para cuya ejecución se destinaron 7.196 millones de pesetas, de los cuales, 3.278 millones correspondían a los proyectos iniciados *ex novo* en ese año.

El Gobierno Vasco es la entidad pública financiadora por excelencia, responsable de la financiación del 42,6% de los proyectos que estas ONLC mantenían en curso durante 1999.

En mucho menor medida, los ayuntamientos de Bilbao y Vitoria se erigen como la segunda y tercera entidad más importantes a la hora de financiar proyectos de esta naturaleza.

Como se observa, sólo en octavo y décimo lugar aparecen organizaciones financiadoras que no responden al perfil de entidad pública.

Tabla 31. «Nombre de las entidades financiadoras»

| | Nº de Proyectos | % sobre total de proyectos |
|---------------------------------|-----------------|----------------------------|
| Gobierno Vasco | 242 | 42,6 |
| Ayto. de Bilbao | 37 | 6,5 |
| Ayto. de Vitoria-Gasteiz | 34 | 6,0 |
| Diputación de Alava | 22 | 3,9 |
| Ayto. de Donostia-San Sebastián | 17 | 3,0 |
| Ayto. de Irún | 12 | 2,1 |
| Ayto. de Getxo | 10 | 1,8 |
| Misiones Diocesanas | 9 | 1,6 |
| Ayto. de Eibar | 8 | 1,4 |
| Norte Marista | 8 | 1,4 |
| Otros * | 116 | 20,0 |
| Ns/Nc | 23 | 4,0 |
| No procede | 30 | 5,3 |
| Total Proyectos | 568 | 100,0 |

* Se trata de entidades tanto públicas como privadas (laicas y religiosas) que han financiado menos de 8 proyectos. Entre estas entidades, algo más de la mitad son ayuntamientos.



3.1.12.2. Destinos principales de los proyectos

El continente americano es objeto de especial interés, mostrándose una preferencia geográfica clara, cuyos motivos se abordarán en fases posteriores del estudio. Así, en un 37,3% de los casos los proyectos en curso durante 1999 recayeron sobre la franja geográfica de Sudamérica y otro 29,6% en Centroamérica.

En el continente africano se realizaron el 17,6% de los proyectos, centrados fundamentalmente en el África Subsahariana (15%).

Asia fue el destino de otro 10% de proyectos.

Tabla 32. Distribución de los proyectos según zonas geográficas

| | Nº de Proyectos | % sobre total de proyectos |
|---------------------|-----------------|----------------------------|
| Sudamérica | 212 | 37,3 |
| Centroamérica | 168 | 29,6 |
| África Subsahariana | 85 | 15,0 |
| Asia | 57 | 10,0 |
| Euskadi | 23 | 4,0 |
| África del Norte | 15 | 2,6 |
| Europa del Este | 5 | 1,1 |
| Europa | 1 | 0,2 |
| Estado español | 1 | 0,2 |
| Total de proyectos | 568 | 100,0 |

Los marcos de actuación principales durante 1999, fueron la educación, la sanidad y la capacitación, de carácter, como es lógico, estructural y a largo plazo y que aparecen agrupados en el presente trabajo bajo el epígrafe de *Servicios Sociales e Infraestructuras*.

Tabla 33. «Marcos de actuación y zonas geográficas preferentes»* (en %)

| | Centro- américa | Sudamérica | Europa del Este | Asia | Africa del Norte | Resto de Africa |
|--|--------------------|------------|--------------------|------|---------------------|--------------------|
| Servicios sociales e infraestructuras | 56,6 | 65,1 | 0,0 | 63,2 | 46,7 | 69,4 |
| Servicios económicos | 5,7 | 2,8 | 0,0 | 1,8 | 20,0 | 1,2 |
| Sectores productivos | 17,6 | 14,6 | 0,0 | 17,5 | 0,0 | 7,1 |
| Sectores específicos | 7,5 | 11,3 | 16,7 | 19,3 | 26,7 | 10,6 |
| Derechos humanos | 1,3 | 3,3 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 |
| Ayuda humanitaria | 11,3 | 1,4 | 0,0 | 1,8 | 13,3 | 2,4 |
| Sensibilización | 0,6 | 0,9 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 1,2 |
| Educación al Desarrollo | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 |
| Otros | 4,4 | 6,1 | 83,3 | 5,3 | 0,0 | 10,6 |
| Ns/Nc | 1,3 | 2,8 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 |

* Marcos de actuación agrupados

Como se aprecia en el cuadro, los proyectos orientados al área de las infraestructuras y servicios sociales son los que mayores esfuerzos concentran en cada una de las áreas geográficas señaladas a excepción de Europa del Este.

Sin embargo, mientras que el 11,3% de los proyectos desarrollados en Centroamérica se destinaron a cubrir necesidades de ayuda humanitaria, en Sudamérica, este mismo porcentaje se destinó a sectores específicos tales como proyectos orientados a colectivos de mujeres, infancia, medio ambiente o trabajo con comunidades indígenas.

Esta diferencia de criterio se debe, sin duda, a las catástrofes naturales que durante 1999 sufrieron los países centroamericanos, sumiendo a éstos en una grave situación de vulnerabilidad.

El marco de los sectores productivos donde se desarrollan proyectos agropecuarios, energéticos o relacionados con la industria y la construcción, ocupa tanto en Centroamérica como en Sudamérica el segundo lugar en importancia. Mientras que en el continente asiático lo hace en tercer lugar y en Africa son, prácticamente, inexistentes.

Los escasos proyectos desarrollados en Europa del Este tienen muy poco definidas sus prioridades sectoriales. El 83,3% de los proyectos ubicados en esta franja geográfica dicen desarrollarse en marcos distintos a los productivos, sociales, específicos, etc. (juventud) y el 16,7% restante se desenvuelven en el marco de sectores específicos.



En la zona del norte de Africa, al margen de la importancia capital de los proyectos destinados a potenciar infraestructuras y servicios sociales, cobran especial relevancia sectores específicos como la infancia o el trabajo en pos de una mayor igualdad de la mujer (26,7% de los proyectos), así como los servicios económicos (20% de los proyectos) que, se recuerda, engloban marcos como las comunicaciones, la energía, los servicios financieros y los transportes.

Casi siete de cada diez proyectos desarrollados en países africanos, exceptuados los destinados a los países del norte de Africa, se destinan al marco de los servicios sociales. Uno de cada diez se orientan a sectores específicos y, también, uno de cada diez señalan la opción de otros no recogidos en esta relación.

Por otra parte, y como cabría esperar, los proyectos desarrollados en la CAPV y en el resto del Estado Español (existe un proyecto realizado en el resto del Estado) se orientan básicamente a Sensibilización y Educación al Desarrollo, mientras que un 4% de ellos se dedica a la denuncia de la violación de los derechos humanos.

3.1.13. Sensibilización y educación al Desarrollo

Ya se apuntaba al inicio del presente informe, la importancia que las distintas ONLC consultadas otorgaban, desde el momento mismo de su fundación, a las actividades orientadas a la Sensibilización en CAPV, como aportación básica a la Cooperación al Desarrollo.

En el año 1999, concretamente, el 73,7% del total de ONLC encuestadas realizaron alguna labor o actividad en este sentido, lo que supone un total de 118 organizaciones.

Los soportes mayormente utilizados para llevar a cabo esta labor de Sensibilización no distan mucho, por otra parte, de los que las ONLC consultadas utilizaban para la formación de su personal: charlas y seminarios (84,4%), exposición gráfica, fotografías, etc (78,8%), informes valorativos (72%),.... El uso de Internet u otras tecnologías es aún minoritario y solo lo utiliza el 16,3% de las ONLC consultadas.

3.1.14. Seguimiento y evaluación de proyectos

El aspecto relativo a la evaluación de los proyectos es, sin duda, de máxima importancia para las ONLC si se observa el alto porcentaje de las mismas que dice realizarlo, el 89%. Evaluar los resultados y desarrollo de los proyectos equivale muchas veces a ponderar las posibilidades de éxito de futuras iniciativas y a mejorar, en general, la gestión de los mismos.

Tabla 34. «¿Realizan algún tipo de seguimiento y/o evaluación durante o después de la ejecución de los proyectos realizados?»

| | Nº de ONLC | % sobre total ONLC encuestadas |
|---|------------|--------------------------------|
| Sí, durante y después de la realización | 120 | 75,0 |
| Sí, durante la realización | 17 | 10,6 |
| Sí, después de la realización | 5 | 3,1 |
| No | 9 | 5,6 |
| Ns/Nc | 9 | 5,6 |
| Total ONLC encuestadas | 160 | 100,0 |

Tres cuartas partes de las organizaciones entrevistadas realizan una supervisión de los proyectos que desarrollan tanto durante su transcurso, como una vez que han finalizado. Una de cada diez lo lleva a cabo durante la realización del proyecto y un 3% después de la realización.

Las dos técnicas de evaluación más utilizadas son la comprobación de presupuestos y plazos de ejecución (79,4%) y la realización y evaluación de informes finales (78,1), si bien los reportajes gráficos y audiovisuales y las memorias sobre la ejecución son también utilizadas por seis de cada diez ONLC.

Tabla 35. «¿En qué consiste dicho método?»*

| | Nº de ONLC | % sobre total ONLC encuestadas |
|---|------------|--------------------------------|
| Comprobación de presupuestos y plazos de ejecución | 127 | 79,4 |
| Realización y evaluación de informes finales | 125 | 78,1 |
| Realización de reportajes gráficos y audiovisuales | 101 | 63,1 |
| Memorias completas sobre la ejecución del proyecto | 99 | 61,9 |
| Organizaciones que realizan algún tipo de evaluación | 142 | 88,7 |
| Organizaciones que no realizan algún tipo de evaluación | 18 | 11,3 |
| Total ONLC encuestadas | 160 | 100,0 |

* Posibilidad de respuesta múltiple

Por otro lado, tal y como se muestra en la tabla 36, entre las organizaciones que realizan evaluación, lo más usual es que sea el personal interno (83,8%) o de la propia organización que desarrolla el proyecto (55,6%) quien realice la valoración, evaluación y seguimiento de sus proyectos.



En el 16,9% de las evaluaciones también participa personal externo a la organización, designado desde la institución que concede la subvención.

Tabla 36. «¿Quién realiza dicho método de evaluación?» *

| | Nº de ONLC | % sobre total de organizaciones que realizan evaluación |
|---|------------|---|
| Personal interno | 119 | 83,8 |
| La propia organización que desarrolla el proyecto | 79 | 55,6 |
| Personal externo de la Institución financiadora | 24 | 16,9 |
| Otros | 3 | 2,1 |
| Total de organizaciones que realizan evaluación | 142 | 100,0 |
| Organizaciones que no realizan algún tipo de evaluación | 18 | — |
| Total ONLC encuestadas | 160 | — |

* Posibilidad de respuesta múltiple

Tal como se afirmaba al inicio del apartado, una de las consecuencias directas más mencionadas de la evaluación de proyectos es la mejora en la gestión de los mismos. El 73,2% de las organizaciones que llevan a cabo métodos de evaluación así lo afirma.

En segundo lugar, destaca la reelaboración de nuevos proyectos como consecuencia directa de la evaluación, que es señalada por el 59,8%. Muy cerca, mencionada por el 54,9%, está la mejora de la formación del personal colaborador. La introducción de personal cualificado (23,1%) es, de momento, una consecuencia que sucede en menor medida.

Tabla 37. «¿A qué tipo de acciones dan lugar los resultados de la evaluación?» *

| | Nº de ONLC | % sobre total de organizaciones que realizan evaluación |
|---|------------|---|
| Mejorar la gestión | 104 | 73,2 |
| Reelaborar proyectos | 85 | 59,8 |
| Mejorar la formación del personal colaborador | 78 | 54,9 |
| Introducir personal cualificado | 37 | 23,1 |
| Otros | 26 | 26,0 |
| Total organizaciones que realizan evaluación | 142 | — |

* Pregunta realizada únicamente a organizaciones donde la evaluación de proyectos da lugar a resultados, con posibilidad de respuesta múltiple

3.1.15. Importancia de la publicidad

El 78,8% de las ONLC utilizan algún método de publicidad por el que difundir la labor que realiza su organización. Dos de cada diez organizaciones (19,4%) afirman no utilizar métodos publicitarios ni valerse de ellos para dar a conocer su labor.

Entre las ONLC que hacen uso de algún método publicitario, el objetivo indicado por la práctica totalidad es el de dar a conocer sus proyectos (98,4%). La captación de fondos (54,8%) y la captación de socios (48,4%) son objetivos señalados por alrededor de la mitad de las ONLC que recurren a la publicidad.

Tabla 38. «¿Para lograr qué objetivos realiza publicidad la Organización a la que representa?»*

| | Nº de ONLC | % sobre total de organizaciones que realizan publicidad |
|--|------------|---|
| Para dar a conocer sus proyectos | 124 | 98,4 |
| Para captación de fondos | 69 | 54,8 |
| Para captación de socios | 61 | 48,4 |
| ONLC que realizan algún tipo de publicidad | 126 | — |
| ONLC que no realizan publicidad | 34 | — |
| Total de ONLC encuestadas | 160 | — |

* Posibilidad de respuesta múltiple

Para lograr tales objetivos, lo más habitual es recurrir a la edición de revistas o publicaciones internas (69%), a la prensa escrita (63,4%) y a medios como radio o televisión (60,3%).



Tabla 39. «¿Qué soportes publicitarios utilizan para conseguir tales objetivos?»*

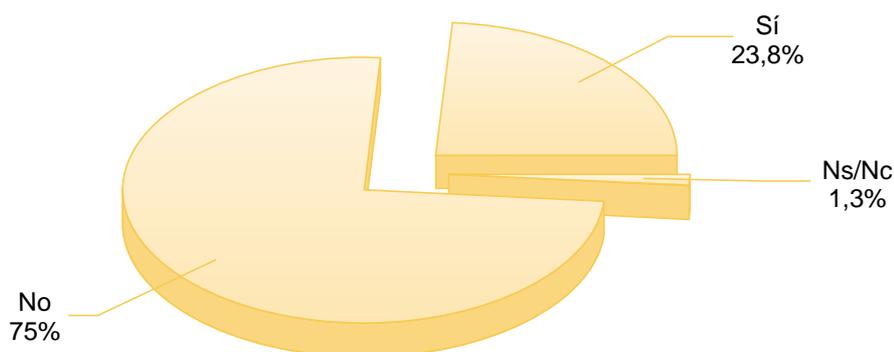
| | Nº ONLC | % sobre total de organizaciones que realizan publicidad |
|--|---------|---|
| Revistas Internas | 87 | 69,0 |
| Prensa escrita | 80 | 63,4 |
| Radio y Televisión | 76 | 60,3 |
| Ruedas de prensa y comunicados | 60 | 48,0 |
| Insignias, pegatinas, prendas,... | 57 | 45,2 |
| Otros | 40 | 32,0 |
| Iniciativas comerciales propias | 34 | 27,0 |
| ONLC que realizan algún tipo de publicidad | 126 | — |
| ONLC que no realizan publicidad | 34 | — |
| Total ONLC encuestadas | 160 | — |

* Posibilidad de respuesta múltiple

3.1.16. Colaboración entre ONLC

En ocasiones, las ONLC también actúan como agentes financiadores o de ayuda para otras organizaciones similares. Así, el 23,8% de las organizaciones consultadas dice haber concedido alguna ayuda económica o de otra naturaleza a otras organizaciones de la CAPV para proyectos de Cooperación al Desarrollo durante el periodo 1995-2000.

Gráfico 4. «¿Ha concedido su organización alguna ayuda económica o de otra naturaleza a otra organización de la CAPV para proyectos de Cooperación al desarrollo entre los años 1995 y 2000?»



La forma de colaboración más extendida ha sido la concesión de ayudas económicas, llevada a cabo por el 16,3% del total de organizaciones consultadas, seguida de la colaboración de personal, 10,6%.

Tabla 40. «¿Qué otro tipo de ayudas concede en la actualidad la organización a otras organizaciones?»*

| | Nº de ONLC | % respecto total ONLC encuestadas |
|--|------------|-----------------------------------|
| Económicas | 26 | 16,3 |
| Colaboración de personal | 17 | 10,6 |
| Formación de personal | 9 | 5,6 |
| Donación de alimentos | 4 | 2,5 |
| Transferencia de Tecnologías | 4 | 2,5 |
| ONLC que concede algún tipo de ayuda a otras ONLC | 38 | 23,8 |
| ONLC que no concede ayudas o no sabe si se realiza | 122 | 76,2 |
| Total ONLC encuestadas | 160 | 100,0 |

* Posibilidad de respuesta múltiple



Más concretamente, en 1999, 28 ONLC dieron ayudas a otras ONLC y el presupuesto aproximado en esta fecha asciende a 248 millones de pesetas que se destinaron, principalmente, a proyectos enmarcados en el ámbito de la educación, la infancia y de las ayudas de emergencia.

Para el año 2000, la cuantía para ayudas a otras ONLC desciende frente a lo presupuestado en 1999 y se sitúa en 166 millones de pesetas, si bien son más numerosas las ONLC que dicen haber prestado algún tipo de colaboración mediante personal, 31, concretamente. Las cantidades obtenidas de los diferentes presupuestos del año 2000 se destinaron, principalmente, a proyectos enmarcados en el ámbito de la educación, la ayuda humanitaria, la sanidad y la capacitación.

3.2. Las entidades públicas como sujeto de la Cooperación al Desarrollo

El presente apartado aborda la faceta del sector de la Cooperación al Desarrollo desde la perspectiva de las instituciones públicas vascas. Se trata fundamentalmente de identificar a las entidades públicas que han aportado entre los años 1995-2000, ambos inclusive, recursos para el Desarrollo o Cooperación con PVD y cómo los han gestionado. De las 250 entidades públicas establecidas, 108 realizaron alguna labor en el campo de la Cooperación al Desarrollo durante los años 1995-2000. La tipología entrevistada es la siguiente:

Tabla 41. *Entidades públicas entrevistadas que realizan labores de Cooperación al Desarrollo según tipo*

| | Nº de entidades públicas |
|---|---------------------------------|
| Ayuntamientos | 103 |
| Diputaciones (Alava y Gipuzkoa) ¹¹ | 2 |
| Otros (mancomunidades, sociedades públicas, cuadrillas, etc.) | 3 |
| Total entidades públicas entrevistadas | 108 |

Las conclusiones del presente informe responden pues a los datos obtenidos de estas 108 entidades públicas de la CAPV. Sobre ellas, se profundiza en sus ámbitos de actuación en materia de cooperación, recursos humanos, económicos y materiales destinados a estos fines.

¹¹ Se recuerda que la Diputación Foral de Bizkaia no respondió al cuestionario.

3.2.1. Ambitos de actuación

Las entidades públicas vascas han ido sumándose paulatinamente a la Cooperación al Desarrollo a partir del año 1995, pasando de ser 51 las que en este año dedicaron sus esfuerzos a la cooperación, a ser 100 las que en 1999 lo hicieron. En el año 2000 esta tendencia cambia y desciende ligeramente el número de entidades comprometidas con este tema.

Tabla 42. «¿Realiza o ha realizado la entidad a la que representa alguna labor en el campo de la Cooperación al Desarrollo entre los años 1995 y 2000 ambos incluidos?»

| Años | Nº de Entidades | % sobre total entidades públicas entrevistadas |
|--|-----------------|--|
| 2000 | 94 | 87,0 |
| 1999 | 100 | 92,6 |
| 1998 | 88 | 81,5 |
| 1997 | 71 | 65,7 |
| 1996 | 60 | 55,6 |
| 1995 | 51 | 47,2 |
| Total entidades públicas entrevistadas | 108 | — |

A la hora de adjudicar sus recursos a la Cooperación el 74,1% dice trabajar sin prioridades geográficas frente al 20,4% que sí las tienen en cuenta.

Gráfico 5. «¿Tiene la entidad definidas sus prioridades geográficas en el ámbito de la Cooperación al Desarrollo?»





Esta sectorización geográfica de las ayudas, asumida por el 20,4% de las entidades públicas, recae de forma especial en Centroamérica y el continente africano.

Tabla 43. «¿A qué área geográfica se refiere?»*

| | Nº de Entidades | % sobre total de entidades con prioridades geográficas |
|---|------------------------|---|
| Centroamérica | 17 | 77,3 |
| África | 14 | 63,6 |
| Sudamérica | 8 | 36,4 |
| Europa del Este | 2 | 9,1 |
| Asia | 1 | 4,5 |
| Europa | 1 | 4,5 |
| Total entidades con prioridades geográficas | 22 | — |

* Pregunta realizada sólo a entidades que manifiestan tener prioridades geográficas

La elección de determinados marcos de actuación sobre los que se quiere incidir o promocionar es algo más frecuente, así el 39,8% de las entidades públicas reconoce seguir una o más prioridades sectoriales.

Tabla 44. «¿Tiene la entidad definidas sus prioridades sectoriales en el ámbito de la Cooperación al Desarrollo?»

| | Nº de Entidades | % sobre total entidades públicas entrevistadas |
|--|------------------------|---|
| Sí | 43 | 39,8 |
| No | 60 | 55,6 |
| Ns/Nc | 5 | 4,6 |
| Total entidades públicas entrevistadas | 108 | 100,0 |

Las prioridades sectoriales se dirigen fundamentalmente hacia el ámbito de la educación (69,8% de entidades que poseen alguna prioridad sectorial: 30 entidades públicas), el ámbito sanitario (67,4%: 29 entidades), el ámbito de la vivienda (58,1%: 25 entidades), la ayuda humanitaria tras las catástrofes (51%: 22 entidades) y, por último, hacia una mayor sensibilización en la CAPV (46,5%: 20 entidades).

Por otra parte, si 1999 constituye un año en el que las instituciones de la CAPV más declararon colaborar en aspectos relativos al desarrollo con los PVD, es también porque éste fue un periodo especialmente crítico en cuanto a catástrofes natura-

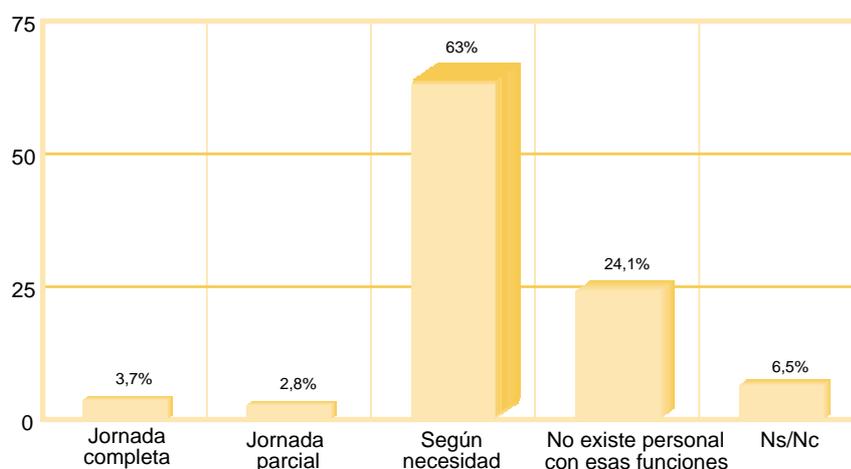
les que asolaron gran parte de Centroamérica. Así se comprueba cómo muchos de los recursos destinados en 1999 fueron una respuesta colaboradora de cara a paliar los efectos del huracán Mitch.

3.2.2. Recursos destinados a la Cooperación al Desarrollo

Se debe tener en cuenta que muchas de las entidades públicas entrevistadas pertenecen a pequeños municipios donde no es habitual la presencia de una persona específicamente designada para supervisar cuestiones relacionadas con la Cooperación al Desarrollo.

El cuadro de personal que, según su jornada laboral, se dedica expresamente a cuestiones relacionadas con la Cooperación al Desarrollo, queda de la siguiente manera.

Gráfico 6. «Respecto a la persona responsable de las cuestiones de Cooperación al Desarrollo ¿Qué parte de su jornada dedica a cuestiones relacionadas con la Cooperación al Desarrollo?»

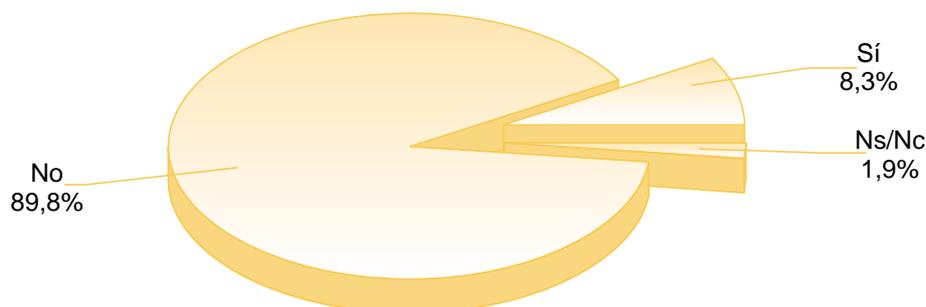


Entre las 108 Entidades analizadas, hay 26 que no disponen de una persona en la entidad (24,1%) dentro de cuyos cometidos laborales esté la responsabilidad sobre las cuestiones relacionadas con la Cooperación al Desarrollo. Se puede afirmar, que salvo en siete entidades –correspondientes a ayuntamientos de grandes municipios o de capitales de provincia– que poseen alguna persona específicamente asignada

para gestionar los recursos destinados a Cooperación al Desarrollo, ya sea a jornada completa (4) o a tiempo parcial (3), la atención que el personal dispensa a las tareas de Cooperación al Desarrollo varía en función de la atención que éstas demanden, es decir, según necesidad (63% de los casos).

De la misma forma, sólo el 8,3% de dichas Entidades dice poseer un servicio específico que se encargue de la gestión de los recursos destinados a la Cooperación al Desarrollo.

Gráfico 7. «¿Existe en la Entidad un servicio específico que se encargue de la gestión de los recursos destinados a la Cooperación al Desarrollo?»



3.2.3. Gastos reales empleados para la Cooperación al Desarrollo durante el año 1999 y presupuesto para los años 1999 y 2000

En el año 1999, el presupuesto de estas entidades para labores de Cooperación al Desarrollo fue de 1.202 millones, aproximadamente, aunque finalmente se gastaron 1.689, superando por tanto en 487 millones lo presupuestado. Las cuantías destinadas a labores de Cooperación al Desarrollo durante 1999 se dispararon debido, probablemente, al incremento de las ayudas de emergencia.

Por otro lado el porcentaje que se dedicó a Cooperación al Desarrollo supone el 0,55% del presupuesto total con el que contaban las entidades públicas vascas entrevistadas, para 1999.

Tabla 45. «¿Cuál fue la cantidad en pesetas que esta Entidad presupuestó en el ejercicio 1999 para ayudas al Desarrollo? ¿Cuál fue su gasto real? ¿Qué porcentaje supuso del presupuesto total anual de la Institución para el año 99 de esta Entidad?»

| Entidades | Cantidad presupuestada (en millones de ptas.) | Gasto real (en millones de ptas.) | % del gasto real respecto al presupuesto total anual ¹² |
|----------------|---|-----------------------------------|--|
| Ayuntamientos | 889 | 903 | 0,48 |
| Diputaciones * | 307 | 780 | 0,90 |
| Otros | 5 | 5 | 0,65 |
| Total | 1.202 | 1.689 | 0,55 |

* Hay que recordar que únicamente se hace referencia a las Diputaciones de Álava y Gipuzkoa, dado que la Diputación Foral de Bizkaia no respondió al cuestionario

En el año 2000, el presupuesto que las distintas entidades establecieron en concepto de ayudas al Desarrollo ascendió, en su conjunto, a 1.959 millones de pesetas, lo que equivale a un promedio del 0,66% del presupuesto total anual de las distintas entidades, y que supone un incremento absoluto frente a 1999 del 0,11%.

Atendiendo a los distintos tipos de entidad se observa que sólo las dos diputaciones encuestadas manejan un presupuesto de 884 millones de pesetas mientras los 103 ayuntamientos fijaron un presupuesto para Cooperación al Desarrollo en el año 2000 de 1.072 millones de pesetas.

Tabla 46. «¿Cuál es el presupuesto de la Entidad para el ejercicio 2000 en concepto de ayudas al desarrollo?». «Esa partida presupuestada en el 2000 ¿Qué porcentaje supone del presupuesto total anual de la Entidad?»

| Entidades | Presupuesto (en millones de ptas.) | % sobre el presupuesto anual total de la entidad |
|---------------|------------------------------------|--|
| Ayuntamientos | 1.072 | 0,59 |
| Diputaciones* | 884 | 1,00 |
| Otros | 1 | 0,44 |
| Totales | 1.959 | 0,66 |

* Hay que recordar que únicamente se hace referencia a las Diputaciones de Álava y Gipuzkoa, dado que la Diputación Foral de Bizkaia no respondió al cuestionario

¹² El porcentaje que representa el gasto real frente al presupuesto general de las entidades, se ha calculado en los ayuntamientos, sobre los 5 primeros capítulos del presupuesto de ingresos. En el resto de entidades, se ha calculado sobre el presupuesto de gastos excluidos los gastos financieros.



3.2.4. Delegación de recursos a otras instituciones públicas y gestión desde las propias entidades públicas

Una vez presupuestada la partida para Cooperación, las entidades delegan parte de ella a otras instituciones para que la gestionen o distribuyen y se quedan con otra parte que la gestionan o distribuyen ellas mismas. Hay que hablar por tanto de gestión propia y gestión delegada de recursos.

- Por gestión propia se entiende lo que se gestiona directamente desde la Entidad, bien en proyectos que ellas mismas crean o bien en forma de ayuda económica a proyectos presentados por las ONGD, congregaciones religiosas, asociaciones, etc.
- Por otra parte, la gestión delegada de recursos es un dinero que la entidad cede a otra institución para que esta lo distribuya como crea conveniente.

A continuación se presenta un cuadro resumen del gasto real empleado en Cooperación al Desarrollo en el año 1999 por las entidades públicas consultadas, la cuantía que de este gasto se delegó en otras instituciones públicas para su gestión y la que las propias entidades gestionaron.

Tabla 47. *Gasto real de las entidades durante 1999, cantidad delegada a otras instituciones públicas para su gestión y/o distribución y cantidad gestionada por las entidades consultadas en materia de Cooperación al Desarrollo (Datos en millones de pesetas)*

| Entidades | Gasto real | Cantidad delegada | Cantidad gestionada |
|------------------------------------|------------|---------------------------------------|---------------------|
| Ayuntamientos | 903 | 107 (11,9% respecto al gasto real) | 796 |
| Diputaciones (Álava y Gipuzkoa) | 780 | 722 (92,6% respecto al gasto real) | 58 |
| Otros | 5 | 0 (0% respecto al gasto real) | 5 |
| Total | 1.689 * | 829 (49,1% respecto al gasto real) | 859 (50,9%) |

* *La suma de la cuantía gestionada más la cuantía delegada a otras instituciones no suma 1.689 millones de pesetas sino 1.688. Esta diferencia de un millón de pesetas se debe a que en el apartado de fondos gestionados por la propia institución no se ha sabido confirmar con exactitud a qué tipo de proyectos se destinaron fondos en 1999. Estas opciones de no sabe/no contesta dan razón del citado desajuste.*

Un 49,1% del gasto destinado a labores de Cooperación al Desarrollo en el citado año se delegó para su gestión y/o distribución a otras entidades públicas. Mientras el 50,9% restante fue gestionado por las propias entidades consultadas. Como se observa en el siguiente cuadro, las diputaciones delegan más del 90% de su gasto

en materia de Cooperación al Desarrollo en otras instituciones públicas para su gestión, mientras que los Ayuntamientos sólo delegan el 11,9%. El resto de entidades gestionan ellas mismas el presupuesto destinado a labores de Cooperación al Desarrollo.

Las entidades públicas receptoras de los recursos donados fueron principalmente el Gobierno Vasco sobre el que recayó la gestión del 42,2% del gasto real, concedido principalmente por las diputaciones; Euskal Fundazioa al que se delegó el 6,7% del gasto, concedido principalmente por los ayuntamientos; y otras instituciones públicas como Eudel (Asociación de Municipios Vascos) que gestionó el 0,2% del gasto para Desarrollo de las ya citadas 108 entidades públicas de la CAPV.

Tabla 48. «De ese gasto real que se subvencionó a otras instituciones para su gestión ¿Qué cantidad se subvencionó a cada una de las siguientes instituciones?»

| Receptores | Entidades subvencionadoras | | Importe total de la subvención | % total de la subvención respecto al gasto real* |
|------------------|----------------------------|--------------------|--------------------------------|--|
| | Ayuntamientos | Diputaciones | | |
| Euskal Fundazioa | 102 millones ptas. | 9,5 millones ptas. | 112 millones ptas. | 6,7 |
| Gobierno Vasco | 25.000 ptas. | 713 millones ptas. | 713 millones ptas. | 42,2 |
| Otras | 4 millones ptas. | 0 ptas. | 4 millones ptas. | 0,2 |
| Totales | 107 millones ptas. | 722 millones ptas. | 829 millones ptas. | 49,1 |

* Gasto real total de las entidades públicas (1.689 millones de pesetas)

El gasto gestionado por las propias entidades públicas de la CAPV consultadas (50,9% del gasto real en labores de Desarrollo con PVD) se distribuyó en función de la naturaleza de los proyectos de la siguiente forma.

- Para proyectos de Cooperación al Desarrollo en los PVD se destinó el 41,6% del gasto real del conjunto de entidades consultadas.
- Para proyectos de Educación al Desarrollo en la CAPV se dedicó el 4,5% del gasto real en materia de Cooperación al Desarrollo.
- Para ayudas de emergencia concedidas ante problemas humanitarios generados por desastres naturales, guerras u otros fenómenos, el porcentaje destinado fue del 4,7%.



Tabla 49. *Distribución de los fondos gestionados desde las propias entidades públicas en el año 1999*

| | Ayuntamientos (millones de ptas.) | Diputaciones (millones de ptas.) | Otros (millones de ptas.) | Total en millones de ptas. | % respecto al gasto real |
|--|--|---|------------------------------------|-------------------------------------|-----------------------------------|
| Cooperación al Desarrollo | 647 | 53 | 2,50 | 702,50 | 41,6 |
| Sensibilización y Educación | 75 | 0 | 1,50 | 76,50 | 4,5 |
| Ayudas de emergencia | 72 | 5 | 1,75 | 78,75 | 4,7 |
| Total gestionado desde la entidad * | 794 | 58 | 5,75 | 857,75 | 50,8 |

* *Como se puede comprobar, los datos de los importes totales gestionados desde las propias entidades no coinciden exactamente con los presentados en la tabla 47. Ello es más evidente en el caso de la suma de los porcentajes destinados a labores de Cooperación (50,8% en vez del 50,9% que realmente se gestionó desde las propias instituciones públicas vascas). La razón de esta diferencia se debe a que se han respetado tres casos donde las entidades consultadas no sabían o no contestaban sobre el destino final de los fondos concedidos o su método de adjudicación.*

Por otra parte, y en cuanto a la forma en que fue adjudicado ese dinero gestionado directamente desde la entidad, tenemos que el 13,1% se concedió mediante convenios o ayudas directas y el 37,1% en este mismo concepto se adjudicó vía convocatoria pública. Del 0,9% restante no se tiene razón al no haberlo especificado las entidades.

3.2.5. Solicitud y adjudicación de las ayudas

Tan sólo la mitad de las entidades públicas analizadas precisó la cantidad que les fue solicitada en 1999, el resto no supo o no quiso contestar. Entre las que precisaron, se indicó haber recibido solicitudes por un monto de 1.028 millones de pesetas (sin considerar, naturalmente, las solicitudes realizadas al Fondo para la Cooperación al Desarrollo, FOCAD).

La cantidad concedida sí se precisa por la mayoría, y corresponde a 674 millones de pesetas.

3.2.6. Otro tipo de ayudas de naturaleza no económica

En otro orden de cosas, dos de cada diez entidades públicas que realizaron alguna labor en el campo de la Cooperación al Desarrollo entre los años 1995 y 2000, concedieron algún tipo de ayuda de naturaleza distinta a la económica.

Se puede afirmar, por tanto, que desde el sector Institucional se adopta un rol de agente financiador por encima de otro tipo de colaboraciones en Cooperación al Desarrollo con los PVD.

Tabla 50. «Desde esta entidad ¿se concedió en el año 1999 algún otro tipo de ayuda a las organizaciones que trabajan en proyectos de Cooperación al Desarrollo que no consistan en ayudas económicas directas a cargo del presupuesto?»

| | Nº de Entidades | % sobre total entidades públicas entrevistadas |
|---|------------------------|---|
| Sí | 24 | 22,2 |
| No | 75 | 69,4 |
| Ns/Nc | 9 | 8,3 |
| Total entidades públicas entrevistadas | 108 | 100,0 |

La recogida de productos de primera necesidad constituye la forma de ayuda más señalada, pero muy distante respecto a la propia actitud financiadora.

Tabla 51. «¿De que tipo son esas ayudas?»

| | Nº de Entidades | % sobre total de entidades públicas entrevistadas |
|--|------------------------|--|
| Recogida de productos de primera necesidad | 13 | 12,0 |
| Recogida de material (ordenadores...) | 9 | 8,3 |
| Cesión de locales | 9 | 8,3 |
| Otros | 9 | 8,3 |
| Colectas económicas entre el personal de la entidad | 2 | 1,9 |
| Intercambio para la formación del personal | 2 | 1,9 |
| Créditos financieros | 1 | 0,9 |
| Entidades que conceden este tipo de ayudas | 24 | 22,2 |
| Entidades que no conceden otro tipo de ayudas que no sean económicas o que no saben-no contestan si lo realizan | 84 | 77,8 |
| Total entidades públicas entrevistadas | 108 | 100,0 |



3.2.7. Características de los proyectos subvencionados iniciados o todavía en curso en 1999

El análisis de los proyectos desarrollados se basa en la información obtenida acerca de 416 proyectos iniciados o todavía en curso durante en 1999.

3.2.7.1. Áreas geográficas destinatarias

Del análisis pormenorizado de los proyectos subvencionados por los distintos ayuntamientos, diputaciones y, en general, entidades públicas, destaca un hecho fundamental, que es la decisiva importancia que los desastres naturales y la necesidad urgente de paliar sus consecuencias han tenido durante 1999 a la hora de decidir el destino y empleo final de las ayudas económicas.

El área geográfica de Centroamérica puede considerarse, en este sentido, la zona que ha recabado la mayor parte de este tipo de ayuda, por encima de Sudamérica, Europa del Este o África.

Tabla 52. *Presupuestos totales de los proyectos en curso o iniciados en 1999 según áreas geográficas e importes concedidos*

| Principales áreas geográficas | Suma de los presupuestos totales de los proyectos | Suma de importes concedidos por las entidades |
|-------------------------------|---|---|
| Centroamérica | 1.099 millones de ptas. | 512 millones de ptas. |
| Sudamérica | 334 millones de ptas. | 176 millones de ptas. |
| Resto de África | 168 millones de ptas. | 46 millones de ptas. |
| Asia | 61 millones de ptas. | 33 millones de ptas. |
| Europa del Este | 16 millones de ptas. | 33 millones de ptas. |
| África del Norte | 12 millones de ptas. | 58 millones de ptas. |
| Estado Español | 3 millones de ptas. | 23 millones de ptas. |
| Totales * | 1.695 millones de ptas. | 885 millones de ptas. |

* Las cifras señaladas en los totales no coinciden exactamente con los señalados anteriormente como gastos del ejercicio de 1999, dado que en este caso no sólo se están contabilizando los importes de los proyectos iniciados durante este año, sino también los iniciados en años anteriores que aún permanecen en curso.

3.2.7.2. Organizaciones a las que se les conceden los fondos.

En el siguiente apartado se distinguen dos tipos de organizaciones cuya responsabilidad estriba en la buena gestión de los fondos concedidos por las instituciones públicas en materia de Cooperación al Desarrollo pero que se distinguen, precisamente, por su titularidad pública o privada.

Por un lado, se encuentra Euskal Fondoa, que se trata de una asociación de entidades públicas locales, constituida específicamente para la gestión de recursos destinados a Cooperación al Desarrollo.

Por otro, las propias organizaciones (ONGD, fundaciones, etc.) que desarrollan su actividad en el sector de la Cooperación al Desarrollo y son de carácter privado. Entre éstas últimas, destacan Hirugarren Mundua eta Bakea, Mugarik Gabe, Manos Unidas, Mugen Gaietik o Medicus Mundi como las organizaciones privadas no lucrativas de Cooperación al Desarrollo más reconocidas por parte de las entidades públicas.

Tabla 53. Organizaciones a las que se conceden fondos

| | Nº de Proyectos subvencionados | % sobre total de proyectos |
|---|--------------------------------|----------------------------|
| Euskal Fondoa | 27 | 6,5 |
| Hirugarren Mundua eta Bakea | 23 | 5,5 |
| Mugarik Gabe | 16 | 3,8 |
| Manos Unidas | 12 | 2,9 |
| Mugen Gaietik | 12 | 2,9 |
| Medicus Mundi | 11 | 2,6 |
| Oscar Romero Solidaritza Batzordea | 11 | 2,6 |
| Asociación de amigos y amigas de la R.A.S.D de Euskadi* | 10 | 2,4 |
| H.O.N.E.K | 9 | 2,2 |
| Proclade Euskadi | 8 | 1,9 |
| Otros | 262 | 63 |
| Ns/Nc | 15 | 3,6 |
| Total de proyectos | 416 | 100,0 |

* R.A.S.D.: República Árabe Saharaui Democrática



3.2.7.3. Sectores o marcos de actuación sobre los que recayeron los fondos concedidos

Los sectores o marcos de actuación a los que dirigieron el 50% de los proyectos subvencionados, aún en curso durante 1999, se enmarcan dentro de las infraestructuras y los servicios sociales (esto es, educación, sanidad, vivienda, abastecimiento de aguas, fortalecimiento institucional y organización comunitaria, etc.).

Tabla 54. Marcos de actuación agrupados a los que se dirigen los proyectos

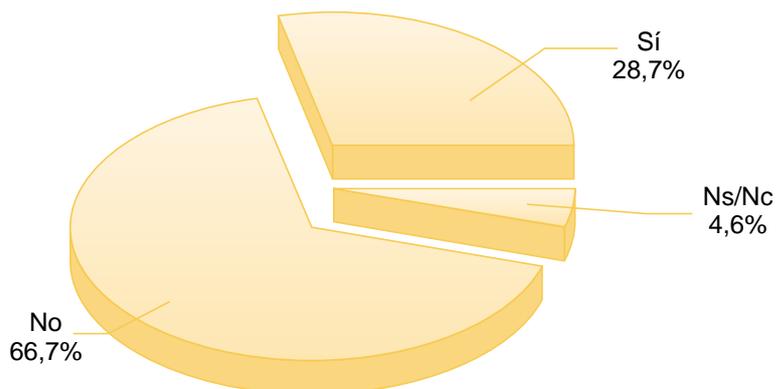
| | Nº de proyectos | % sobre total de proyectos |
|--|-----------------|----------------------------|
| Infraestructuras y Servicios sociales | 208 | 50,0 |
| Sectores productivos | 47 | 11,3 |
| Sensibilización | 37 | 8,9 |
| Otros | 37 | 8,9 |
| Ayuda humanitaria | 27 | 6,5 |
| Derechos humanos | 11 | 2,6 |
| Sectores específicos (comunidades indígenas e integración de la mujer) | 10 | 2,4 |
| Educación al Desarrollo | 9 | 2,2 |
| Servicios económicos | 7 | 1,7 |
| Ns/Nc | 23 | 5,5 |
| Total de proyectos | 416 | 100,0 |

En porcentaje mucho menor, destacan los proyectos orientados a los sectores productivos (agricultura y ganadería, industria, minería y construcción, comercio y turismo, pesca, etc.) y a proyectos de sensibilización dentro de la CAPV.

3.2.8. Hermanamientos y tipos de colaboración

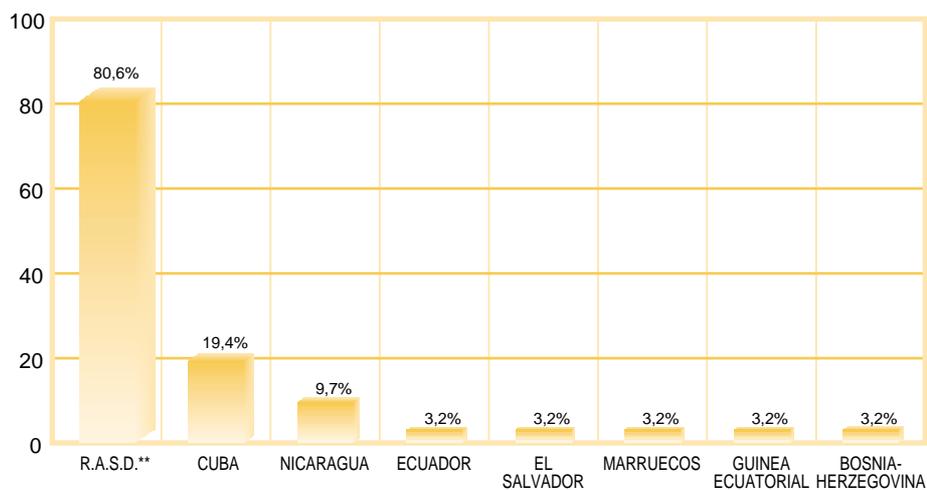
El 28,7% de las entidades públicas consultadas, declara mantener algún hermanamiento con países o regiones pertenecientes a los denominados PVD.

Gráfico 8. «Esta entidad ¿se encuentra hermanada con alguna otra de un País en Vías de Desarrollo?»



La mayor parte de hermanamientos se llevan a cabo con la República Árabe Saharaui Democrática (R.A.S.D.), 80,6%.

Gráfico 9. «Podría indicar el país con el que la entidad se encuentra hermanada?»*



* Posibilidad de respuesta múltiple

** R.A.S.D.: República Árabe Saharaui Democrática

Los dos tipos de colaboración más habituales con las localidades hermanadas se traducen en la acogida temporal de menores provenientes de dichas localidades y en la recogida y envío de materiales.



Tabla 55. Tipo de colaboración con las localidades hermanadas*

| | Nº de Entidades | %. Sobre total entidades hermanadas | %. sobre total entidades públicas entrevistadas |
|---|-----------------|-------------------------------------|---|
| Acogida de menores | 7 | 22,60 | 6,5 |
| Recogida y envío de materiales | 6 | 19,40 | 5,6 |
| Hermanamiento | 2 | 6,50 | 1,9 |
| Programas anuales de cooperación (Convenio de colaboración) | 2 | 6,50 | 1,9 |
| Vacaciones en paz | 2 | 6,50 | 1,9 |
| Ayudas económicas | 2 | 6,50 | 1,9 |
| Proyectos de Cooperación al Desarrollo | 2 | 6,50 | 1,9 |
| Infraestructuras y servicios sociales | 1 | 3,20 | 0,9 |
| Ns/Nc | 10 | 32,30 | 9,3 |
| Total entidades hermanadas | 31 | — | — |
| Total entidades no hermanadas | 77 | — | — |
| Total de entidades públicas entrevistadas | 108 | — | — |

* Posibilidad de respuesta múltiple

3.2.9. Organos consultivos en materia de Cooperación al Desarrollo

Del mismo modo que el 91,7% de las entidades públicas consultadas no poseía un servicio específico para la gestión de los proyectos de Cooperación al Desarrollo¹³, tampoco es habitual que cuenten con algún órgano consultivo en dicha materia en el que participen ONLC. De hecho, únicamente el 6,5% de las 108 entidades, dice disponer de órgano consultivo, aunque otro 5,6% declara su intención de crearlo.

En los pocos casos en los que existe (7 entidades), las funciones encomendadas a dicho órgano consultivo van, desde el estudio técnico de los proyectos presentados y su correspondiente seguimiento, hasta promover la participación de ONLC en este ámbito, o promover la participación y colaboración en los programas muni-

¹³ En esta cifra (91,7%) están incluidas el 89,8% de entidades que señalaban no poseer un servicio específico para la gestión de los recursos destinados a la Cooperación al Desarrollo más el 1,9% que no sabía o no respondía a la pregunta.

cipales, así como fijar los criterios para la adjudicación de ayudas o bases de futuros concursos.

3.2.10. Seguimiento y evaluación de los proyectos gestionados para la Cooperación al Desarrollo

Este punto representa, tal vez, el aspecto más llamativo sobre el estudio que del sector de la Cooperación se realiza desde la perspectiva de las entidades públicas.

Pese a los importantes presupuestos gestionados desde dichas entidades, el 41,7% de éstas reconoce no llevar a cabo ningún tipo de seguimiento y/o evaluación de los proyectos que gestionan, es decir de aquellos proyectos que han financiado a las ONLC.

Tabla 56. «¿Realizan algún tipo de seguimiento y/o evaluación de los proyectos que gestionan durante o después de la ejecución de los proyectos realizados por las organizaciones a las que conceden fondos?»

| | Nº de Entidades | % sobre total entidades públicas entrevistadas |
|---|-----------------|--|
| No | 45 | 41,7 |
| Sí, durante y después de la realización | 29 | 26,9 |
| Sí, después de la realización | 21 | 19,4 |
| Sí, durante la realización | 8 | 7,4 |
| Ns/Nc | 5 | 4,6 |
| Total de entidades públicas entrevistadas | 108 | 100,0 |

El 26,9% sí realiza un seguimiento continuo de los fondos entregados tanto durante el tiempo de duración de los proyectos como a su término. No llegan a ser dos de cada diez, en concreto el 19,4% de las citadas entidades, las que realizan esta evaluación únicamente al término de los proyectos. Un 7,4% la realiza durante la realización.

Por otra parte, los métodos de evaluación que, a la luz de los datos, más se utilizan resultan ser la realización de informes periódicos durante o al término de los proyectos y la revisión o comprobación de presupuestos y facturas.



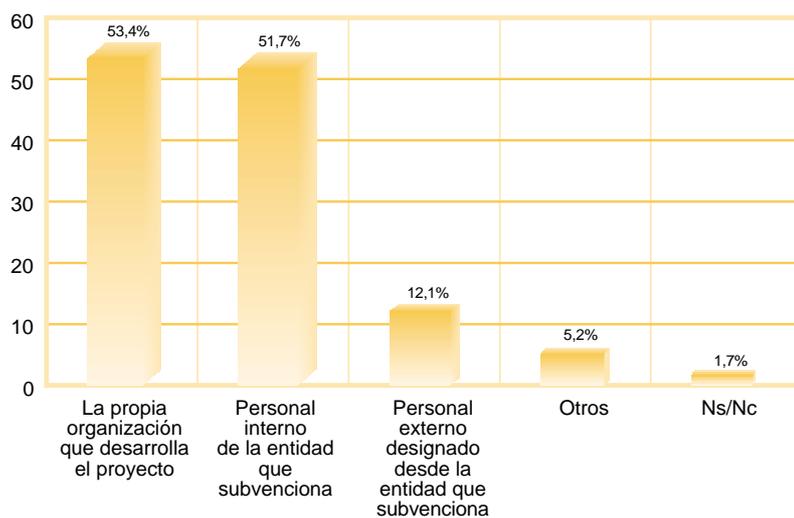
Tabla 57. «En ese seguimiento y/o evaluación realizan...» *

| | Nº de Entidades | % sobre total entidades públicas entrevistadas |
|--|-----------------|--|
| Realización y evaluación de informes periódicos y/o finales | 50 | 46,3 |
| Comprobación de presupuestos y facturas | 43 | 39,8 |
| Comprobación de plazos de ejecución | 28 | 25,9 |
| Realización de reportajes gráficos y/o grabaciones audiovisuales | 18 | 16,7 |
| Visitas al lugar de ejecución | 12 | 11,1 |
| Entidades que realizan algún tipo de control o seguimiento | 58 | 53,7 |
| Entidades que no realizan ningún tipo de control o no saben - no contestan a este respecto | 50 | 46,3 |
| Total de entidades públicas entrevistadas | 108 | 100,0 |

* Posibilidad de respuesta múltiple

Entre las entidades públicas que realizan algún tipo de seguimiento y/o evaluación de los proyectos que gestionan, en la mitad de los casos de los proyectos subvencionados (53,4%) la evaluación la realiza la propia organización a la que se le ha concedido el dinero y casi en otros tantos casos (51,7%) el personal interno de la entidad pública que ha subvencionado el proyecto.

Gráfico 10. «¿Quién realiza dicho seguimiento y/o evaluación?» (Sólo a quienes realizan evaluación o seguimiento) *



* Posibilidad de respuesta múltiple

En general, los efectos de la evaluación son de carácter constructivo y con vistas al futuro. Lo habitual es que la evaluación sirva para fijar los criterios de las futuras convocatorias.

Tabla 58. «¿A qué tipo de acciones dan lugar los resultados de la evaluación?»*

| | Nº de Entidades | % respecto al total entidades que evalúan |
|--|-----------------|---|
| Fijar criterios para futuras convocatorias | 31 | 53,4 |
| Reelaborar proyectos | 15 | 25,9 |
| Retirar ayudas | 11 | 19,0 |
| Mejorar la formación de las organizaciones | 6 | 10,3 |
| Integrar sistemas de calidad | 5 | 8,6 |
| Introducir personal cualificado | 2 | 3,4 |
| Otros | 9 | 15,5 |
| Total de entidades que realizan seguimiento y/o evaluación | 58 | — |

* Posibilidad de respuesta múltiple

3.3. Las empresas en el sector de la Cooperación al Desarrollo

Dentro de la identificación y análisis de los actores de la Cooperación al Desarrollo, queda por analizar cuál es la relación que el entramado empresarial de la CAPV mantiene con el sector de la Cooperación al Desarrollo. Para la realización del siguiente informe se contactó tanto con empresas como con organismos de derecho público, fundaciones, cooperativas, etc. obteniendo como resultado, que sólo trece entidades de cincuenta y siete con las que se mantuvo contacto y contestaron la encuesta, realizan o han realizado de forma coordinada algún tipo de Cooperación al Desarrollo en PVD.

Sin embargo, pese a la escasa representación obtenida, los tipos de entidad que han prestado su colaboración para la realización de dicha encuesta, ofrecen una distribución muy heterogénea. Así, cuatro de estas entidades son sociedades anónimas, tres son cooperativas, tres fundaciones, una se trata de un organismo de derecho público, otra de una sociedad limitada, y la que completa la entidad número trece es una cooperativa de crédito.



3.3.1. Participación de las empresas en actividades de financiación y/o colaboración con proyectos de Cooperación al Desarrollo

Cabe ahora precisar, cuáles es el tipo de colaboración, es decir, si son empresas que adoptan el papel de financiadoras o de receptoras de fondos o ambos a la vez, es decir, conceden financiación y reciben financiación.

Sólo dos de las trece empresas que prestaron su colaboración funcionan únicamente como receptoras de fondos. Más habitual en este sentido es configurarse como financiadora únicamente o bien como financiadora y, al mismo tiempo, receptora de fondos para la ejecución de proyectos de Desarrollo.

Tabla 59. *Posicionamiento respecto a la Cooperación al Desarrollo*

| | Nº de Empresas |
|---|----------------|
| Financia proyectos de Cooperación | 6 |
| Financia y recibe, a la vez, fondos para proyectos de Cooperación | 5 |
| Recibe fondos para llevar a cabo proyectos de Cooperación | 2 |
| Total de empresas | 13 |

Así, las siguientes cuestiones están referidas únicamente a once empresas que financian la ejecución de proyectos de Desarrollo.

Con respecto a la tradición colaboradora cabe señalar que las empresas consultadas son relativamente nuevas en este campo, sólo una comenzó a colaborar en este tipo de iniciativas hace diez años, concretamente en 1991. El resto, ha comenzado a colaborar en el sector de la Cooperación al Desarrollo a partir de 1995.

Tabla 60. «¿En qué año comenzó a colaborar esta empresa en la Cooperación al Desarrollo?»

| | Nº de Empresas |
|---|----------------|
| 1991 | 1 |
| 1995 | 2 |
| 1996 | 2 |
| 1997 | 3 |
| 1998 | 2 |
| Ns/Nc | 1 |
| Total Empresas financiadoras de proyectos Cooperación | 11 |

La donación económica y patrocinio de proyectos es todavía el tipo de colaboración más frecuente entre las empresas consultadas (9 empresas).

No obstante, la actividad de la empresa en este sector también tiene otras características que no la limitan únicamente al aspecto financiero. Seis de las once empresas consultadas que han prestado su colaboración para proyectos de Desarrollo, lo han hecho ofreciendo personal para su ejecución, cuatro lo han hecho a través de la donación de material diverso, otras cuatro posibilitando la formación de personal o capacitación en tareas y tres mediante la transferencia de tecnologías.

Tabla 61. «¿Qué tipo de ayudas concedió su empresa en este concepto?»*

| | Nº de Empresas |
|--|----------------|
| Económicas | 9 |
| Colaboración de personal | 6 |
| Formación de personal | 4 |
| Donación de material | 4 |
| Transferencia de tecnologías | 3 |
| Donación de alimentos | 1 |
| Total Empresas financiadoras y/o receptoras de fondos para Cooperación | 11 |

* Posibilidad de respuesta múltiple

En 1999 seis empresas apoyaron con distinto tipo de material y dinero ocho proyectos de Cooperación al Desarrollo, donde el material que se donó consistió en vehículos y software.

Tabla 62. Material donado y valor del material donado

| Proyectos | Material | Valor económico |
|------------------|-------------------|--------------------------------|
| 1º | Fondos económicos | 20 millones de pesetas |
| 2º | Fondos económicos | 30 millones de pesetas |
| 3º | Vehículos | 1,5 millones de pesetas |
| 4º | Ns/Nc | 419.141 pesetas |
| 5º | Ns/Nc | 419.141 pesetas |
| 6º | Ns/Nc | 600.000 pesetas |
| 7º | Ns/Nc | 35 millones de pesetas |
| 8º | Software | 5 millones de pesetas |
| Valoración total | | 92.938.282 millones de pesetas |

La valoración del citado material ascendió a alrededor de 93 millones de pesetas.



De estos ocho proyectos, dos se destinaron al continente africano (Mozambique y República de Benin), uno a Europa del Este (Kosovo) en forma de ayuda humanitaria para paliar las consecuencias de la guerra, tres a Centroamérica (Honduras, Cuba y Guatemala) y dos a Sudamérica (Argentina y Perú).

Incluso con tan reducido número de empresas como muestra, se reproducen los esquemas de distribución geográfica de los proyectos que ya se mostraban en el informe de ONLC, ya que de ocho proyectos, cinco tienen lugar en el continente latinoamericano.

La donación de Software se destinó a la agencia de Ciencia y Tecnología cubana mientras que el resto de proyectos se llevaron a cabo por organizaciones como Intermón, Hirugarren Mundua eta Bakea, Arquitectos Sin Fronteras, Jóvenes de Tercer Mundo y la Fundación San Martín e INTEC.

Por otro lado, de las nueve empresas que decían haber abanderado o apoyado algún proyecto de Cooperación al Desarrollo durante el año 2000, tan sólo seis han concretado lo presupuestado para ese año, que suma un total de 84 millones de pesetas.

3.3.2. Estructura para la gestión de las partidas económicas para la Cooperación al Desarrollo

3.3.2.1. Recursos Humanos

Cuatro de estas once empresas financiadoras de proyectos de Cooperación al Desarrollo cuentan con personal específicamente asignado para gestionar las ayudas al Desarrollo y su concesión. En tres de estas empresas el personal está dedicado a jornada completa a las funciones de Cooperación, mientras que en una se dedican a estas labores en función de las necesidades. No existe, por tanto, en ningún caso, personal contratado a jornada parcial.

3.3.2.2. Motivaciones para la concesión de ayudas al Desarrollo

Pese a que las empresas consultadas, a excepción de una, no presentaban una andadura mayor de cinco años en el ámbito de la Cooperación al Desarrollo, las motivaciones que las empujaron a colaborar en este sentido obedecen a tres razones fundamentales.

La primera reside en que ya poseen una tradición colaboradora. Seis empresas señalan esta razón ligada a connotaciones históricas y culturales como responsable de su cooperación en este tipo de proyectos. Cuatro han establecido para ello acuerdos de colaboración y tres empresas señalan además la existencia de lazos personales, así como la motivación de colaborar en paliar los efectos de catástrofes, como causa de su colaboración.

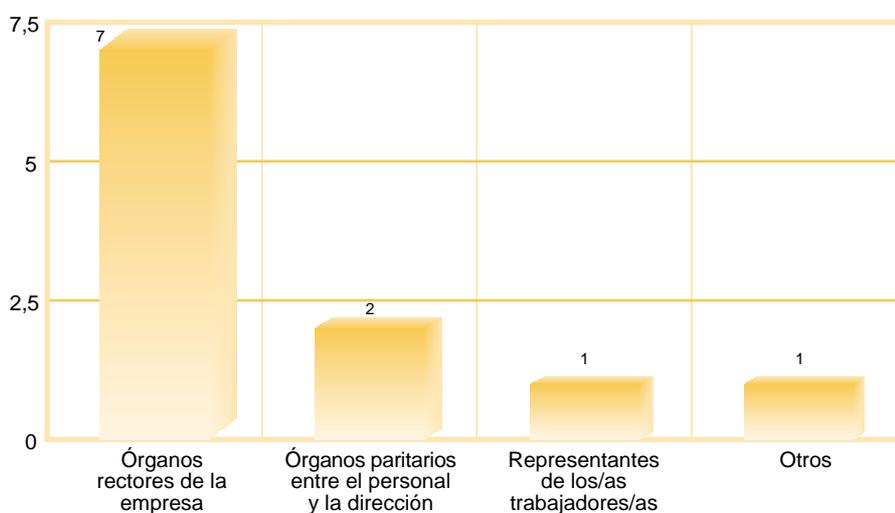
Tabla 63. Criterios fundamentales para la donación de fondos a las entidades cooperantes*

| | Nº de Empresas |
|--|----------------|
| Tradición colaboradora | 6 |
| Acuerdos de colaboración | 4 |
| Necesidades excepcionales frente a una catástrofe | 4 |
| Relaciones personales | 3 |
| Otras razones | 3 |
| Concurso público | 2 |
| Total Empresas financiadoras de proyecto de Cooperación | 11 |

* Posibilidad de respuesta múltiple

Pero, si las razones por las que colaborar o financiar proyectos de Cooperación al Desarrollo eran variadas, el patrón que normalmente se sigue a la hora de asignar las personas u órganos responsables de la concesión de ayudas es bastante similar.

Gráfico 11. «¿Quién decide los criterios de adjudicación de las subvenciones?»



Así, en siete de las once empresas son los órganos rectores de la misma quienes deciden los criterios por los cuales conceder las subvenciones.

Y únicamente en dos, los órganos que deciden estas cuestiones están formados paritariamente por la dirección y personal de la empresa.

Mientras que en una empresa, tales cuestiones las deciden expresamente los/las trabajadores/as y en otra se señalan otros órganos de decisión distintos a los mencionados.



3.3.2.3. Fondos otorgados durante 1999 y 2000

Cabe decir que las ONLC a las que se destinó alguna ayuda durante el año 1999 y 2000 son realmente heterogéneas, su perfil responde tanto a ONGD, como a asociaciones, fundaciones, hospitales o agencias de tecnología. Por otro lado, las ONLC adjudicatarias de las ayudas en 1999 y en 2000 no varían mucho debido, probablemente, a las tradiciones colaboradoras y los acuerdos de colaboración entre empresas y organizaciones citados en anteriores apartados. Destaca también que las ONLC a las que se ayudó desde las empresas fueron organizaciones de gran entidad y presencia en el CAPV.

Los marcos de actuación a los que van dirigidas las ayudas o, más concretamente, los proyectos para los que se destinan ayudas durante 1999 se enmarcan principalmente en los marcos de la educación, la capacitación, la vivienda, y la sanidad. En el año 2000 destacan la capacitación, la vivienda y la ayuda humanitaria.

Con respecto a las partidas destinadas a las ayudas de emergencia sólo tres de las once empresas que financiaban o recibían fondos para la Cooperación al Desarrollo destinaron fondos de forma coyuntural en 1999 y en 2000 ante problemas humanitarios generados por desastres naturales, guerras, etc.

No obstante, las partidas destinadas a paliar los efectos de estos desastres son notables teniendo en cuenta las pocas empresas consultadas que destinaron fondos de forma coyuntural.

Tabla 64. «Podría decirme, ¿cuál ha sido el monto de dinero destinado para ayudas extraordinarias frente a desastres naturales o humanitarios, para los últimos cinco ejercicios?»

| | Nº de Empresas que otorgan ayudas de emergencia | Hechos que desencadenan las ayudas | Importes de las ayudas |
|----------|--|---|-------------------------------|
| Año 2000 | 3 * | Inundaciones en Mozambique | 50 millones de pesetas |
| | | Inundaciones en Mozambique | 30 millones de pesetas |
| | | Inundaciones en Mozambique | 14 millones de pesetas |
| | | Terremoto en la India | No sabe/no contesta |
| Año 1999 | 3 | Guerra en Kosovo | 20 millones de pesetas |
| | | Terremoto en Taiwán | 500.000 pesetas |
| | | Huracán Mitch | 16 millones de pesetas |
| Año 1998 | 4 | Huracán Mitch | 1 millón de pesetas |
| | | Huracán Mitch | No sabe/no contesta |
| | | Huracán Mitch | 100 millones de pesetas |
| | | Huracán Mitch | No sabe/ no contesta |

* El hecho de que figuren 3 empresas y cuatro hechos que desencadenaron las ayudas se debe a que una misma empresa puede otorgar más de una ayuda.

3.3.3. Seguimiento y/o evaluación de los proyectos

De las once empresas que financian proyectos para la Cooperación al Desarrollo, siete dicen realizar algún tipo de seguimiento y/o evaluación de los proyectos a los que conceden fondos.

Los métodos de evaluación responden en proporción de uso, a los mismos utilizados por las ONLC, esto es, realización de informes periódicos y/o finales, comprobación de presupuestos y facturas y comprobación de los plazos de ejecución.

Tabla 65. «¿En qué consiste dicho método (de seguimiento y/o de evaluación)?»*

| Métodos de seguimiento y/o evaluación | Nº de Empresas |
|--|----------------|
| Realización de informes periódicos y/o finales | 7 |
| Comprobación de presupuestos y facturas | 5 |
| Comprobación de plazos de ejecución | 5 |
| Realización de reportajes gráficos y/o grabaciones audiovisuales | 4 |
| Visitas al lugar de ejecución | 3 |
| Total de empresas que realizan seguimiento y/o evaluación | 7 |

* Posibilidad de respuesta múltiple

Por otra parte, en cuatro de las siete empresas que realizan algún tipo de seguimiento y/o evaluación de los proyectos a los que conceden fondos, la importancia de dichas evaluaciones reside en que éstas sirven para fijar los criterios de futuras colaboraciones.

Tabla 66. «¿A qué tipo de acciones da lugar los resultados de la evaluación?» *

| Tipo de acciones tras la evaluación | Nº de Empresas |
|---|----------------|
| Fijar criterios para futuras colaboraciones | 4 |
| Reelaborar proyectos | 2 |
| Mejorar la formación del personal colaborador | 2 |
| Mejorar la gestión | 1 |
| Retirar ayudas | 1 |
| Total de empresas que realizan seguimiento y/o evaluación | 7 |

* Posibilidad de respuesta múltiple

Las consecuencias son de carácter constructivo, a excepción de un caso, donde los resultados de la evaluación han dado pie a la retirada de las ayudas.



3.3.4. Empresas receptoras de fondos para la ejecución de proyectos de Desarrollo

En 1999 cinco empresas recibieron fondos para la realización de proyectos de Cooperación por un importe de 150 millones de pesetas.

De estas cinco empresas, tres dan cuenta de los cuatro proyectos a los que fueron destinados dichos fondos. Los proyectos se enmarcaron en los sectores de la capacitación, la educación, la industria (y minería y construcción) y otros sectores productivos sin especificar.

Los proyectos que se desarrollaron en el campo de la capacitación y de la industria tuvieron lugar en Venezuela y El Salvador, mientras que los implementados en el campo de la educación y otros sectores productivos se desarrollaron en Argentina.

Tabla 67. Países o pueblos sin estado en los que se enmarcan los proyectos según sectores

| Sectores de actuación | Argentina | El Salvador | Venezuela | Total proyectos por sector |
|--|-----------|-------------|-----------|----------------------------|
| Capacitación | 0 | 1 | 1 | 2 |
| Educación | 1 | 0 | 0 | 1 |
| Industria, minería y construcción | 0 | 1 | 1 | 2 |
| Otros sectores productivos | 1 | 0 | 0 | 1 |
| Total de proyectos por país de destino | 2 | 1 | 1 | — |

Todos ellos fueron subvencionados por el Gobierno Vasco.

Tabla 68. Presupuesto total de los cuatro proyectos e importe concedido para su ejecución

| | |
|---|-------------------------|
| Presupuesto total de los proyectos: | 145 millones de pesetas |
| Importe Subvencionado: | 83 millones de pesetas |
| Proporción concedida respecto al presupuesto: | 57,1% |

De estos cuatro proyectos fue subvencionado el 57,1% del total del presupuesto requerido para su realización.

Cuando son las empresas las que reciben fondos para llevar a cabo proyectos de Cooperación al Desarrollo, todas han llevado a cabo algún tipo de seguimiento y/o evaluación de los proyectos.

Las cinco empresas subvencionadas han llevado un control de los presupuestos y facturas y han velado por el cumplimiento de los plazos de ejecución.

Tabla 69. «¿En qué consiste dicho método?»*

| Métodos de Evaluación | Nº de Empresas |
|--|-----------------------|
| Comprobación de presupuestos y facturas | 5 |
| Comprobación de plazos de ejecución | 5 |
| Realización y evaluación de informes periódicos y/o finales | 4 |
| Realización de reportajes gráficos y audiovisuales | 2 |
| Visitas al lugar de ejecución | 2 |
| Total empresas receptoras de fondos para Cooperación al Desarrollo | 5 |

* Posibilidad de respuesta múltiple

Por otra parte, aunque el seguimiento y la evaluación de los proyectos van encaminados a justificar el destino final de los fondos concedidos por las instituciones, las cinco empresas a las que se han concedido ayudas realizan ellas mismas el seguimiento.

Las acciones que dan lugar los resultados de la evaluación son también de carácter constructivo en aras a mejorar futuras colaboraciones en el ámbito de la Cooperación al Desarrollo.



4. Estudio de opinión entre las ONLC

Este último apartado contiene la opinión de las ONLC con respecto a cuestiones relacionadas con su labor de Cooperación. Las relaciones con la administración, el papel del voluntariado, el origen de los proyectos, etc. son cuestiones sobre las que responden las 120 ONLC entrevistadas en este apartado. La tipología de éstas es la que se muestra a continuación.

Tabla 70. ONLC entrevistadas según tipo

| | Nº de ONLC opinantes |
|-------------------------------|----------------------|
| Asociación sin ánimo de lucro | 84 |
| Congregación religiosa | 22 |
| Fundación | 12 |
| Otros | 2 |
| Total | 120 |

4.1. Naturaleza y origen de los proyectos desarrollados por las ONLC

El primer análisis que se lleva a cabo en este apartado recae sobre el origen de los proyectos cualesquiera sea su naturaleza. Se trata de conocer de dónde o de quién surgen las propuestas para realizar los distintos proyectos de desarrollo, ayudas de emergencia, sensibilización en la CAPV o proyectos de formación.

Así se comprueba que los proyectos de desarrollo (terminología empleada en la encuesta telefónica) son promovidos de forma predominante, tal y como se comprueba en la tabla 71, por otras ONLC. Cuando el origen del proyecto radica en otras ONLC, éstas suelen proceder de los propios PVD.

Por el contrario, las propuestas para canalizar proyectos de sensibilización o de formación suelen surgir de algún órgano o persona de la propia organización

En resumen, entre las ONLC consultadas, los proyectos que no surgen de la propia organización, es decir, de forma interna, tienen su origen, en la mayoría de los casos, en otra organización sin ánimo de lucro. Los proyectos desarrollados a iniciativa de instituciones públicas o de otros sujetos son minoría.

Tabla 71. «En su organización las propuestas de... surgen fundamentalmente de:»

| | TIPO DE PROPUESTA | | | |
|---|-------------------------|----------------------|------------------------------|------------------------|
| | Proyectos de desarrollo | Ayudas de emergencia | Proyectos de sensibilización | Proyectos de formación |
| Algún órgano o persona de la organización | 27,5% | 23,4% | 82,1% | 55,7% |
| Otras organizaciones no lucrativas | 59,2% | 30,6% | 2,6% | 0,9% |
| Instituciones públicas | 1,7% | 0,9% | 0,0% | 0,0% |
| Otros | 2,5% | 1,8% | 0,0% | 0,9% |
| Ns/Nc | 9,2% | 43,2% | 15,4% | 42,5% |
| Total ONLC opinantes (excluidos los «no procede») | 120 | 111 | 117 | 106 |

4.2. Solicitud de financiación pública, dificultades para su consecución y razones

Una vez definidos los proyectos, no siempre se opta por hacerse con financiación institucional pública como alternativa para costear los gastos e inversión requeridas.

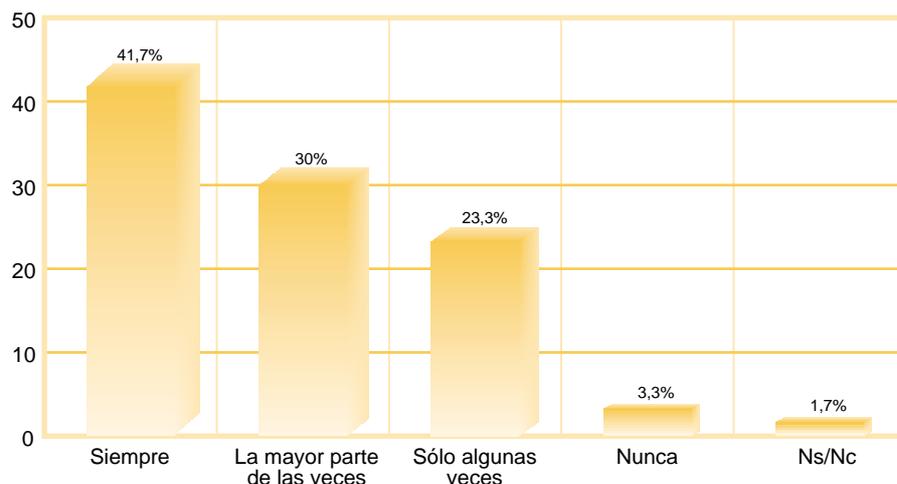
No obstante, un porcentaje significativo de ONLC encuestadas, en concreto el 41,7%, realizan siempre esta petición en cada uno de los proyectos que elaboran.

Tres de cada diez organizaciones consultadas reconocen que, aunque no siempre, la mayor parte de las veces tratan de conseguir financiación a través de las instituciones públicas.

Sin embargo, un porcentaje importante de organizaciones, el 23,3%, no considera siempre necesario solicitar financiación a través de instituciones públicas. De hecho, las citadas organizaciones afirman recabar ayuda institucional sólo algunas veces. Por último, un 3,3% se plantean su actividad al margen de la ayuda de las instituciones y dice no solicitar nunca esa financiación.



Gráfico 12. «Una vez definido el proyecto, ¿con qué frecuencia tratan de conseguir financiación a través de las instituciones públicas?»



Entre las organizaciones que no adoptan como modelo habitual de funcionamiento la solicitud de subvenciones públicas para la realización de proyectos (es decir, los que no siempre recurren a la subvención), el 61,4% afirma que determinados proyectos presentan más inconvenientes para lograr subvención pública.

Tabla 72. «Dentro del campo de la Cooperación ¿cree que hay algún tipo de proyectos para los que es más difícil conseguir financiación a través de las instituciones públicas?»*

| | Nº de ONLC | % sobre total ONLC opinantes que no recurren siempre a la financiación pública |
|---|------------|--|
| Sí | 43 | 61,4 |
| No | 9 | 12,6 |
| Ns/Nc | 18 | 25,6 |
| Total ONLC opinantes que no recurren a la financiación pública siempre | 70 | 100,0 |

* Pregunta realizada únicamente a quienes no recurren siempre a la financiación pública

Los proyectos que tendrían más difícil conseguir financiación en su opinión serían, en primer lugar, aquellos en que es difícil demostrar su eficacia (39,5%); en segundo lugar estarían aquellos que son diferentes a los que la Administración considera adecuados (30,2%) y en tercer y cuarto lugar se señalan los proyectos pensados para países donde es difícil conseguir papeles (20,9%) y aquellos que están orientados a la generación de tejido social (18,9%).

Por lo tanto, la naturaleza no cuantificable de los proyectos, los criterios de la propia Administración y la dificultad para cumplir con requisitos administrativos son las tres principales causas por las que las ONLC desestiman, en ocasiones, conseguir fondos institucionales.

4.3. Criterios de la Administración para la adjudicación de financiación

En referencia a los criterios de la Administración para la adjudicación de financiación a proyectos de Cooperación y/o Educación al Desarrollo, existen las siguientes corrientes de opinión.

Al margen de la opinión sobre la mayor o menor dificultad para conseguir financiación de determinados proyectos, el 49,2% de las ONLC encuestadas atribuye criterios fundamental o exclusivamente técnicos a la Administración en la adjudicación de financiación.

Por otro lado, el 28,3% de las ONLC a las que se consultó piensa que, en la financiación de proyectos por parte de la Administración, se da una mezcla entre criterios técnicos pero también políticos. Mientras la opción que atribuye criterios únicamente políticos se comparte minoritariamente, 2,5%.

Tabla 73. «En vuestra opinión, cuando la Administración Pública Vasca realiza la adjudicación de financiación a proyectos de Cooperación y/o Educación al Desarrollo, lo hace atendiendo a criterios...»

| | Nº de ONLC | % sobre total ONLC opinantes |
|---|------------|------------------------------|
| Exclusivamente técnicos | 5 | 4,2 |
| Fundamentalmente técnicos | 54 | 45,0 |
| A partes iguales entre criterios técnicos y políticos | 34 | 28,3 |
| Fundamentalmente políticos | 3 | 2,5 |
| Totalmente políticos | 0 | 0,0 |
| Motivos humanitarios * | 1 | 0,9 |
| A la posibilidad de lograr publicidad * | 1 | 0,8 |
| Ns/Nc | 22 | 18,3 |
| Total ONLC opinantes | 120 | 100,0 |

* Estas opciones no se presentaban en el cuestionario, sino que han sido respuestas espontáneas dadas ante la posibilidad de dar otro tipo de motivos distintos a los sugeridos.

4.4. Relaciones con la Administración Pública Vasca

Las relaciones con la Administración Pública Vasca son buenas o muy buenas en opinión del 61,7% de las ONLC entrevistadas y regulares en opinión de un 25% de las mismas. Un 12,5% no contesta a la pregunta y hay 1 organización (0,8%) que dice mantener malas relaciones.

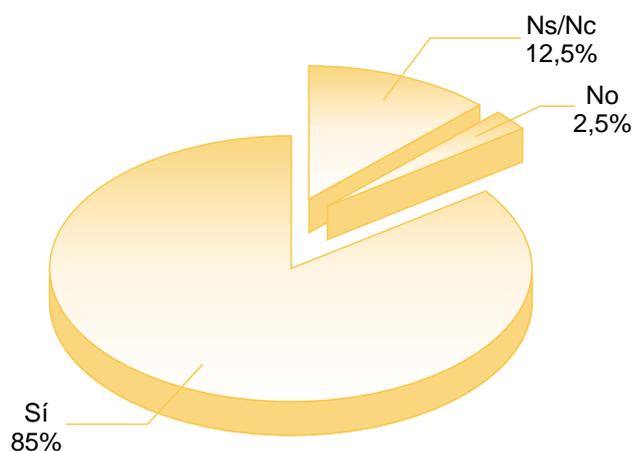
Tabla 74. «En general, diría que las relaciones que actualmente mantienen las ONGD y el resto de entidades no lucrativas dedicadas a la Cooperación al Desarrollo con la Administración Pública Vasca son:»

| | Nº de ONLC | % sobre total ONLC opinantes |
|----------------------|------------|------------------------------|
| Muy buenas | 12 | 10,0 |
| Buenas | 62 | 51,7 |
| Regulares | 30 | 25,0 |
| Malas | 1 | 0,8 |
| Muy malas | 0 | 0,0 |
| Ns/Nc | 15 | 12,5 |
| Total ONLC opinantes | 120 | 100,0 |

4.5. Prioridades geográficas

Es patente, en opinión de las ONLC consultadas, que hay zonas necesitadas que quedan al margen de los proyectos de cooperación (85%) y, principalmente, ubican éstas en el continente africano y asiático.

Gráfico 13. «En vuestra opinión ¿se puede decir que hay zonas necesitadas que quedan al margen de los proyectos de Cooperación al Desarrollo?»



Para una importante parte de las organizaciones encuestadas, África y el continente asiático representan zonas geográficas en franca desventaja a la hora de recibir las fuerzas y recursos del sector de la Cooperación al Desarrollo.

Tabla 75. «Diría que esas zonas se concentran fundamentalmente en...»*

| | Nº de ONLC | % sobre total ONLC opinantes |
|---|------------|------------------------------|
| Resto de Africa (Africa Subsahariana) | 48 | 40,0 |
| Africa Sahariana | 44 | 36,7 |
| Asia | 43 | 35,8 |
| Este de Europa | 11 | 9,2 |
| Sur América | 9 | 7,5 |
| Zonas dentro de países en principio no prioritarios | 9 | 7,5 |
| Centro América y Caribe | 5 | 4,2 |
| Países concretos, no zonas | 1 | 0,8 |
| Zonas en las que hay conflicto bélico | 1 | 0,8 |
| Zonas del entorno cercano propio | 1 | 0,8 |
| Ns/Nc | 11 | 9,2 |
| Total ONLC que consideran que existen prioridades geográficas | 102 | 85,0 |
| Total ONLC que consideran que no existen prioridades geográficas o que no saben - no contestan a este respecto | 18 | 15,0 |
| Total ONLC opinantes | 120 | 100,0 |

* Posibilidad de respuesta múltiple

Cuando se pregunta cuál es la causa principal por la que estas zonas quedan marginadas de los programas de Cooperación, las ONLC no muestran unanimidad y las razones aducidas son muy variadas y con porcentajes muy similares: para un 12,5% es debido a que la Administración tiene sus propias prioridades geográficas; la dificultad para hacerse con papeles, facturas y justificantes en esos países lo señala el 9,2%; la existencia de simpatías y lazos afectivos hacia otras zonas otro 9,2%; la falta de comunicación histórica un 7,5% y, por último, el desconocimiento de la zona y/o sus necesidades es la razón señalada por el 6,7%



Tabla 76. «¿Cuál sería, en su opinión, la principal causa por la que esa zona queda marginada de los programas de Cooperación?»

| | Nº de ONLC | % sobre total ONLC opinantes |
|--|------------|------------------------------|
| La Adm. Pública Vasca tiene sus propias prioridades geográficas | 15 | 12,5 |
| Problemas para lograr facturas, papeles o justificar gastos | 11 | 9,2 |
| Existencia de simpatías y lazos afectivos hacia otras zonas | 11 | 9,2 |
| Falta de comunicación histórica con esas zonas | 9 | 7,5 |
| Desconocimiento de la zona y/o de sus necesidades | 8 | 6,7 |
| Ns/Nc | 8 | 6,7 |
| Total ONLC que consideran que existen prioridades geográficas | 102 | 85,0 |
| Total ONLC que consideran que no existen prioridades geográficas o que no saben - no contestan a este respecto | 18 | 15,0 |
| Total ONLC opinantes | 120 | 100,0 |

Del mismo modo, un significativo porcentaje de organizaciones (49,2%), aboga por el establecimiento de medidas para canalizar más ayudas hacia estas zonas, aún cuando esto signifique reducir las ayudas destinadas a países en los que, en la actualidad, se concentran mayor número de proyectos.

No obstante, un 28,3% no se muestra de acuerdo con esta alternativa.

Tabla 77. «Suponiendo que el presupuesto público para Cooperación se mantenga en los mismos niveles que en la actualidad. En su opinión ¿se deberían establecer medidas para canalizar más ayudas hacia estas zonas aún cuando esto signifique reducir las ayudas destinadas a países en los que se concentran mayor volumen de proyectos?»

| | Nº de ONLC | % sobre total ONLC opinantes |
|--|------------|------------------------------|
| Sí | 59 | 49,2 |
| No | 34 | 28,3 |
| NS/NC | 9 | 7,5 |
| Total ONLC que consideran que existen prioridades geográficas | 102 | 85,0 |
| Total ONLC que consideran que no existen prioridades geográficas o que no sabe - no contesta a este respecto | 18 | 15,0 |
| Total ONLC opinantes | 120 | 100,0 |

Como cabe esperar, cuando se analiza el destino geográfico donde se encuadraría el último proyecto puesto en marcha por las ONLC consultadas, destacan las zonas de Sudamérica, Centroamérica y Caribe como destinos de los proyectos de un 53,3% de las organizaciones encuestadas. Mientras un 22,5% de estas organizaciones los encuadra en África (África Sahariana o resto de África) y otro 10,8% en Asia.

Tabla 78. «¿En que zona geográfica se encuadraría el último proyecto de cooperación puesto en marcha por su organización?»

| | Nº de ONLC | % sobre total ONLC opinantes |
|--|------------|------------------------------|
| Sudamérica | 39 | 32,5 |
| Centroamérica y Caribe | 25 | 20,8 |
| Resto de África | 21 | 17,5 |
| Asia | 13 | 10,8 |
| En estos momentos no realizan proyectos de cooperación | 11 | 9,2 |
| África Sahariana | 6 | 5,0 |
| Este de Europa | 1 | 0,8 |
| Euskadi | 1 | 0,8 |
| América Latina | 1 | 0,8 |
| Ns/Nc | 2 | 1,7 |
| Total ONLC opinantes | 120 | 100,0 |

Es decir, parece claro que algunas zonas geográficas están quedando al margen de la Cooperación al Desarrollo. Además, estos datos se ratifican con el análisis de la concentración de los últimos proyectos desarrollados.

Si se pretende estimular el desarrollo de proyectos en zonas que actualmente se muestran como menos preferentes, un importante campo de actuación puede estar en la ayuda al desarrollo de contrapartes locales capaces de gestionar los proyectos de cooperación. Así, analizando los últimos proyectos desarrollados, se observa un nexo común a la mayoría: el 78,3% de las ONLC encuestadas afirman estar desarrollando proyectos de cooperación y que al menos el último surgió por contactos que inició la contraparte local. Es decir, la organización en el PVD busca en la CAPV a otra organización que lidere el proyecto. Por tanto, para que surjan nuevos proyectos de Cooperación resulta fundamental la capacidad de organización de las propias poblaciones receptoras de estos proyectos.

Sólo en un 7,5% de los casos, con relación al total de ONLC encuestadas, es la organización en la CAPV la que contactó con la contraparte.



Tabla 79. «Para este proyecto ¿cuál de las siguientes frases describen mejor la forma en la que se produjo el primer contacto con la contraparte local?»

| | Nº de ONLC | % sobre total ONLC opinantes |
|---|------------|------------------------------|
| Fue la contraparte la que contactó con vuestra organización | 94 | 78,3 |
| Fue vuestra organización la que contactó con la contraparte | 9 | 7,5 |
| En este proyecto no hay contraparte | 1 | 0,9 |
| Otros | 3 | 2,5 |
| Ns/Nc | 2 | 1,7 |
| Total ONLC que desarrolla proyectos actualmente | 109 | 90,8 |
| Total ONLC que no desarrolla proyectos actualmente | 11 | 9,2 |
| Total ONLC opinantes | 120 | 100,0 |

4.6. El personal voluntario y asalariado

La importancia del voluntariado, como se va a ver a continuación, es incuestionable. El 89,2% de las ONLC encuestadas cuentan con voluntarios y voluntarias y seis de cada diez organizaciones que no cuenta con este personal afirman que desearían contar con él (61,5%).

Además, el 60,7% de las organizaciones que cuentan con personal voluntario entre sus filas piensan que el número de voluntarios y voluntarias resulta insuficiente para el volumen de trabajo que en la actualidad genera su organización.

Tabla 80. «Pensando en el volumen de trabajo que genera en la actualidad su organización, diría que el número de personal voluntario con el que cuentan es»:

| | Nº de ONLC | % sobre total ONLC que disponen de voluntariado |
|---|------------|---|
| Más que suficiente | 1 | 0,9 |
| Suficiente | 40 | 37,4 |
| Insuficiente | 65 | 60,7 |
| Ns/Nc | 1 | 0,9 |
| Total ONLC que disponen de voluntariado | 107 | 100,0 |

De este modo se hace patente el importante papel que el movimiento voluntario desempeña en el mundo de la Cooperación al Desarrollo y el notable interés existente por esta figura.

Otra cuestión es que la importancia atribuida al voluntariado se materialice en hechos concretos como la realización de campañas para lograr su adhesión a las ONLC. A este respecto, sólo el 37,5% de las ONLC consultadas decía haber realizado durante el año 2000 algún tipo de campaña con el fin de captar voluntarios.

Tabla 81. «En cualquier caso, durante el año 2000 ¿realizaron algún tipo de campaña de captación de personal voluntario?»

| | Nº de ONLC | % sobre total ONLC opinantes |
|----------------------|------------|------------------------------|
| Sí | 45 | 37,5 |
| No | 75 | 62,5 |
| Total ONLC opinantes | 120 | 100,0 |

Quienes desarrollaron campañas de captación de voluntariado en general se muestran satisfechos con los resultados de la misma.

Tabla 82. «Tras esa experiencia dirían que dicha campaña fue...»

| | Nº de ONLC | % sobre total ONLC que realizaron captación |
|--|------------|---|
| Totalmente exitosa | 5 | 11,1 |
| Bastante exitosa | 28 | 62,2 |
| Poco exitosa | 10 | 22,2 |
| Nada exitosa | — | — |
| Ns/Nc | 2 | 4,4 |
| Total ONLC que desarrollaron campañas de captación | 45 | 100,0 |

Por otro lado, cuando se trata de asignar responsabilidades sobre quién debe tomar la iniciativa en la labor de promoción del voluntariado, las respuestas son diversas. Por una parte, el 46,7% de ONLC consultadas señala que tanto las ONLC como la propia Administración son responsables en la toma de medidas para la consecución de un voluntariado estable en el sector de la Cooperación al Desarrollo.

De otra parte, el 43,3% de las organizaciones consultadas piensa que dicha responsabilidad es exclusiva de las propias ONLC.



Tabla 83. «Si se quiere conseguir un mayor volumen de voluntariado estable, ¿quién debe tomar la iniciativa fundamentalmente?»

| | Nº de ONLC | % sobre total ONLC opinantes |
|---------------------------|------------|------------------------------|
| Las propias ONLC | 52 | 43,3 |
| La Administración pública | 4 | 3,3 |
| Ambas | 56 | 46,7 |
| Ns/Nc | 8 | 6,7 |
| Total ONLC opinantes | 120 | 100,0 |

Las alternativas propuestas de cara a fomentar el movimiento voluntario se pueden dividir en dos grandes bloques:

- Uno, de carácter externo a la organización, encaminado a la realización de actividades o campañas de información y sensibilización de la sociedad en general y otro, de carácter interno, que hace referencia a las acciones que las propias ONLC deben articular con el fin de delimitar las funciones del voluntario y motivarlo en el desarrollo de sus actividades.
- Por otro, sugerencias que se hacen a la Administración con este mismo fin, van desde dotar de más apoyo y publicidad a las ONLC, así como de mayores ayudas económicas, promover campañas o acciones de sensibilización o ayudar económicamente a jóvenes voluntarios y cooperantes.

Tabla 84. *Medidas para fomentar el voluntariado* *

| Medidas a adoptar desde las ONLC | Medidas a adoptar desde la Administración |
|---|--|
| Trabajo de sensibilización | Apoyo y publicidad a las ONLC |
| Más información sobre el trabajo de las ONLC | Dotar a las ONLC de mayores ayudas económicas |
| Formación del voluntariado | Sensibilización de la sociedad |
| Implicación real en actividades propias de la organización | Ayudar financiando a los jóvenes voluntarios y cooperantes |
| Atención al voluntariado, disponibilidad | Apoyo a la formación y especialización del voluntariado |
| Articulación social: actividades <i>ad hoc</i> para voluntarios | Dar información más verídica de lo que ocurre en el Tercer Mundo |

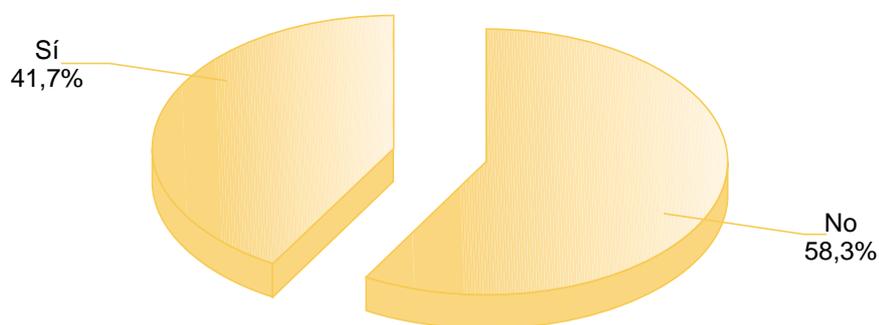
* Se trata de respuestas espontáneas ofrecidas por las propias ONLC encuestadas

Con respecto al personal liberado o contratado, únicamente el 34,2% de las ONLC encuestadas posee este tipo de personal, y entre las ONLC que no disponen de personal remunerado, el 80,6% tampoco se ha planteado la posibilidad de incluirlo en su modelo de funcionamiento.

4.7. Relación con la empresa privada

El 41,7% de las ONLC entrevistadas (50 organizaciones), dice mantener relación con empresas privadas para realizar o colaborar en proyectos de Desarrollo.

Gráfico 14. «¿Mantienen algún tipo de relación con empresas privadas para realizar proyectos de desarrollo?»



Se puede decir que el nexo de unión entre las ONLC y las empresas es, fundamentalmente, una búsqueda de recursos que no siempre se traduce en aportaciones económicas sino también en donación de materiales y tecnología y, en menor medida, de asesoramiento.

Tabla 85. «Dentro de esa relación (con las empresas privadas) ¿cuáles de las siguientes cuestiones quedan comprendidas?»*

| | Nº de ONLC | % sobre total ONLC opinantes |
|---|------------|------------------------------|
| Aportación económica | 37 | 30,8 |
| Aportación de materiales o tecnología | 33 | 27,5 |
| Asesoramiento | 17 | 14,2 |
| Total ONLC que mantienen relación con empresas | 50 | 41,7 |
| Total ONLC que no mantienen relación con empresas | 70 | 58,3 |
| Total ONLC opinantes | 120 | 100,0 |

* Posibilidad de respuesta múltiple



La existencia de esta vinculación no significa una relación de intercambio mutuo en la que también las empresas obtienen un «beneficio» a cambio de su colaboración. Sólo el 6,7% de las ONLC encuestadas ceden elementos de su imagen a las empresas, para publicidad de éstas o de sus productos.

Tabla 86. «En algún caso ¿cede su organización elementos de su imagen a alguna empresa privada para publicidad de ésta o de sus productos?»

| | Nº de ONLC | % sobre total ONLC opinantes |
|---|------------|------------------------------|
| Sí | 8 | 6,7 |
| No | 41 | 34,2 |
| Ns/Nc | 1 | 0,8 |
| Total ONLC que mantienen relaciones con empresas | 50 | 41,7 |
| Total ONLC que no mantienen relaciones con empresas | 70 | 58,3 |
| Total ONLC opinantes | 120 | 100,0 |

Por otra parte, seis de cada diez organizaciones consultadas (60,9%) no están de acuerdo (poco o nada de acuerdo) con el hecho de que empresas privadas soliciten fondos del FOCAD para poner en marcha proyectos en los PVD. Tres de cada diez, aproximadamente, están de acuerdo (totalmente o bastante de acuerdo: 30,8%).

Tabla 87. «Por favor, muéstrame su grado de acuerdo con el hecho de que empresas privadas opten a fondos del FOCAD para poner en marcha proyectos en los países en desarrollo»

| | Nº de ONLC | % sobre total ONLC opinantes |
|-----------------------|------------|------------------------------|
| Nada de acuerdo | 44 | 36,7 |
| Poco de acuerdo | 29 | 24,2 |
| Bastante de acuerdo | 19 | 15,8 |
| Totalmente de acuerdo | 18 | 15,0 |
| Indiferente | 2 | 1,7 |
| Ns/Nc | 8 | 6,7 |
| Total ONLC opinantes | 120 | 100,0 |

De esto parece deducirse que la presencia de la empresa privada en el sector de la Cooperación al Desarrollo es mejor aceptada bajo la supervisión de las propias ONLC.



5. *El discurso sobre la Cooperación al Desarrollo en las ONLC*

El papel desempeñado por las ONLC en la sociedad del siglo XXI, así como el análisis de los distintos ámbitos de actuación que éstas han ocupado en la última década, sigue siendo un debate de permanente actualidad, tal vez porque el papel de este tipo de organizaciones debe ser siempre motivo de reflexión para fomentar una mirada crítica que sirva, a la postre, para mejorar el sector del Desarrollo en todas sus facetas.

Estas son las principales conclusiones que se extraen de la realización de ocho reuniones de grupo llevadas a cabo en Bilbao, Vitoria-Gasteiz y Donostia-San Sebastián donde se dieron cita representantes de diversas ONLC.

5.1. *Papel de las ONLC y ámbitos de actuación*

Cuando se aborda el papel que desempeñan las ONLC en la sociedad actual, más desde un punto de vista personal y no tanto teórico, destacan dos impresiones que se hacen patentes en el transcurso de la totalidad de las entrevistas:

- por un lado, se posee una idea clara de cuál ha de ser el marco donde teóricamente se han de desenvolver las ONLC,
- y por otro, una no deseada percepción de asistencialismo de la que se huye, aunque al mismo tiempo se asume como inevitable.

Las funciones o el «deber ser» de las ONLC en la sociedad sobre la que actúan se resume en los siguientes puntos:

- Sensibilización y educación para el desarrollo,
- Presión política y transformación social,
- Las ONLC como «maestro de pescadores».

5.1.1. Sensibilización y educación para el Desarrollo

Una fuente de preocupación constante por parte de los participantes en las reuniones y sin excepción, es la tarea de sensibilización que, como países desarrollados, corresponde transmitir a la población.

Pero se hace especial hincapié en no concebir la labor de sensibilización como algo meramente afectivo o emocional. No se trata, decía una de las participantes, de poner adjetivos a las desigualdades sino de buscar su origen.

Las actividades de sensibilización y educación tratan de hacer llegar a la sociedad una visión global sobre el origen y responsabilidad de los problemas que acucian a casi tres cuartas partes de la población mundial y hacerla participe, no sólo mera espectadora, en los caminos hacia su resolución.

Proporcionar información de forma adecuada, crear una reflexión conjunta de la sociedad e intentar implicar a ésta en la búsqueda de posibles soluciones, es el principal objetivo de la sensibilización y la educación al desarrollo. Se trataría de motivar a la participación ciudadana en la construcción del modelo de sociedad que desea.

Participante 21: «[...] ir un poco a la base de explicar las causas que provocan la pobreza en el mundo incluyendo ahora incluso hasta las últimas catástrofes de la India o El Salvador».

La sensibilización se contempla, sin duda, como una vertiente de trabajo a reforzar aunque, como se comprueba a lo largo de las diversas reuniones, de todas las funciones señaladas la sensibilización y educación al desarrollo cobran especial relevancia por los efectos positivos que revierten en la sociedad en general.

Participante 34: «Yo creo que es importante ese reto que estaba comentando de tema de democracia, de la creación de ciudadanía, o sea ese [...] porque a veces igual nos es incluso más fácil realizar cosas para afuera, no sé, que quizás estar con el propio vecino ¿no?».

Algo que, por otra parte, parece constituir la asignatura pendiente de las ONLC en la CAPV y así lo manifestaron.

Participante 16: «[...] por mucho que las ONG intentemos mucho, yo creo que en nuestras labores nos quedamos bastante cortos en el tema de la sensibilización, de llegar a la sociedad».

No se trata pues, de sensibilizar y educar de cara exclusivamente a los PVD, sino de fomentar una sensibilidad también para con el entorno más cercano.

5.1.2. Presión política y transformación social

En este apartado, y con una directa vinculación a las labores de sensibilización y educación al desarrollo, se cita la necesaria presión política sobre los gobiernos y promover fenómenos de transformación social en aras a conseguir una equitativa distribución de la riqueza y la autonomía de los pueblos y países.



Como corrientes emblemáticas de denuncia y presión destacan la Red Ciudadana por la Abolición de la Deuda Externa o la redistribución del 0,7% del PIB en la lucha contra la pobreza, que van encaminadas a paliar los problemas estructurales y principalmente responsables de las desigualdades Norte-Sur.

Una de las participantes al referirse al significado de las iniciativas de comercio justo decía:

Participante 32: «[...] al no atacar aquellas causas estructurales de las que hablo pues nos quedamos también en algo superficial, entonces el comercio justo es un hecho, es una alternativa real [...]».

Participante 35: «[...] un papel agente de apoyo al desarrollo de los países en proceso de desarrollo, un papel de sensibilización y de educación al desarrollo y un papel de cambio político y cambio estructural de las cosas que generan el subdesarrollo».

Con relación al componente de denuncia que debe caracterizar a toda ONLC, uno de los participantes señalaba las beneficiosas consecuencias de incidir sobre problemas de carácter global.

Participante 2: «[...] los cambios de la deuda externa evidentemente lograron muchísimo más que todos los proyectos que hacemos todas las ONG en mil años».

En la anterior declaración parece incluso que, si la denuncia fuera eficaz y lograra ejercer la presión suficiente para la consecución de cambios, ésta redundaría más positivamente en las poblaciones de los PVD que todo el conjunto de proyectos impulsados o apoyados desde el hemisferio Norte.

Por otra parte, esta labor de denuncia parece haberse relegado a un plano secundario y este hecho, según diversos participantes, no ha pasado tampoco desapercibido a la opinión pública.

No se debe olvidar que, en ocasiones, también las ONLC son objeto de denuncia achacándoles, precisamente, incapacidad para denunciar.

5.1.3. Las ONLC como «maestro de pescadores»

Destaca, por otra parte, la concepción que todos los integrantes de las distintas organizaciones tienen de la función de las ONLC en la línea de la promoción y la autoayuda.

El objetivo último de toda ONLC no es constituirse en «pescador de peces», sino en «maestro de pescadores», trabajar para el logro de una mayor autonomía de los países con los que se coopera o ayuda de forma que se logre un desarrollo de los mis-

mos de manera autosuficiente y permanente en el tiempo. Lo que se ha dado en llamar, el Desarrollo Sostenido De Los Pueblos.

Participante 1: «[...] ayudar al desarrollo, pero a un desarrollo sostenido. A la hora de bueno pues [...] que sigan el primer paso, el primer paso es para que [...] pues luego ellos solos puedan seguir adelante».

Participante 6: «[...] lo que decías tú, una promoción pero que les haga a ellos también tomar conciencia de que ellos mismos vayan siendo los protagonistas de su futuro, de su propio destino [...]».

5.2. Independencia respecto a las Administraciones

En el «ser» de las ONLC también se incluye un elemento de subsidiariedad con respecto a los gobiernos que transforma la labor de las ONLC en una labor complementaria a la labor de la administración, dando respuesta a realidades sociales deficitarias que necesitan ser abordadas desde una perspectiva más amplia y menos inmediata y que los gobiernos no alcanzan a cubrir.

Participante 33: «[...] el fin creo que lo tenemos muy claro pero nos metemos tanto en el terreno y en el día a día, en el ir haciendo las cosas que [...] muchas veces se nos olvida el fin y nos centramos más en ese ir paliando situaciones, no?».

Participante 32: «En la práctica, el trabajo de la inmensa mayoría de las ONG es atender los daños».

Desde esta percepción de las ONLC como meros parches subsidiarios de la Administración también se dan puntos de vista críticos que no hacen tanto hincapié en la inevitabilidad de este proceso, sino en la responsabilidad de las distintas ONLC en situaciones de acomodamiento de las poblaciones destinatarias de las ayudas.

Participante 5: «Pero también la sensibilización hay que currarla, trabajarla en el lado opuesto, ¿no? Es una de las cosas que nosotros entendemos que no estamos haciendo bien, [...] Creo que se están acomodando muchas veces, [...]».

Así mismo, se asume que las ONLC han entrado también en un doble juego del que es difícil sustraerse. Como parte de la sociedad civil reivindican derechos fundamentales y denuncian situaciones de abuso de poder, pero por otra, también se nutren de fondos para el desarrollo de proyectos que provienen de un gobierno con cuyas políticas no están conformes. Así, aunque la recepción de dichos fondos



se contempla como legítima, esta situación hace albergar en los participantes un profundo sentimiento de contradicción.

Participante 32: «No podemos asumir ese papel de [...] de cubrir las espaldas y las responsabilidades de quienes provocan eso».

Participante 6: «Porque por esta mano se da para militares a un país y con esta otra mano se da para paliar las consecuencias de una guerra muy calculada ¿no?».

Participante 35: «[...] nosotros gestionamos lo que son las migajas... Por un lado están generando injusticia en determinadas zonas pero luego, por otro lado, nosotros apoyamos lo que son las migajas, [...] ayudamos a la Cooperación de un país que está vendiendo armas, que está provocando situaciones de pobreza en otros países».

Declaraciones de esta índole son muy frecuentes a lo largo de las reuniones haciendo patente el sentimiento de contradicción interna que los integrantes de las propias ONLC ponen de manifiesto una y otra vez.

A medida que los fondos de patrocinadores institucionales aumentan también lo hace el número de ONLC, así como los proyectos sustentados por dichos fondos. De modo que afirmaciones como la que sigue no son sino la aceptación consciente de una dependencia económica y cultural que las ONLC mantienen con respecto a los gobiernos donantes o patrocinadores de proyectos.

Participante 25: «[...] os imagináis que de cientos de miles y miles y miles de millones de pesetas las ONG digamos, no queremos nada, o arregláis esto o no queremos nada. Si fuéramos capaces de decir que no a miles de cientos de millones [...]».

Esta última afirmación resulta muy esclarecedora ya que se entiende que lo deseable y más coherente sería no aceptar dinero de una institución responsable de graves desigualdades pero, por otra, se reconoce lo irrealizable de esta proposición.

Por ello, el debate sobre la posible y deseable independencia de las ONLC con relación a las instituciones o Administraciones Públicas recoge distintos puntos de vista. En principio, se aspira a una independencia que traducida a efectos prácticos se convierte en:

- Una elección de los proyectos a desarrollar donde prime el criterio de la necesidad por encima de otras consideraciones.
- Una autogestión de los proyectos dotada de mayor flexibilidad al no tener que ajustarse a exigencias administrativas y requisitos, en ocasiones, imposibles de cumplir.

- Eliminar esa contradicción por la cual se denuncian situaciones de injusticia, pero, por otra, el hecho de recibir y depender de fondos institucionales cuestiona la característica de movimiento social independiente que las ONLC pudieran manifestar.

Participante 34: «[...] cuando se habla de ONG yo no sé hasta qué punto el no gubernamental no está ligado a veces con el realmente gubernamental porque se depende».

5.2.1. Criterios para la elección de los proyectos

En opinión de algunos participantes, la perspectiva de solicitar ayudas a la Administración en concepto de financiación condiciona la propia naturaleza de los proyectos ante la percepción de que determinados proyectos no gustan a las instituciones por su fin último o características.

Con relación a esta idea, una participante realizaba la siguiente afirmación:

Participante 21: «Por ejemplo, la Administración jamás te financiará un proyecto por ejemplo medioambiental, de plantación de árboles que duran igual diez años en crecer [...] a las administraciones les gusta más algo que sea de construir, los temas de capacitación [...]».

Así se extrae la conclusión de que, en ocasiones, a la hora de concebir proyectos obtiene mayor peso el criterio de posibilidad de financiación que el criterio de verdadera necesidad.

Participante 20: «Por qué unos sí y otros no, igual los más necesarios, una serie de proyectos ya de base, hasta ya los desechamos nosotros porque sabemos que no se van a cursar».

Lo cual significa que, puesto que muchas organizaciones no pueden aspirar a la total autofinanciación de sus proyectos, optan por aquellos con mayores posibilidades de realizarse aunque no sean de primera necesidad.

Participante 23: «[...] lo que sí efectivamente ocurre es que la administración selecciona y ya tiene criterios de selección ideológicos, depende del tipo de proyectos [...]».

Por lo tanto, lejos del criterio de autonomía que se propugna en ocasiones, no sólo se depende de las Administraciones Públicas, sino que esta dependencia va más allá del ámbito puramente económico e influye decisivamente sobre el marco de los proyectos desarrollados o propuestos.

Muchos proyectos, a juicio de algunos de los participantes, no prosperan por falta de la documentación que se precisa. Cumplir con ciertos trámites administrativos



es, por otra parte, excesivamente complejo en países donde los medios son escasos o casi nulos para tal efecto. Por ello, las subvenciones para proyectos en países o zonas de Africa acaban siendo denegadas e incluso, como anteriormente se señalaba, desde las propias ONLC se relegan a un plano secundario.

Un participante lo expresaba de la siguiente forma.

Participante 20: «Hay muchos proyectos que te los echan para atrás por falta de documentación [...] En Africa, por ejemplo, [...] pasa que no tienen opción de mandarte la documentación que precisa. Esos proyectos van atrás porque falta un papel».

Participante 21: «Es un poco la pescadilla que se muerde la cola. Dicen, como las ONG no presentan proyectos para Africa pues no se subvencionan proyectos para Africa [...]».

De tal forma, que los criterios administrativos para la concesión de subvenciones acaban determinando las prioridades geográficas adjudicatarias de los proyectos.

Participante 35: «[...] al final salen los proyectos donde más posibilidad tienen burocráticamente de respuesta ¿no? Y eso te condiciona a actuar y a organizarte para que las cosas sean así».

Participante 4: «Además el trabajar con las instituciones tiene el problema de que la institución no se adapta al ritmo del proyecto de allí».

Participante 2: «[...] si me llegan a mí en un papelín de estraza y así, y me pides facturas auténticas [...]».

Así, paradójicamente, zonas probablemente más necesitadas de ayuda, son las que menos se benefician de las iniciativas en el mundo de la Cooperación al Desarrollo.

La desequilibrada distribución geográfica de los proyectos de desarrollo impulsados desde la CAPV es un hecho indiscutible, primando aquellos cuyo destino es América Central o del Sur. Y aunque algunos participantes aducen razones de afinidad histórica, cercanía cultural y el hecho de compartir una lengua común como posibles razones del «privilegio» latinoamericano, esto no significa que desde las ONLC no se desee apoyar proyectos de desarrollo en zonas de extrema pobreza en los continentes africano o asiático.

Es por ello que se reclama una presión sobre la Administración para intentar provocar un cambio en su orientación, cambio entendido como una de flexibilización de los trámites burocráticos impuestos para la concesión de ayudas y subvenciones para proyectos de Cooperación al Desarrollo, pues estos tramites favorecen desigualdades, claramente apreciables, como ya se ha comentado, en cuanto al destino geográfico de los proyectos subvencionados.

La dependencia económica respecto a las administraciones deriva, como se ha visto, en una dependencia técnica (criterios para elegir proyectos) y puede derivar también, a juicio de algunos participantes, en una adulteración ideológica de los principios de las ONLC.

Uno de los participantes así lo expresaba en alusión al Plan Estratégico de Cooperación¹⁴:

Participante 39: «[...] el plan director lo que propone es que haya una coincidencia plena entre las políticas del Estado con las acciones de las ONG [...]».

«[...] la idea es que las agencias, o mejor dicho, las ONG van a ser agencias gubernamentales; cumplirán las funciones que el gobierno les diga que tienen que cumplir, ¿tú quieres trabajar en Perú, sí? Pero vas a hacer lo que el gobierno dice que tienes que hacer en Perú y entonces te daré el dinero».

5.2.2. Contradicción ideológica

Hay quien asocia el concepto No Gubernamental (en referencia al término de Organización No Gubernamental) a una independencia económica, y quien contempla dicho término únicamente en términos de independencia ideológica y política.

Para algunos participantes la independencia económica con respecto a las instituciones es algo deseable pero a la vez utópico, y para otros ni siquiera es correcto aspirar a la autofinanciación porque ello significaría cargar con una importante responsabilidad que también pertenece a la sociedad de la que se forma parte.

Participante 24: «Desbordan, ninguna ONG tiene capacidad suficiente para autofinanciarse, ninguna».

Participante 16: «[...] la autofinanciación sería algo así como plantear que un sector de la sociedad que tiene unas inclinaciones solidarias se va a encargar de resolver el problema al resto de la sociedad».

¹⁴ No se trata de un plan en curso sino de la propuesta planteada en 2001 desde la Secretaría General de Acción Exterior del Gobierno Vasco para establecer un Plan Estratégico de Cooperación para el País Vasco (2002-2005) en el que se pretendían definir objetivos, prioridades y estrategias que orientaran el campo de la acción pública en materia de Cooperación al Desarrollo.



Pese a la diversidad de opiniones a este respecto se extraen varias ideas básicas.

- Tanto si se piensa que las ONLC deben aspirar a la autofinanciación, como si se piensa lo contrario, nadie cuestiona el derecho y la legitimidad de éstas a la hora de pedir ayudas económicas para la ejecución de sus proyectos.
- La recepción de estas ayudas representa, al mismo tiempo, un «coste» a pagar para las ONLC, ya que la expectativa del posible éxito del proyecto condiciona el mismo desde el momento de su formulación. Este hecho constituye una merma en la independencia de las ONLC con respecto a la formulación y desarrollo de sus proyectos.
- La igualdad de criterios para la concesión de ayudas o subvenciones a las ONLC no es vista por aquellas organizaciones más pequeñas como un criterio de equidad. Los trámites burocráticos y requisitos administrativos son, a su juicio, demasiado rígidos y no todas las organizaciones parten con los mismos recursos. En este sentido, ONLC de reducido tamaño o integradas en su totalidad por personal voluntario realizan un esfuerzo «extra» para cumplir con dichos requisitos.

Participante 5: «[...] a nosotros nos han pedido hasta la última peseta justificada y todo tipo de papeleo, etc. Pero claro, a mí me pasan la relación de ONG que habían sido en su momento [...] pues que habían aprobado sus proyectos, y me veo Ente Vasco de Energía, Universidad de Deusto [...] Claro, y a mí me miden exactamente igual ¿entiendes?».

No todas las organizaciones se sienten en igualdad de condiciones en referencia a su relación con las instituciones y el apoyo que de ellas obtienen.

- El hecho de que determinadas empresas y organismos públicos sean también beneficiarios de subvenciones para llevar a cabo proyectos de Cooperación se ve, cuando menos, con cierta preocupación.

Participante 32: «[...] sin embargo, el darles dinero de Cooperación... eso es lo que a nosotros nos choca mucho que se interesen, [...]».

«[...] las empresas están para obtener beneficios, entonces darles Cooperación para que tengan beneficios es un poco sin sentido».

5.3. Relaciones con la Administración

Cuando se aborda el tipo de relación que las distintas ONLC mantienen con la Administración, se demanda un tipo de relación más profunda o de mayor alcance, que abarque algo más que la discusión y valoración de los proyectos.

Participante 23: «[...] a veces las organizaciones nos convertimos en gestoras, es decir, que la única relación que se mantiene con la administración es para validar proyectos o para sondear proyectos pero no se mantiene actividad respecto a generar opinión o a generar censura o adhesión respecto a cuáles son las políticas de nuestro país en el ámbito de la Cooperación [...]».

Las ONLC tienen posibilidad de contacto con la Administración a través de entidades como son, la coordinadora de ONGD, redes de ONG u ONGD no inscritas en la Coordinadora y el Consejo Asesor Vasco.

Sin embargo, de algunos comentarios se extrae la idea de cierta informalidad a la hora de cumplir los plazos de reunión o de tomar decisiones de forma unilateral.

Participante 21: «[...] habría que decir que sí se han incumplido digamos que algunos plazos que como propio Consejo Asesor Vasco se propusieron ¿no? De reunirse cada equis tiempo [...]».

«De vez en cuando hay algunas normativas o algunas de éstas que se saltan a la torera de una forma más o menos unilateral [...]».

Participante 23: «[...] el gobierno se encuentra lógicamente más incómodo cuando [...] tiene organizaciones que creen, que comparten, que aparte de esa labor tienen la obligación de discutir en el ámbito que la sociedad les ha otorgado y en el ámbito de la representatividad que tienen que discutir también como ciudadanos».

Desde esta perspectiva, se promueve un acercamiento entre Administración y ONLC, desde un marco global con relación a la Cooperación al desarrollo.

Participante 31: «Pero si no hay interlocutores sectoriales y son puramente administrativos pues no avanzaremos, ni en el tema de la salud, ni de la educación, ni en nada [...] ¿no?».

Participante 25: «Yo creo que la administración tiene que creerse, en temas de organización, tiene que creerse que la sociedad tiene algo que aportar que seguramente también las ONG tenemos que creernos que la administración puede ser un mediador y que no somos los únicos autores de la Cooperación al desarrollo, por tanto que nosotros solitos no vamos a arreglar los problemas».

Aunque se destacan aspectos a mejorar en cuanto a la calidad de relaciones con la Administración, se reconoce que no existen grandes problemas en ser atendidos individualmente si así lo solicitan. Incluso se percibe en el Gobierno Vasco, en comparación con gobiernos de otras comunidades autónomas, una mayor sensibilidad en el marco de la labor social.



Participante 24: «Yo, a mí me parece que las instituciones vascas, el Gobierno Vasco es bastante incluso, bastante más sensible que otros gobiernos autonómicos en esta labor social».

Existe, por otra parte, la creencia de que el Gobierno Vasco o las instituciones en general son propensas a apoyar más un modelo de organización que otros. De hecho, una de las participantes afirma que desde instancias institucionales se les ha sugerido un modelo concreto de funcionamiento.

Participante 30: «[...] nosotros, por ejemplo, somos todo voluntariado, la última reunión que tuve en el Gobierno Vasco me dijeron que lo mejor era tener gente fija y que trabaje [...]».

Participante 33: «[...] creo que lo que quiere la administración en la encuesta que acabamos de rellenar para este estudio se refleja, bueno yo descuelgo el teléfono y llamo, me va a responder una persona y sé con quien puedo hablar y sé que está ahí ocho horas».

Desde algunas ONLC se percibe una visión un tanto economicista del mundo de la Cooperación por parte de la Administración.

Participante 31: «[...] ahora si la apuesta es la total profesionalización y vamos a hacer las cosas como máquinas y tal, con una visión del desarrollo muy economicista pues lógicamente esa política no va a permitir esto [...]».

Participante 31: «[...] para proyectos más pequeños eso son absolutamente factibles bueno pues llevarlos por personas voluntarias y ahí la administración yo creo que no es flexible [...]».

En resumen, sí existe una cierta percepción por parte de las organizaciones de que las instituciones proceden con una política intervencionista en el mundo de la Cooperación al Desarrollo.

Participante 31: «[...] muchas veces desde la administración o desde otros ámbitos que te van marcando, tiene que ser por aquí, tiene que ser por allá y hay veces que [...] realmente se nos pide más exigencia que la que nosotros pedimos a la administración de cómo debe ser la Cooperación».

El trato preferente que algunas organizaciones entrevén por parte de la administración se extiende también al ámbito religioso. Y con referencia a los fondos concedidos a congregaciones religiosas u organizaciones no lucrativas de substrato religioso, algunos de los participantes en la reunión, piensan que el camino que la Iglesia, en general, realiza para hacerse con subvenciones o ayudas económicas de la Administración es más «llano» que el del resto de las ONLC.

Participante 5: «Y va la Iglesia porque es así, va la Iglesia con sus determinadas asociaciones o lo que sea y hay ayuntamientos que basta que sea eso, para dárselo».

Se critica el hecho de que algunas congregaciones religiosas creen ONLC para poder acceder a las subvenciones y que luego tales organizaciones no tengan una presencia real en la sociedad ni participen activamente en el mundo de la Cooperación en general, esto es, reuniones de la Coordinadora, encuentros entre ONLC, etc.

Participante 10: «[...] sí que hay un peso muy importante a órdenes religiosas, quiero decir que luego eso no se ve en la calle, luego esas ONG no las ves en la Coordinadora, ni les ves [...] no sé, quiero decir que no sé hasta que punto son ONG o es la orden con una ONG al lado [...]».

Con relación a las subvenciones que la Iglesia u organizaciones religiosas reciben para la puesta en marcha de sus proyectos, surge otra cuestión sin resolver. La titularidad del dinero o de lo que gracias a él se erija en nombre de la Cooperación al Desarrollo.

Participante 10: «[...] lo que yo no veo muy claro cuando órdenes religiosas construyen edificios públicos y todo esto con dinero público y que luego queda en el patrimonio de la orden [...]».

«[...] con el tema este de la moda de ONG y de haber dinero mucha gente pone un apartado de correos, pone tal y monta una ONG, una manera de captar fondos, [...]».

En definitiva, la presencia de congregaciones religiosas o, más bien, la justificación última del uso del dinero concedido se percibe en ocasiones como una intromisión en el mundo de las ONLC.

En referencia, a ese rechazo de lo religioso, una de las participantes hacía la siguiente afirmación:

Participante 1: «Yo estoy en una asociación X [...] y como tal pertenece a la Iglesia. Entonces hay gente que, simplemente por el nombre, ya nos rechaza [...]».

Por otro lado, en alusión a los criterios para la adjudicación de subvenciones, en algunos de los participantes existe la impresión de que hay ciertos clientelismos o amiguismos.

Participante 39: «Muchas veces es en función sólo de la justicia y de la profesionalidad de quienes presentan el proyecto y otras muchas veces, se debe a otras, a clientelismos políticos, a intereses culturales de amistades de lo que sea [...]».



Pero la concesión de subvenciones no sólo puede deberse a cierta afinidad o amiguismo, también a que la propia institución se rige por sus propios criterios ideológicos.

Participante 23: «[...] la administración tiene menos problemas, por ejemplo, para hacer un proyecto de desarrollo en una zona rural, [...] que, por ejemplo, hacer un proyecto que también es construir institucionalmente un país y reforzarlo para que pueda tomar decisiones».

Otro ámbito de coordinación con la Administración más cercano es la relación que se vive con los técnicos en Cooperación del Gobierno Vasco.

De éstos se tiene una opinión muy favorable y se agradece especialmente su labor de asesoría y su disponibilidad para ayudar en la formulación y diseño de proyectos.

Participante 10: «Lo que nunca te ponen pegas, los técnicos de dirección es de asesorarte, mira que esto está mal... [...], quiero decir que disposición de colaborar toda ¿no?».

Sin embargo, se incide nuevamente en la extrema rigidez de los controles y en el gran esfuerzo presupuestario que exige a las ONLC para llevarlos a cabo.

Participante 2: «Pues deberían tener algo que se da solamente cuando el equipo del gobierno no son puramente técnicos contables, sino son gente que también visita, contrasta y cree que el proyecto se ha realizado, y tienen que admirar que una ONG que les va sacando el proyecto [...]».

Participante 5: «[...] empiezas a matizar tanto por no sé qué, tanto por no sé cuántos, ya estamos haciendo los proyectos no para las necesidades sino para los puntos, y eso es muy grave».

Participante 2: «Habrán proyectos subvencionados para grandes organizaciones que tienen mucho personal técnico y que pueden atender a eso. Para las organizaciones sencillas como es la que yo trabajo y por los que estamos a lo mejor allí mismo en el lugar con la gente día a día y tal, pues nos vamos a quedar un poquito [...]».

Participante 6: «Nos encontramos con un gasto, desde el punto de vista económico, un gasto innecesario, porque claro tiene que ir alguien de aquí, un técnico, un técnico, pues eso es casi todo de viajes, de tiempo, de energías y volvemos otra vez a una burocratización, una especialización tremenda [...]».

Los diversos controles que se plantean desde las Instituciones se contemplan, como ya se ha dicho, necesarios, sin embargo, existe cierta sensación de asfixia por parte de las distintas organizaciones que ven como éstos aumentan y no contemplan la especificidad y los ritmos de los países donde se llevan a cabo los proyectos.

Participante 9: «[...] estamos todo el día controlando, controlando esto, el otro controla al otro, incluso ya se están como creando figuras de controladores de los controladores, o sea, hay como un estado de control y yo creo que tanto control tampoco es bueno a la hora de trabajar [...]».

Y de todas las instituciones o Administraciones Vascas, al Gobierno Vasco se le contempla como una de las más, si no la más exigente.

Participante 10: «No sé si has hecho tú muchos proyectos con Cooperación Exterior del Gobierno Vasco porque es una de las financieras más exigentes y más controladoras hasta el último recibo de los países de donde es imposible conseguir el recibo».

Esta es una queja habitual de aquellas organizaciones que mantienen algún tipo de relación con las Instituciones Públicas Vascas, en particular con el Gobierno Vasco: la falta de flexibilidad en algunos aspectos de la Cooperación que demandan, por su naturaleza, otra manera de ser abordados.

Como ya se ha apuntado, algunas exigencias administrativas, pese a que se reconoce la necesidad de un riguroso control de los fondos concedidos, rozan el absurdo.

Participante 34: «[...] por supuesto que los números tienen que cuadrar y que hay que dar, pues bueno, unos rendimientos exactos ¿no? Dónde está destinada la última peseta, totalmente de acuerdo, pero yo creo que es que ya [...] vamos con duplicados, con la firma de la firma del [...] es que no, es que me parece que ya se está yendo un poquito de las manos».

Participante 21: «[...] y esa parte de flexibilidad, de decir, pues hombre, cuando aquí una empresa por construir una [...] pues no sé, lo de la Diputación que tenemos aquí, que se ha retrasado, pues no pasa absolutamente nada. Si un proyecto de desarrollo se retrasa es que son todos unos negados, unos vagos y de ahí para arriba».

Si bien en este aspecto también se señalan diferencias entre las propias instituciones.

Participante 25: «[...] no cabe duda que tienen más facilidades unas que otras, por lo que sea».

Los elementos que inciden en una sensación de agravio comparativo entre las organizaciones en su trato con la administración son, principalmente, la confesionalidad o aconfesionalidad de la organización, el tamaño de la misma y la disposición o no de personal liberado.



5.4. Relaciones con la ciudadanía

La proliferación de ONLC en los últimos diez años coincidiendo con el aumento de los presupuestos para Cooperación al Desarrollo es un hecho que nadie discute.

Sin embargo, las consecuencias de este fenómeno y los límites un tanto difusos de la Cooperación al Desarrollo, donde participan también entidades privadas con ánimo de lucro y entran en juego factores como el marketing social o con causa, íntimamente asociado a objetivos promocionales, han influido también en la respuesta ciudadana.

La relación de las distintas ONLC con la ciudadanía es un debate complejo por las muy diferentes impresiones que se tienen de la propia sociedad.

A lo largo de las ocho reuniones, cuando se analiza la respuesta ciudadana y el grado de compromiso de ésta, surgen dos tipos de debate.

- Por un lado, se hace una valoración de la sociedad actual, de su capacidad de compromiso, se hace referencia a una pérdida e incluso rechazo de valores religiosos y a la sustitución de éstos por otros de corte más humanista e incluso se llega a comparar la sociedad vasca con la sociedad europea.
- Pero, por otro lado, este análisis también incluye un ejercicio de autocritica de las propias organizaciones en cuanto a su capacidad de motivación, de convocatoria, etc.

5.4.1. Valoración de la sociedad en la que se desenvuelven las ONLC

Si algo queda claro es que no se puede etiquetar a la sociedad en términos de más o menos solidaria, ya que no se puede determinar en qué grado se da más una solidaridad efímera o una solidaridad más estable y comprometida con la realidad presente.

Algunos de los participantes valoraban a la sociedad desde un punto de vista pesimista, como la «sociedad del telemaratón», es decir, sugestionable, sentimental pero cuyo compromiso resulta endeble a corto plazo y ligado a mecanismos de respuesta frente a deficiencias coyunturales graves.

Participante 10:«[...] aquí va más la cosa esa del Telemaratón, del no sé qué, de Telemaratonés que son un negocio [...]».

Participante 11:«[...] pero en la ciudadanía como tal yo creo que no existe una relación con las ONG permanente y estable».

Se constata, en resumen, una falta de formación o concienciación de la sociedad respecto a los problemas estructurales que ahondan en las desigualdades Norte-Sur, e incluso cierta desorientación de la ciudadanía a la hora de saber cómo y de qué manera puede prestar su ayuda.

Participante 14: «Realmente yo creo que hay dos niveles de colaborar, digamos entre la ciudadanía y las ONG. Uno sería el más difícil que es el voluntariado [...] y otra que es la económica».

Participante 16: «yo creo que de todas formas muchas veces la gente que quiere ir a cooperar y que se presenta a una ONG, normalmente suele venir bastante equivocados, me refiero a que no saben lo que quieren hacer ni nada».

Aunque otras veces la explicación última de la falta de implicación de la sociedad obedece a un esquema más simple.

Participante 8: «Las que son solidarias, son solidarias».

5.4.2. Responsabilidad de las ONLC en su relación con la ciudadanía

Algunos participantes en las reuniones constataban que también se ha caído en una manera «viciada» de dirigirse a la ciudadanía que al final ha acabado repercutiendo de manera negativa en su relación mutua.

Participante 25: «El tema es, yo creo, que ese es un fallo nuestro. A la ciudadanía sólo le pedimos o materiales o dinero».

«[...] los principales retos, yo creo que son los principales problemas que tenemos es comunicar a la sociedad diagnósticos de la situación [...] y como comunicar desde la esperanza, de la posibilidad de arreglar cosas [...]».

Y esta manera «viciada» de dirigirse a la ciudadanía ha consistido, o consiste, en un abuso de los mensajes culpabilizadores que han terminado por ahuyentar, en vez de atraer, la colaboración y compromiso de la sociedad civil.

Por otro lado, el panorama de las ONLC parece estar saturado y éstas no son, por otra parte, los únicos agentes de transformación social.

Participante 39: «[...] las ONG no son los únicos agentes de la sociedad civil, ni tienen el...mejor mensaje, ni el único mensaje interesante, ni oportuno, ni necesario sino que están los sindicatos, las iglesias o los grupos religiosos [...] todos tienen necesidad de hacerse conocer en la sociedad».



La ciudadanía contempla el mundo asociativo muy atomizado, y las propias ONLC no son capaces de transmitir, por otra parte, esfuerzos conjuntos o una imagen más cohesionada del sector de la Cooperación para el Desarrollo.

Participante 34: «[...] por otro lado el que en algunas ocasiones no seamos capaces de trabajar más conjuntamente pues no se logra entender desde fuera, ¿no?».

Participante 35: «Sobre todo en sensibilización, en determinado tipo de cosas, incluso en temas de presión política o incluso de [...] pues cada vez nos planteamos más que casi es mejor juntarnos para hacer determinadas cosas que hacerlas por individual ¿no? Incluso con estrategia».

Participante 23: «[...] cada vez se oyen más ese tipo de críticas que han perdido un poco el sentido primigenio que tenían para convertirse en algo más [...]».

Todos los aspectos aquí señalados explican la necesidad asiduamente señalada por los participantes de trabajar más correctamente el tema de la sensibilización, buscando, en la medida de lo posible, otras fórmulas o medios de divulgación a los tradicionalmente propuestos.

Participante 7: «Es que yo creo que charlas, charlitas, conferencias, conferencias ya [...] yo creo que se repiten mucho».

Participante 34: «[...] es difícilísimo porque ya el tema de las charlas, conferencias, yo creo que está saturado».

Muchas opiniones de los participantes, a la hora de valorar las dificultades de relación con la ciudadanía, apuntaban una pérdida de credibilidad de las ONLC a ojos de los ciudadanos y ciudadanas. Si bien para otros las suspicacias expresadas por el resto de la sociedad en cuanto al destino final de las donaciones son sólo una excusa para permanecer inactiva.

No obstante, existe otro factor responsable de esa pérdida de credibilidad por parte de las ONLC: la identificación de éstas con bolsas de trabajo.

Las organizaciones religiosas o con vínculos de este tipo señalan, por su parte, la dificultad de acceder a sectores de la población con crecientes recelos hacia lo religioso.

5.5. Relaciones entre ONLC

Las ONLC y movimientos sociales se han constituido en los últimos años en portavoces de corrientes reivindicativas que promueven la abolición de la Deuda Externa y acciones, en definitiva, que ayudan a crear conciencia política. Sin

embargo, reconocen también que existe una falta de acción conjunta, de trabajo en equipo sobre plataformas comunes de trabajo.

El trabajo en equipo requiere el esfuerzo de aunar individualidades y asumir responsabilidades que tienden, en ocasiones, a difuminarse en la masa. Estos dos obstáculos son causa de los escasos ejemplos de colaboraciones entre ONLC en proyectos comunes, lo que da cuenta del fuerte componente individual que caracteriza aún el sector de la Cooperación al Desarrollo.

Esto no significa, por otra parte, que no existan ejemplos de acciones coordinadas entre ONLC, siendo muy positiva la valoración que se extrae de este tipo de iniciativas. Se reconoce ganar en capacidad de presión, en repercusión social de los proyectos y en experiencia de conocimiento mutuo. Sin embargo, las dificultades son muchas, tanto de carácter logístico como personal, y este tipo de acciones no son habituales a pequeña escala.

Participante 10: «Aquí hacer un consorcio a veces es complicado porque no solamente es tratar con las ONG de aquí sino con las ONG locales con las que se va a trabajar y cada uno igual tiene unas contrapartes diferentes y [...] y luego a la hora de llevar proyecto de contabilidades y de todo, es complicado».

Ejemplos interesantes de colaboración se dan cuando no todas las ONLC que participan en el desarrollo de un proyecto conjunto gozan de igual protagonismo. Una organización decía ofrecerse como colaboradora para apoyar proyectos puestos en marcha por otras organizaciones una vez comprobado que comparten objetivos comunes y líneas de acción.

Participante 9: «Nosotros nos hemos limitado a no hacer proyectos sino a apoyar proyectos, entonces nos es más fácil que hay una asociación o una ONG que está ya en un proyecto concreto en tal país y decir, bueno, pues podemos apoyar mediante campañas de sensibilización o seminarios de formación con ese proyecto en concreto o con una aportación económica [...]».

No obstante, estas dificultades para sumar esfuerzos entre ONLC en la CAPV ha de buscarse también en la propia relación que mantienen entre ellas y en el nivel de conocimiento, y por extensión, de confianza mutua.

Participante 7: «[...] sí, sí, acabas, pues eso, cargando con todo el curro y luego, eso sí, contando a cincuenta mil, ¿no? Y todos ahí, apuntándose a, ¡dame una ayudita! Y tu pues eso [...]».

Hay que señalar que la convocatoria de las diversas reuniones de los grupos de discusión que se llevaron a cabo para la elaboración de este informe sirvió a las propias organizaciones, o a sus representantes, como escenario de encuentro. Muchas personas que intervinieron en las reuniones de grupo se conocían entre sí, ya que las organizaciones a las que pertenecían estaban integradas en otras asociaciones o redes de



asociaciones más amplias. Sin embargo, esta situación no se daba en la totalidad de las reuniones, ni tampoco es un hecho que puede considerarse común. Organizaciones un tanto aisladas por no pertenecer a ninguna red de asociaciones más amplia son desconocidas. Pero incluso el contacto entre algunas organizaciones que conforman la Coordinadora de ONGD del País Vasco es esporádico y a un nivel muy personal. De hecho, al término de las reuniones muchos participantes hacían llamamientos a la colaboración conjunta e invitaban a habilitar más espacios de encuentro.

Al margen de las tentativas de mayor cohesión entre organizaciones con actividad en el campo de la Cooperación al Desarrollo, cabe decir que existen diferencias notorias a la hora de valorar el papel que cada una ejerce en este ámbito.

Aunque no cabe duda de que todas las ONLC consideran que trabajan en un campo común, cada una busca características que la distingan e identifiquen del resto.

Tales características pueden abarcar, desde el tamaño, la importancia que conceden al voluntariado, la autonomía frente a la financiación institucional, la presencia de personal remunerado, el planteamiento ideológico o los métodos de trabajo, que van desde la toma de decisiones hasta las facilidades de formación del personal colaborador.

En otro orden de cosas, la naturaleza misma de las ONLC, con respecto a si éstas tienen connotaciones religiosas o dependen en alguna forma de la Iglesia Católica o no, constituye otro elemento diferencial.

5.6. Papel del voluntariado

Son escasas las discrepancias cuando se trata de hablar del papel de las ONLC frente a las instituciones o frente a la propia ciudadanía. Sin embargo, sí se han dado diferentes puntos de vista a la hora de valorar el papel del voluntariado y la conveniencia o no de proporcionarle cierto reconocimiento, bien a través de incentivos económicos o de otra índole.

Participante 25: «[...] los voluntarios son un papel muy importante donde ponen de relieve un elemento de gratuidad humana».

Nadie discute que un voluntario o voluntaria, por el hecho de donar su tiempo de forma gratuita, sin interés lucrativo que lo empuje, no merezca un reconocimiento social por su labor. Las diferencias más significativas se perfilan cuando existen participantes que abogan por un reconocimiento traducido en bonificación económica y otros que apuestan por un reconocimiento no monetario.

Participante 28: «O sea, que les vamos a decir, qué les vamos a ofrecer, ¿hay expectativas de que se puedan quedar aquí con el tiempo, como liberados? Entonces le dije que bueno, que si las cosas salían bien, sí, [...]».

Este punto propició la expresión de diferentes opiniones que reproducen, por otra parte, el debate surgido a raíz de la Ley del Voluntariado promulgada el 15 de enero de 1996, con respecto a los artículos 14 y 15, relativos a los incentivos a los voluntarios y reconocimiento de los servicios voluntarios, y que demuestra los diferentes planteamientos de los que se parte a la hora de abordar el trabajo cotidiano de cualquier organización.

Participante 28: «Teniendo algo que ofrecer es como puede engancharlos también más, que se impliquen más, porque al final yo creo que se acaban quemando».

En este debate se discutía que la Ley equiparaba el incentivo al voluntariado con la el incentivo al voluntario o voluntaria, introduciendo una serie de medidas que podían conseguir un incremento notable del número de voluntarios, pero podía afectar de forma importante a la naturaleza de la actividad.

Las posiciones que se inclinan por la posibilidad de un reconocimiento económico (que son, por otra parte, las menos numerosas) albergan, no obstante, motivaciones más allá de la gratitud por el trabajo de los voluntarios y voluntarias. Buscan también prevenir el «síndrome del quemado» y asegurar cierta continuidad en la organización del personal voluntario, en ocasiones inconstante debido a múltiples variables (necesidad de un empleo, circunstancias personales, búsqueda de otras experiencias, etc.)

Participante 33: «[...] pero es que después todos sabemos un poco lo difícil que es muchas veces el trabajar con voluntarios. Con los voluntarios esos que por diferentes motivaciones aparecen, desaparecen [...]».

5.7. Modelos de funcionamiento interno

La toma de decisiones en las ONLC, más concretamente la toma de decisiones sobre los proyectos que se van a desarrollar o formular para su posible financiación, es algo que no parece decidirse por voluntarios pese a que dicha afirmación no ha sido expresada con tal contundencia.

El análisis de la toma de decisiones ha sido superficialmente abordado en las reuniones, ya que las intervenciones se alejaban rápidamente del discurso sobre los modelos de organización.

El discurso de las organizaciones sobre este punto hace hincapié en la inexistencia de modelos únicos de gestión y en la necesidad de fijar primero los objetivos a lograr antes de elaborar los métodos de toma de decisiones, trabajo o incluso la forma jurídica a adoptar en caso de tener que elegir entre la figura jurídica de asociación sin ánimo de lucro o fundación.



Participante 21: «Qué es lo primero que quiero conseguir y en función de eso monto un poco esa estructura y qué modelo, incluso para conseguir esos objetivos, ¿deseo que haya mayor, menor participación dentro de las personas y en qué ámbitos concretos».

Participante 18: «[...] no puedes montar la Junta sin saber lo que vas a hacer. Porque muchas veces según la organización puedes implicar a personas que lo único que, no van a ayudarte, te van a perjudicar, te van a meter en líos, y [...]».

Se extrae, por tanto, la idea de que la participación no siempre es deseable bajo cualquier circunstancia. La toma de decisiones requiere en ocasiones gente preparada y con probada vinculación con el proyecto a desarrollar; otorgar peso a otras opiniones a veces entorpece el proceso.

No obstante, cuando se intenta plantear directamente el tema de los modelos de organización, algunos participantes califican la misma formulación de la pregunta como «pregunta trampa» y aclaran que no existen modelos establecidos de organización a priori. El mejor modelo de organización es aquel que permite alcanzar los objetivos fijados.

Participante 40: «Con todos mis respetos me parece una pregunta trampa. Yo diría que es aquella que te permite alcanzar los objetivos que te has planteado».

Sin embargo, como ya se ha comentado, se entrevén posturas prudentes a la hora de confiar decisiones de peso para la organización o elegir colaboradores.

Con todo, también se reconoce que las ONLC han cambiado en sus formas, se han adaptado a nuevos modelos de gestión en función de nuevas necesidades y esta circunstancia, también ha repercutido en su imagen social.

Participante 35: «[...] en los últimos años hemos llegado a un momento de auténtica superburocratización de las ONG que también hacen un poco que se pierda el norte».

La organización interna de las ONLC bajo la sombra de la gestión empresarial, su profesionalización en definitiva, también oscurece la idea de independencia frente a los intereses económicos. Las ONLC no sólo elaboran proyectos de Cooperación, sino que se constituyen también en plataformas profesionales.

A este respecto, no obstante, cabe reseñar un matiz apuntado por muchos participantes que consideran que se ha dado un traspaso de conceptos hasta el punto de identificar profesionalizar con burocracia, cuando se trata de dos realidades diferentes.

El concepto de burocracia tiene connotaciones socialmente negativas asociadas a rigidez.

El concepto «profesionalizar», entendido como una mejor gestión y puesta en marcha de los proyectos, tiene para la mayoría de los y las participantes connotaciones positivas.

Participante 16: «[...] los proyectos que hoy se presentan para ser ejecutados no tienen nada que ver con los proyectos de hace diez años, es decir, ha habido un vuelco positivo importante y ha habido una puesta en común también de una metodología de trabajo, ¿no?».

Participante 11: «Es fundamental para responder a las necesidades planteadas».

Disponer de una metodología de trabajo y gente preparada para llevarlo a cabo no equivale a una pérdida de «frescura» de las ONLC, cosa que sí ocurre cuando se habla de la «burocratización» de éstas.

5.8. Tendencia a profesionalizar las ONLC

Como ya se apuntaba, el sector de la Cooperación al Desarrollo lo componen multitud de organizaciones que responden, a su vez, a muy distintos modelos de funcionamiento.

Algunas funcionan exclusivamente con personal voluntario, otras disponen de personal remunerado que realiza los trámites administrativos y el seguimiento de subvenciones y proyectos, otras son de gran envergadura, otras de dimensiones más pequeñas, etc.

El concepto de profesionalización, se decía a lo largo del presente informe, no posee en sí mismo connotaciones negativas ya que se asocia a mejoras y mayor eficacia en la gestión.

Sin embargo, existen ONLC que no disponen de personal remunerado y, lo que es más importante, no lo desean.

Estas organizaciones nacieron poco a poco, siguiendo un proceso lento por el cual las personas aportaban su tiempo libre y apostaron por proyectos de desarrollo que estas organizaciones realizaban. En estas organizaciones el voluntariado tiene un valor añadido, es apreciado no como parte integrante de la organización sino como médula de la organización y su razón de ser.

Por esta razón, la constatación de algunos participantes de la apuesta de las instituciones por un modelo de Cooperación al Desarrollo más profesionalizado en pos de una mayor eficacia, se vive con malestar y provoca una sensación de desamparo.



Uno de los participantes que proviene de una organización donde todo el personal es voluntario afirma:

Participante 30: «[...] la última reunión que tuve en el Gobierno Vasco me dijeron que lo mejor era tener gente fija y que trabaje [...]».

Participante 31: «[...] la posición como organización y como ONG tiene que ser la de no burocratizar el procedimiento, no tecnificar hasta el absurdo y potenciar lo que es el tejido social [...]».

Otro participante define muy bien este sentimiento diciendo:

Participante 35: «[...] que al final te venga alguien diciendo cómo tienes que hacer las cosas, dices hombre, lo decidiré yo, ¿no?».

Participante 21: «[...] porque hay voluntariado muy válido, pero muy válido que te da unos requisitos de profesionalización que a veces muchos liberados quisiéramos para nosotros mismos».

Como parte del tejido social del que forman parte, las ONLC no se contemplan sólo como hacedoras de proyectos, ni piensan que éste deba ser el único criterio para valorar su papel en la sociedad.

Existen otros baremos como su capacidad para crear movilización social, opinión, redes de solidaridad, etc. que nada tienen que ver con su capacidad como gestoras.

Participante 25: «Yo creo que nuestra misión no es, arreglamos esta cosa y nos vamos, es ser parte de la sociedad civil. Otra cosa es que cambiemos nuestro papel en cada momento dependiendo de nuestra situación social y política».

Por ello, las líneas que desde las instituciones se marcan desde un punto de vista práctico se perciben como un ánimo de control no deseado y como una perspectiva equivocada a la hora de trabajar en el sector de la Cooperación al Desarrollo.

Participante 25: «[...] corremos el peligro en Cooperación de pensar que la técnica va a solucionar los problemas».

Participante 25: «Yo creo que como ONG tenemos que tener más mecanismos de involucrar a los distintos agentes de la sociedad que puedan trabajar gratuitamente más que pensar en nuestra propia estructura».

Y, por otra parte, se dan matices en este debate que señalan la existencia de un voluntariado profesionalizado (como sinónimo de formado técnicamente) y profesionales voluntarios (gente remunerada cuyo trabajo en la organización excede al tiempo pactado en su contrato de trabajo).

5.9. Relaciones con las Contrapartes

Una idea que se ha ido repitiendo a lo largo de las diversas reuniones es la necesidad de adaptar los proyectos al ritmo y necesidades reales de los países a los que se van a destinar.

No se trata en definitiva de «vender» una idea configurada desde parámetros de los países desarrollados sino colaborar en la realización de las ideas que surgen en los PVD.

Por esta razón cobran especial relevancia las relaciones con las contrapartes. De éstas últimas dependen casi siempre la detección de necesidades, la justificación de los gastos y, en definitiva, el control día a día de los proyectos.

5.9.1. Canales de Comunicación

Lo cierto es que, según la información proporcionada por los diversos participantes, la relación que las ONLC en la CAPV mantienen con sus contrapartes siguen los más variados cauces de relación.

Puede que el enlace sea un religioso (generalmente en las zonas más desfavorecidas de Africa), un conocido, o puede que ni siquiera exista una relación personal y los contactos se hagan a través de Internet.

Cabe decir, que para aquellas organizaciones con substrato religioso o que dependen de alguna orden religiosa, los cauces de relación ya están establecidos y son los tradicionalmente utilizados, es decir, los misioneros.

Participante 2: «El proceso, casi todos excepto alguno que me ha venido de rebote, nos han venido a través de nuestras bases misioneras».

Otro participante, lo expresaba casi gráficamente.

Participante 42: «Los misioneros tienen sucursales en todos los sitios».

Sin embargo, para las organizaciones sin este tipo de «infraestructura» la relación con las contrapartes en los PVD ha de seguir otros cauces.

Algunos parecen surgir de la propia población que expone sus demandas.

Participante 16: «[...] es muy difícil dar con eso, ¿eh? Yo tengo algunas cosas del Golfo de Guinea, ¿no? Pues de algún tipo de informes, de proyectos que se han hecho en la zona y bueno, pues hay poblaciones que están esperando a que pase la ONG correspondiente para hacer un proyecto».

Otros se valen de la experiencia que otorga el trabajo de años de contactos y el conocimiento de zonas locales, así del trabajo de los propios voluntarios y voluntarias en los campos de trabajo.



Participante 6: «[...] los contactos son muy variados. La gente voluntaria hace contactos. En nuestra organización [...] se da la posibilidad a una segunda fase que sigue siendo formación y sensibilización es la de darle la posibilidad a mucha gente joven que sigue los cursos ahora mismo [...] para hacer un campo de solidaridad».

«[...] muchas veces esas personas voluntarias que se quedan trabajando voluntarias en nuestra organización han hecho los contactos con otras ONG de lugares, o con otros proyectos y así se multiplican [...]».

Algunos, aún no perteneciendo a ninguna congregación religiosa, mantienen contactos personales con religiosos o religiosas.

Participante 41: «Nosotros tenemos allí, por ejemplo en el Zaire pues conocemos monjas ¿eh? [...] Y estamos en constante relación con ellas».

Y, a falta de estas alternativas, se recurre a las nuevas tecnologías.

Participante 25: «[...] pues no sé, nosotros por medio de Internet y eso pues tenemos contactos directos con esos países».

Participante 42: «¿Cómo se cogen los contactos? Pues incluso del trabajo, estando, si no coges a nadie por Internet, de misionero o lo otro».

Como es lógico, los proyectos en los que existe una relación personal con las contrapartes proporcionan mayor fiabilidad, ya que se conocen los métodos de trabajo, los ritmos y dificultades de cada uno en su país de origen e, incluso, se superan posibles estereotipos o prejuicios que se poseen de la «otra parte».

Participante 5: «[...] la persona que no ha venido, que pretendemos invitarla este año, que es el Director del Colegio, pues le quedaba esa imagen, que aquí somos [...] que tenemos dinero y [...]».

Participante 16: «[...] nosotros tenemos gente o entidades con las que trabajamos porque las conocemos desde hace bastante tiempo [...] pues ha habido mucha [...] mucho contacto y mucho traslado de gente para allá».

Sin embargo, esto no siempre es garantía de éxito o de mayor eficacia en el trabajo. A veces no sólo los medios, sino también las costumbres, la cultura o los regímenes políticos representan un importante handicap a superar.

Participante 42: «Pues el único problema que tenemos nosotros es con los cubanos que son, hablando en plata, unos huevazos ¿no? Una gente que no, va a su ritmo ¿no? Y los del Sahara son parecidos».

Participante 38: «[...] bueno con la contraparte no tanto, sino ya cuando necesitas un permiso para cualquier cosa...encontrarte con la burocracia comunista porque rompes [...]».

Participante 39: «Es que hay mucha burocracia por un lado, hay intereses políticos y también económicos, hay muchísima gente que quiere tener alguna intervención, algún poder de decisión [...]».

Estas dos últimas intervenciones, sin embargo, no ponen el acento de las dificultades en la contraparte sino en la propia dinámica de la burocracia del país.

5.9.2. Relación de confianza con las contrapartes

Como ya se afirmaba, la capacidad de organización de las contrapartes, su experiencia en asuntos de desarrollo local, su vinculación con la realidad social, etc. son aspectos determinantes que invitan a apostar a las ONLC con representación en la CAPV por ciertos proyectos de desarrollo.

En este sentido, algunas ONLC destacan por sus consolidadas relaciones de confianza con las contrapartes locales.

Participante 6: «La contraparte tiende a ser gente que tenga ya el ordenador, gente que tenga técnico, gente que sea clase media...entonces al final termina apoyándose en que bueno, contamos que aparte de fiabilidad sea también gente que a su vez habla con los más y las más desfavorecidos en el área».

Participante 2: «[...] vamos creando un núcleo que tarda años en desarrollarse porque claro, chocan con nuestra tecnología, nuestra cosa y el ritmo de allí».

De otro lado, aunque sea la contraparte quien establece el primer contacto con la organización en la CAPV y, en principio, no sea conocida, se somete a ésta a rigurosos controles que ratifican su grado de eficiencia. Esta afirmación no es, en cualquier caso, generalizable, ya que la participante que describía el proceso por el cual se hacen factibles los proyectos es miembro de una gran organización con pasos de control tipificados y cuyo resultado se ha ido comprobando a través de la experiencia.

Participante 2: «Si no viene esa carta, si no viene la carta del alcalde o del jefe de tribu o del responsable de la comunidad, desde luego ni se estudia, no pasa ni a estudio».



5.10. La empresa privada y el mundo de la Cooperación al Desarrollo

La presencia de la empresa privada en el mundo de la Cooperación al Desarrollo y la colaboración de ONLC con la empresa privada es algo que despierta recelos y de lo que se empieza a hablar con mucha precaución.

En principio, las ONLC no desean servir de trampolín publicitario para la empresa privada.

Y que la empresa privada solicite ayudas económicas para la ejecución de proyectos de desarrollo no se ve con buenos ojos, siempre y cuando no se hayan mantenido contactos previos con ONLC.

No se acepta la presencia de la empresa por sí sola en el sector de la Cooperación al Desarrollo, ya que toda empresa busca un interés económico y esto, en el sector de la Cooperación al Desarrollo, es un contrasentido.

Participante 32: «[...] las empresas tienen sus días en los fondos, ... créditos a largo plazo, créditos blandos, apoyo tecnológico».

Con todo, la colaboración entre ONLC y empresas, para el traspaso de tecnologías, cursos de formación y, en definitiva, adquisición de conocimientos, tanto en los PVD como en las propias ONLC, muy difíciles de adquirir en otros ámbitos, se contempla como positiva y un posible terreno a explorar en el campo de la Cooperación al Desarrollo.

Participante 35: «[...] hay otro tipo de empresas pues más basadas en temas tecnológicos y tal, que sí que puedan ser una ayuda para las ONG. Nosotros hemos colaborado alguna vez con alguna empresa, con buenos resultados».

«[...] nos pueden ayudar pues a desarrollar nuestras estructuras o nuestros proyectos en el Tercer Mundo».

La colaboración con empresas también se contempla como una posibilidad de sensibilizar.

Participante 34: «[...] al fin y al cabo, ellos generan riquezas que además si se destinan también correctamente tanto aquí como si se pueden destinar a diferentes proyectos, pues es que estamos creando también un cambio, ¿no?».

Por el contrario, el marketing social o con causa y la colaboración de ONLC con empresas a este respecto despierta sospechas y se atribuyen a este tipo de colaboraciones características maniqueas.

En primer lugar, porque se corre el peligro de colaborar no conscientemente en una estructura cuyos mecanismos hacen más profunda la grieta de las desigualdades contra las que las ONLC desean combatir.

Participante 10: «[...] hubo otra ONG sanitaria que aceptó y decía, de cada antibiótico que usted receta, diez pesetas van para los niños de no sé qué proyecto [...] si son las multinacionales farmacéuticas las responsables de que en el tercer mundo no se pueda tener acceso a los medicamentos y nosotros les lavamos la cara en nuestra sociedad por dos duros [...]».

Y en esta línea, se puede caer en el error de transmitir a la opinión pública una idea sesgada del verdadero significado de la sensibilización, en referencia a esa idea de sensibilización como información y formación de la opinión pública y la sociedad.

Participante 7: «Yo ahí veo la importancia de la sensibilización, que la gente sepa que por comprar Fairy no estás mejorando la situación de los niños en Uganda [...]».

Por otro lado, aquellas acciones empresariales destinadas a paliar problemas de emergencia enviando productos alimenticios o perecederos no siempre han tenido buena repercusión.

Muchas veces estas acciones se contemplan, precisamente, como opuestas a un sentido de la gratuidad. En envíos masivos de alimentos, incluso de alimentos que ni siquiera se consumen en los países a los que van destinados, se ve el interés de las empresas por dar salida a stocks que de otro modo se perderían o están ya en proceso.

Algún miembro de los grupos veía en este tipo de acciones la misma concepción de caridad que dejaba vislumbrar el ministro Arias Cañete en su idea de enviar carne, cuyo consumo se había prohibido en la península, a países del Tercer Mundo.

Participante 20: «Hace poco ha salido en [...] un señor ministro que ha dicho oye lo de las vacas locas lo mandamos al tercer mundo, por Dios, está en la calle, eso es verdad, o sea que [...]».

Participante 18: «Dicen, hemos mandado por ejemplo tantos millones, hemos seguido con tantos millones, una mentira porque mandan por ejemplo alimentos, no se mandan alimentos de primera calidad, se mandan excedentes y cosas bastante [...]».

Y la influencia de estos intereses económicos también se hacen patentes, a ojos de algunos participantes, en los criterios de adjudicación de los proyectos a las ONLC por parte de las instituciones públicas.

Participante 21: «[...] las administraciones públicas en general, si tienen algún tipo de prioridad geográfica no sea para primar a los países que sean de renta media o intermedia, en el que de alguna forma den la posibilidad de enlazar ayudas económicas con comercio a medio o largo plazo».



6. *Glosario básico de conceptos y siglas*

- **Fondo de Cooperación y Ayuda al Desarrollo (FOCAD):** El Fondo de Cooperación y Ayuda al Desarrollo, FOCAD, es un fondo interinstitucional en el que participan el Gobierno Vasco y las Diputaciones Forales de los tres Territorios Históricos: Álava, Bizkaia y Gipuzkoa. El FOCAD está destinado a financiar acciones de Desarrollo en favor de los llamados países del Tercer Mundo.
- **Organizaciones No Lucrativas de Cooperación (ONLC):** El término de Organización No Lucrativa de Cooperación es un concepto acuñado *ex novo* en este estudio. La utilización de este concepto responde a la necesidad de englobar en una única denominación a entidades de diversa naturaleza jurídica y organizativa, como ONGD, ONG, congregaciones religiosas, centros de enseñanza y otro tipo de asociaciones; pero que tienen diferentes aspectos en común: ser organizaciones y no personas físicas, no les mueve el lucro y desarrollan actividades en el campo de la Cooperación al Desarrollo o en el de la sensibilización.
- **Países en Vías de Desarrollo (PVD):** En este estudio, por Países en Vías de Desarrollo se entienden aquellos a los cuales las ONLC dirigen sus proyectos de Desarrollo.
- **Voluntariado esporádico:** Es aquel que colabora puntualmente en actividades concretas de la organización. No contribuiría al desarrollo de las actividades ordinarias de la entidad, sino que coopera en actividades, programas o momentos del año concretos.
- **Voluntariado estable:** Este concepto hace referencia a aquellas personas que con su trabajo voluntario contribuyen al sostenimiento de las actividades ordinarias de la entidad. La condición de voluntario o voluntaria estable tiene cierta carga interpretativa, puesto que no existe un criterio fijo, dimensionable en unidades (horas de trabajo, grado de dedicación,...) para determinar cuándo una persona cumple con este perfil, sin embargo, quien colabora ordinariamente en una entidad de esta naturaleza, sí tiene una noción bastante clara de lo que significa ser voluntario o voluntaria estable en su organización.

Ante el importante crecimiento del sector de la Cooperación al Desarrollo, desde la Dirección de Cooperación al Desarrollo del Gobierno Vasco se plantea el presente estudio en un intento de dimensionar el volumen real de este sector, tanto en organizaciones implicadas, personas que trabajan o colaboran en estas actividades, como de los recursos económicos y materiales disponibles para estas organizaciones. Se trata, en general, de tener un diagnóstico de lo existente en Cooperación, así como de lo que se demanda a la Administración desde las entidades susceptibles de solicitar financiación pública. También se trata de conocer con este estudio los planteamientos generales con los que se trabaja desde las organizaciones implicadas.